

# YO INMORTAL

*Historias de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia*

**Autores:**

María Fernanda Aponte  
Brayan Santiago Jiménez Henao  
Oscar Franco García  
David Guillermo Hernández  
Ángela Patricia Otálvaro Otálora



# YO, INMORTAL

*Historia de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia*

**Compiladora:**

Ángela Patricia Otálvaro Otálora

**Autores**

María Fernanda Aponte, Brayan Santiago Jiménez Henao, Oscar Franco García,  
David Guillermo Hernández y Ángela Patricia Otálvaro Otálora

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

2023





**Presidente del Consejo de Fundadores**  
P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

**Rector General Corporación Universitaria  
Minuto de Dios – UNIMINUTO**  
P. Harold Castilla Devoz, cjm

**Vicerrectora General Académica**  
Stéphanie Lavaux

**Director de Investigaciones - PCIS**  
Tomás Durán Becerra

**Subdirectora Centro Editorial - PCIS**  
Rocío del Pilar Montoya

**Rector Sede Cundinamarca**  
Jairo Enrique Cortés Barrera

**Vicerrector Académico Sede Cundinamarca**  
Jhensus Elías Carvajal Gómez

**Directora Investigación Cundinamarca**  
Jenifer Paola Garza Puentes

**Coordinador de Publicaciones Sede Cundinamarca**  
Diana Carolina Díaz Barbosa

Yo, Inmortal : Historia de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia / María Fernanda Aponte, Brayan Santiago Jiménez Henao, Oscar Franco García...[y otro más.] ; compiladora y autora Ángela Patricia Otálvaro Otálora. Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, 2023.

ISBN: 978-958-763-616-1

138p.: il, fot.;

1.Conflicto armado -- Investigaciones -- Colombia 2.Falsos positivos -- Relatos personales -- Colombia 3.Madres -- Relatos personales -- Colombia 4.Crimenes de guerra -- Investigaciones -- Colombia i.Jiménez Henao, Brayan Santiago ii.Franco García, Oscar iii.Hernández, David Guillermo iv.Otálvaro Otálora, Ángela Patricia (Compilador y autor)

CDD: 303.609861 I56i BRGH Registro Catálogo UNIMINUTO No. 104774

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib104774>

### **Autores:**

María Fernanda Aponte, Brayan Santiago Jiménez Henao, Oscar Franco García, David Guillermo Hernández y Ángela Patricia Otálvaro Otálora.

### **Coordinación editorial**

Diana Carolina Díaz Barbosa

### **Corrección de estilo**

Karen Grisales Velosa

### **Diseño y diagramación**

Sandra Milena Rodríguez Ríos

ISBN: 978-958-763-616-1

DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-616-1>

Primera edición digital 2023

Corporación Universitaria

Minuto de Dios – UNIMINUTO

Calle 81B No. 72B-70

Teléfono +57(1) 2916520 Ext. 6012

Bogotá, D. C., - Colombia

### **Proceso de arbitraje doble ciego**

**Recibido del manuscrito:** agosto 2022

**Evaluado:** noviembre 2022

**Ajustado por autores:** enero 2023

**Aprobado:** febrero 2023

©Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en *Yo inmortal. Historia de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia* fueron seleccionados por el Comité Científico de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos por Institución. El libro está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Los conceptos expresados en los artículos competen a los autores, son su responsabilidad y no comprometen la opinión de UNIMINUTO. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Compartir Igual que acoge UNIMINUTO.





## DEDICATORIA

*A todas las víctimas del conflicto armado que por tanto tiempo ha azotado a nuestro hermoso país; a sus familiares y amigos, quienes aún siguen luchando por una Colombia en paz; a todas aquellas personas que dan voz a quienes por años han sido silenciados y condenados al olvido; y, especialmente, a Soraida Muñoz, Beatriz Méndez y a todas las madres que han perdido a sus hijos en la guerra.*

*Su memoria es respetada y reivindicada en este libro.*

# CONTENIDO

<b>Prólogo</b>	9
<b>De los autores</b>	15
<b>Presentación</b>	17
<b>Introducción</b>	23
<b>Resumen</b>	26
<b>— Primera parte —</b>	29
<b>Contexto histórico</b>	30
Principales hitos del conflicto armado en Colombia	30
Breve contextualización histórica del conflicto Armado	32
De la violencia bipartidista a la subversiva (1958-1982)	32

Expansión de la guerrilla, eclosión paramilitar y aparición del Narcoterrorismo	38
Asamblea Constituyente y las negociaciones en medio del conflicto	45
La polarización de la confrontación (1996-2000)	47
Las negociaciones en medio del conflicto (2002-2012)	48
Proceso de paz Juan Manuel Santos	49
Referencias	53
<b>Reflexiones jurídicas, teóricas y metodológicas</b>	<b>56</b>
Reflexiones jurídicas	56
El acuerdo de paz	57
El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	59
Mafapo y la lucha de las madres por la justicia	66
Reflexiones teóricas	68
Reflexiones metodológicas	72
Referencias	74
<b>Los falsos positivos y la banalidad del mal</b>	<b>78</b>
De banalidad del mal en Hannah Arendt a la banalidad del mal en los falsos positivos	80
Referencias	84

—— Segunda parte ——	85
<b>“La sombra del recuerdo” Historia de Soraida Muñoz</b>	<b>86</b>
Sorys en una ciudad desconocida (Bogotá)	90
¿Cómo sucedió el asesinato de Yonny Duvián Soto Muñoz?	92
¿Cómo ha sido la lucha de Soraida Muñoz?	96
Referencias	104
<b>“Yo no he pasado por la vida, la vida ha pasado sobre mí” Historia de Beatriz Méndez</b>	<b>105</b>
Weimar Castro Méndez (1984 – 2004)	113
Eduar Rincón Méndez (1985 - 2004)	116
Beatriz Méndez (14 de abril de 1966. Ramiriquí, Boyacá)	119
<b>Conclusiones</b>	<b>135</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>138</b>



# PRÓLOGO

## ¿Qué podemos decir sobre los falsos positivos?

José Luis Cisneros<sup>1</sup>

La violencia de Estado tiene que ser pensada como dispositivo de control, conformado por un proceso, sostenido por quienes detentan el poder y despliegan acciones deliberadas para su conservación y dominio. Dichas acciones se concentran no solo en el recurso de la fuerza por medio del uso de las armas, también extienden un conjunto de estrategias operativas y discursivas, apoyadas en un aparato institucional y jurídico, desde donde se instrumentan políticas que terminan formando parte de una violencia sistemática que por momentos forma parte de una espiral de la muerte que se suma al terror de las desapariciones.

En este sentido, no es difícil entender la violencia de Estado, como un entramado instituido desde las decisiones políticas, y fundado en un poder que se instrumenta desde la fuerza social, para conservar el orden establecido frente a tensiones y momentos de inestabilidad social; promovidos por el

---

<sup>1</sup> Profesor investigador titular de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales. Miembro del área de investigación educación, cultura y procesos sociales. Miembro del consejo de redacción en dos periódicos y varias posiciones de revisión para editoriales académicas. Doctor en Ciencias Sociales, magíster en Criminalística, licenciado en Sociología.

campo de lo político, económico, social o cultural. En otras palabras, nos referimos a lo que muchos especialistas han denominado razón de Estado, que en la historia de América Latina y particularmente en países como Colombia y México, se ha sostenido mediante el ejercicio sistemático de una violencia que durante décadas ha sido justificada como el resultado de acontecimientos delictivos que demanda acciones gubernamentales.

Muchas de estas acciones han tenido como marco explicativo el rostro de la muerte, acotado por la violencia. Se trata de operaciones desarrolladas por la lógica de un poder motivado tanto por el descontento de las profundas y lacerantes desigualdades como por las manifestaciones de demandas sociales y por el desacuerdo social y político. Todos catalogados como detonadores de una violencia social que atenta contra la preservación del orden político establecido, e impulsores de la desestabilización del beneficio de unos cuantos; a partir las estructuras del sistema político y económico: se trata de una visión que, desde los gobernantes en turno, concibe cualquier expresión de demanda, protesta social o manifestación de descontento colectivo como una práctica cuya intención es la desestabilización. Son lectura interpretada como cuestionamiento a sus prácticas de gestión política.

La respuesta a dicha lectura por parte del gobernante en turno es la búsqueda del esclarecimiento arrastrado bajo el despliegue de un halo de destrucción y violencia iluminado por la intolerancia, cuyas acciones apuntan a la represión, persecución, encarcelamiento y desapariciones forzadas.

Estas respuestas dan lugar a un sentimiento de odio, enojo e injusticia al desplegar una serie de emociones y sentimientos como el miedo, la decepción, la tristeza, la ira, la indignación, la frustración y la culpa. Como resultado del despliegue de una maquinaria que, en su accionar, produce víctimas que son justificadas desde argumentos exagerados y falsos que buscan transformar la incertidumbre en certidumbre, desde un discurso vociferante de la sospecha. Son argumentos que producen pulsiones ambivalentes que despojan

al sujeto de su identidad, en una suerte de borramiento que indigna a los familiares de las víctimas y produce malestar social, como resultado de la hostilidad en la sociedad.

El fenómeno de las desapariciones y su correlato con los falsos positivos no solo produce indignación social, también genera dolor, vacío y un sentimiento de desvalidez que se exhibe en los familiares al destruir la asocialidad y quebrar la esperanza del regreso, cuando institucionalmente se monta la devolución desde una fantasía imaginaria del encuentro. Se trata de un fenómeno que tras de sí, mantiene de manera latente la dimensión de la amenaza, evidenciada con las justificaciones legaloides.

De ahí que, por falsos positivos entenderemos el despliegue de un dispositivo de fuerza-poder institucionalizado y sostenido en la figura de una falsa verdad, cuyo proceso es perturbador para los familiares de las víctimas. Se trata de un fenómeno disruptivo que rompe lazos de la vida cotidiana y genera experiencias traumáticas como resultado de la búsqueda de la verdad. Se trata de un fenómeno social entretelado por lo individual y lo colectivo que trata de ser descrito para su comprensión.

Desde lo individual, busca dar respuesta a la pérdida y al despojo de un ser querido. Busca descifrar el sentido de la muerte repentina, mediante las narraciones compartidas, ligadas a una falsa verdad instituida por el silencio prolongado del Gobierno y la abrupta respuesta de una verdad administrativa.

En lo colectivo, convoca al acercamiento de un problema asociado a la muerte que exige explicaciones y formula numerosas preguntas.

En este sentido, la pertinencia de mirar el tema de los falsos positivos no es solo la insistencia de seguir abundando cacofónicamente con la pluralización de trabajos sobre este fenómeno, por el contrario, consideramos que lo importante es pensar el tema como una categoría que se ha transnacionalizado y expandido desde la lógica del poder del Estado.

El tema de los falsos positivos es, así, resultado de un proceso que se sostiene en un común denominador, la desaparición, la ausencia forzada, el quiebre de la identidad y la desnaturalización del sentido humano, de la devolución como interés de verdad social a nivel colectivo. En lo individual, opera como ruptura y dislocación de la vida cotidiana en los familiares de la víctima, aniquila la esperanza y los encierra en una precariedad humana.

De ahí que buscar entender este fenómeno no solo nos enfrenta a la exigencia de definirlo, requiere también describirlo desde la voz de los actores involucrados, desde la narración del a experiencia propia, para entender la importancia de la ausencia, el vacío y la sinrazón de un poder. Esto, utilizando el poder de la palabra como bandera de denuncia, con la idea de construir preguntas y pensar lo acontecido y lo producido como parte de un proceso, no solo de la historia de un sujeto, sino como parte del silencio social sostenido en el despojo de la vida.

Se trata de pensar la normalización de una violencia, cuya condición posibilita la ruptura del orden cotidiano en cientos de familias, madres, hermanos, abuelos y amigos. Se trata de una realidad difícil de expresar.

En este sentido, el cumulo de reflexiones que aquí se presentan coloca en el punto central de la discusión, el dolor, la pérdida, la espera y la crueldad surgida de la violencia promovida por las estructuras mismas del Estado; nos apunta a mirar el asunto del horror dirigido desde la condición misma de la existencia del sujeto, el horror que viven los familiares por la experiencia de la ausencia y la distancia promovida por la ruptura de los lazos sociales. Sin duda, el fenómeno de los falsos positivos muestra una compleja realidad que motiva odio, rencor, desesperanza y venganza desde la existencia misma de los familiares de las víctimas y de su carácter ineludible como fuerza social que se figura y manifiesta en la sospecha, el miedo y la persecución.



Las múltiples experiencias narradas son un registro ineludible de noticias devastadoras que preceden el silencio y descubren la difícil condición de superar la ausencia, sumada al vacío de la palabra en la información jurídica, que descoloca todo esfuerzo de comprensión bajo la sospecha. Es una acción de pensamiento encadenado por lo acontecido, que exige respuestas no dichas y se pierde en conjeturas que significan el dedeo de venganza y la ausencia de justicia.

Las historias de Soraida y Beatriz hablan por sí mismas de la construcción del horror de las víctimas y de su lucha contra la violencia de Estado, al producir un sentimiento de desvalimiento que agrieta toda esperanza de justicia. Estos testimonios son la significación de un grito de demanda que conecta con la catástrofe de la angustia vivida.

Sin duda, son una reflexión estricta del papel de la justicia, son también testimonios de la condición en la que opera la violencia cotidiana. Una violencia social que transforma desde el dolor y el sufrimiento causado por el daño de la ausencia y de la muerte, convertidas estas en un dispositivo político de control social que produce víctimas.

Las víctimas producidas por los falsos positivos no solo deshonran al sujeto, mancillan la moral de la grupalidad y ultrajan el sentido de colectividad con el ejercicio de una falta verdad y una escucha vacía que produce miedo y restituye la presencia inmemorable de la injusticia. Así, la palabra judicial de la devolución se vislumbra como falsa y se significa de manera inconsciente en un símbolo de lucha que se encuentra dividida no solo por la duda, también por la fatiga de la espera.

En consecuencia, el fenómeno de los falsos positivos y la narración de la experiencia por parte de la víctima, se articulan por la memoria, el perdón y el olvido. En ambos casos, se buscan el cierre y el duelo, es decir, el fin del conflicto, la verdad y la espera.

Como se advierte, se trata de una lógica dualista, que involucra realidades complejas, atravesada por emociones y sentimientos, así como antagonismos insuperables inscritos en una dinámica social que despoja la esperanza de los sujetos ante la mirada de la muerte. En la inmediatez de esta dualidad, la memoria, se expresa en palabras acumuladas de dolor y vacío, que viajan en diminutos fragmentos de lo narrado. Palabras de incertidumbre donde la memoria del narrador se contiene por el exterminio y la imposibilidad de clausurar el olvido.

El duelo de la pérdida se prolonga en la memoria, como un ejercicio perverso que motiva el odio y la venganza. Por eso, consideramos la palabra como un vehículo liberador de la historia contenida por la pulsión de la sangre.

El duelo se instala en la narración como un dispositivo de alivio y liberador del sufrimiento, de ahí la razón por la cual encontramos cientos de reflexiones en torno a fenómenos como las desapariciones forzadas, las ejecuciones, los secuestros y los falsos positivos, entre otras muchas más experiencias traumáticas.

De esta manera, el tema de los falsos positivos nos remite al quiebre de lo humano y a la práctica instrumental del horror impuesta sobre el otro, sobre el desaparecido como figura esencial que da origen al falso positivo, cuya dimensión se desdobra en lo individual y en colectivo.

Es sin duda alguna un problema social que exige no solo una reflexión desde lo teórico y lo metodológico, también desde lo ético y lo utópico, en el sentido de buscar la posibilidad de mostrar el lado oscuro del comportamiento humano, con la idea de superarlo y limitar fronteras a la actuación perversa y destructiva de los otros sobre el otro.

# DE LOS AUTORES

## ■ **María Fernanda Aponte Barreto**

Comunicadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Madrid. Integrante del colectivo Escuela de Comunicación y Arte para la Paz. Ha participado en diferentes ponencias a nivel nacional e internacional, hablando sobre el conflicto armado en Colombia desde diferentes perspectivas.

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-1265-2164>

**Correo electrónico:** [mapontebarr@uniminuto.edu.co](mailto:mapontebarr@uniminuto.edu.co)

## ■ **David Guillermo Hernández**

Comunicador social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Madrid. Integrante del Semillero de Estudios Cotidianos – ECO.

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-3397-8668>

**Correo electrónico:** [dhernand197@uniminuto.edu.co](mailto:dhernand197@uniminuto.edu.co)

### ■ **Brayan Santiago Jiménez**

Comunicador social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Madrid. Integrante del Semillero de Estudios Cotidianos – ECO.

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-7776-4840>

**Correo electrónico:** [bjimenezhen@uniminuto.edu.co](mailto:bjimenezhen@uniminuto.edu.co)

### ■ **Oscar Franco García**

Comunicador social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Madrid. Integrante del Semillero de Estudios Cotidianos – ECO.

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-5879-9079>

**Correo electrónico:** [ofrancogarc@uniminuto.edu.co](mailto:ofrancogarc@uniminuto.edu.co)

### ■ **Ángela Patricia Otálvaro**

Candidata a doctora en Ciencias Humanas y Sociales, magíster en Comunicación y filósofa de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Madrid. Ha sido líder del Semillero de Estudios Cotidianos – ECO y de diferentes proyectos de investigación, entre los que se destaca “Mujeres, memoria y sabores”. Líder del grupo de investigación Conocimiento en Contexto.

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-0877-9349>

**Correo electrónico:**

[angela.otalvaro@uniminuto.edu](mailto:angela.otalvaro@uniminuto.edu), [angela.otalvaro.otalora@gmail.com](mailto:angela.otalvaro.otalora@gmail.com)



# PRESENTACIÓN

Este libro es un homenaje a las víctimas de la violencia de Colombia; específicamente, a las mujeres; y, particularmente, a las madres de los falsos positivos. Aquí se relatan dos historias de vida atravesadas por uno de los fenómenos más tristes y desgarradores de la historia del país: los falsos positivos.

Miembros del Ejército Nacional, aliados con grupos al margen de la ley y organizaciones criminales, establecieron una estrategia para engañar, reclutar y asesinar civiles, hacer simulacros de combate y subir los indicadores de éxito en la lucha contra la guerrilla. Aunque en Colombia durante muchos años han existido ejecuciones extrajudiciales en el marco del conflicto armado, los falsos positivos tuvieron su auge durante la política de seguridad democrática en el gobierno presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Se estima que 6.402 colombianos sufrieron este flagelo.

Así pues, miles de familias fueron víctimas de este macrocrimen, entre ellas las de las señoras Soraida Muñoz, madre de Yonny Duvián Soto, y Beatriz Méndez, madre y tía de Weimar Armando Castro y Edward Benjamín Rincón, respectivamente. Estas dos mujeres son las protagonistas de este libro, sus historias nos muestran un profundo valor, una resiliencia increíble y una capacidad de lucha en nombre de la verdad, la justicia y el amor. Aunque sus vidas han estado atravesadas por la muerte, ellas y sus hijos son, en muchos sentidos, inmortales, de ahí el nombre de este libro. Ellas se han empeñado en que la memoria de sus hijos nunca muera; han emprendido travesías increíbles para descubrir la verdad y para dignificar la historia de sus seres queridos y de otras víctimas; han mirado a la muerte a los ojos, resistiendo amenazas de grupos al margen de la ley; han soporado la indiferencia letárgica de los aparatos judiciales y de muchos de sus compatriotas; y han asistido a fosas comunes para reconocer los cuerpos de sus familiares, entre muchas otras increíbles hazañas. Sí, ellas, sus luchas y el nombre de sus familiares son inmortales. Esperamos que su valor quede de manera perenne en la memoria de los colombianos y en la historia del país, de América Latina y del mundo. Con este libro, pretendemos participar un poco de la inmortalidad de sus relatos.

Soraida y Beatriz pertenecen a Mafapo, una organización sin ánimo de lucro, cuyos miembros han utilizado su dolor como combustible para gestar un proyecto político en pro de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Desde las indagaciones que las han llevado a estar frente a un hostil aparato judicial hasta su declaración en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), ellas han asistido a una multitud de lugares a contar su historia y a limpiar el nombre de sus hijos; han tejido una comunidad de apoyo y cuidado entre sí; han participado en descubrimiento de la verdad; y han divulgado su dolor con el ánimo de que haya una verdadera reparación a las víctimas y de evitar la repetición.

Aunque quisiéramos contar la vida de cada una de estas mujeres y de muchas otras víctimas del conflicto armado, no nos alcanzarían las páginas ni el tiempo para hacerlo. Por ello, hemos decidido contar solo la historia de estas dos madres.

## El fenómeno criminal de los falsos positivos

Los falsos positivos son un fenómeno macrocriminal que involucra a agentes de las Fuerzas Armadas del Estado colombiano en el asesinato sistemático de civiles de diferentes partes del país, para presentarlos ilegítimamente como dados de baja en combate. De acuerdo con la Jurisdicción Especial para la Paz, se estima que por lo menos 6.402 colombianos y colombianas fueron víctimas entre 2002 y 2008 (JEP, 2021a).

La institución llegó a esta cifra al contrastar la información del Sistema de Información Judicial de la Fiscalía (SIJUF), del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la de la Coordinación Colombia Europa-Estados Unidos (CEEU), la cual consolida los datos que brindan decenas de ONG (León, 2021).

Las regiones priorizadas para el análisis de esta macrocrimen son: Antioquia, Costa Caribe, Norte de Santander, Huila, Casanare y Meta; ya que cerca del 66 % de los casos se dieron allí.

Las investigaciones de la JEP demuestran que, lejos de ser casos aislados, existió un atentado sistemático en contra de la población civil. Este requería de un entramado complejo de estrategias, entre las cuales están: el engaño a las personas, su traslado y el uso de recursos y medios para simular los combates; una sinergia, en palabras de los comparecientes (JEP, 2021b).

Los asesinatos ocurridos estaban articulados en un plan criminal que integraba objetivos, roles, recursos públicos, facultades legales de miembros de la Fuerza Pública, procedimientos instituciones del Ejército Nacional y alianzas con terceros, incluidas organizaciones criminales como los paramilitares.

Entre los patrones utilizados para reclutar personas estaban:

- Reclutar personas acusadas de integrar grupos al margen de la ley o delincuencia común, sin constatar la información.
- Víctimas en condición de vulnerabilidad, que no tuviesen redes de apoyo, familia o amigos que intentasen buscarlos luego de su desaparición. A estos los engañaron con promesas de oportunidades laborales.
- En algunas regiones de la Costa Caribe, los asesinatos los cometían integrantes de un grupo paramilitar y narcotraficante de extrema derecha, llamado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), para luego entregar los cuerpos a miembros del ejército.
- En el Catatumbo, las víctimas correspondían a hombres jóvenes entre 25 y 35 años de edad, que vivían en zonas rurales y eran agricultores o comerciantes informales.
- Se estigmatizó a los campesinos como guerrilleros o ayudantes de la guerrilla.
- En el Catatumbo, en lugar de buscar los comandos guerrilleros en las montañas, los miembros de dos unidades militares decidieron buscar civiles indefensos en otras regiones del país.
- Los pueblos indígenas Wiwa y Kankuamo fueron afectados de un modo diferenciado, y sufrieron un daño grave y desproporcionado de la acción militar.



El fenómeno criminal incluía incentivos y amenazas, y respondía a la presión por resultados, sin importar el origen de las bajas. El conteo de cuerpos era un indicador del éxito militar. Entre los incentivos estaban: felicitaciones, permisos, medallas y planes vacacionales (JEP, 2021c). Así mismo, había amenazas y solicitudes directas e indirectas para alcanzar determinado número de bajas, por ejemplo, los presionaban con retirarlos del servicio, les decían que les iban a impedir ascensos o que iban a acusarlos de algunos delitos. También los hacían firmar actas de compromiso con determinado número de bajas y se supeditó la concesión de permisos a la obtención de las mismas.

La Sala de Reconocimiento de Verdad imputó los cargos de “homicidio en persona protegida y desaparición forzada contemplados en el Código Penal colombiano, así como los crímenes de lesa humanidad de asesinato y desaparición forzada de personas, y el crimen de guerra de homicidio” (JEP, 2021b).

## Referencias

- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021a). *Comunicado 019 de 2021. La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del Caso 03, conocido como el de falsos positivos*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-pública-la-estrategia-de-priorización-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021b). *Comunicado 077 de 2021. JEP imputa crímenes de guerra y de lesa humanidad a otros 15 miembros del Ejército por 'falsos positivos' en la Costa Caribe: dos coroneles, seis oficiales, cuatro suboficiales y tres soldados del batallón La Popa*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-imputa-crímenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-otros-15-miembros-del-ejército-por-falsos-positivos-en-la-Costa-Caribe.aspx>

Jurisdicción Especial para la Paz. (2021c). *Comunicado 071 de 2021. JEP imputa crímenes de guerra y de lesa humanidad a un general, 6 oficiales y 3 suboficiales del ejército, y a un tercero civil, por 'falsos positivos' en Catatumbo.* <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-imputa-crímenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-10-militares-y-un-civil-por-'falsos-positivos'-en-Catatumbo.aspx>

León, J. (2021). Así llegó la JEP a la cifra de 6.402 víctimas de falsos positivos. *La Silla Vacía.* <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/asi-llego-la-jep-a-la-cifra-de-6402-victimas-de-falsos-positivos/>

# INTRODUCCIÓN

Este libro es el resultado de un proceso de investigación realizado en el Semillero de Estudios Cotidianos (ECO) del programa de Comunicación Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Madrid. Desde el año 2018, los estudiantes Oscar Franco, María Fernanda Aponte, Santiago Jiménez y David Guillermo Hernández, guiados por la docente Ángela Otálvaro, se dedicaron a trabajar en pro de la paz. En ese momento, crearon una subsección del semillero vinculada al voluntariado, denominada *Comunicación y Arte para la Paz*. Desde entonces, se dedicaron a investigar sobre estrategias educomunicativas para formar a las personas para la paz, y a trabajar con la organización de Mafapo (Madres de los Falsos Positivos de Colombia).

Con el tiempo, el compartir con las madres, especialmente con doña Soraida y doña Beatriz, fue tocando fibras en el grupo. Ellas pedían ser escuchadas, iban a diferentes tipos de instituciones a contar la historia de sus hijos, hablaban con vehemencia de la injusticia que sufrieron, pedían que los nombres de sus familiares fueran limpiados de la calumnia y la estigmatización.

Una y otra vez contaban los relatos de dolor sobre los momentos en los que les arrebataron y asesinaron a sus hijos, sobre la hostilidad del aparato judicial y sobre la hipocresía de la Fuerza Pública colombiana.

En el grupo, fue creciendo la sensación de que esas historias debían ser contadas, de que ellas merecían ser tratadas como personas y no como cifras, que la frivolidad con la que los medios habían contado su historia era, de alguna manera, violenta. Entonces, los estudiantes entablaron una relación cercana con Soraida Muñoz y Beatriz Méndez, y, a través de entrevistas a profundidad, ellas empezaron a contar su vida, su historia y la de su familia; compartieron acontecimientos importantes de su niñez, de su entorno social y cultural, y los diferentes tipos de violencia por los que han tenido que atravesar.

Este libro es un resultado de ese proceso, fue escrito con el mayor respeto hacia todas las víctimas del conflicto armado y tiene el objetivo de dignificar la vida de dos mujeres que han pasado por circunstancias duras, pero que han tenido el tesón para luchar por la justicia. A pesar del profundo dolor que las ha atravesado, ellas se han convertido en lideresas y han cuidado de otros con un amor increíble; han procurado que, a partir de la memoria de sus hijos, se puedan evitar situaciones como las que tuvieron que vivir.

Es importante mencionar que, para presentar las historias de Beatriz Méndez y de Soraida Muñoz, se hizo uso del método biográfico. Aunque se partió desde una perspectiva hermenéutica, el proyecto incorporó varias premisas del paradigma crítico, ya que el proceso de comunicación fue horizontal, ellas indicaron lo que querían que apareciera, guiaron el contenido y verificaron el resultado final.

## Estructura del libro

Las historias de las familias de Beatriz y Soraida no se pueden entender de manera aislada. El fenómeno de los falsos positivos hace parte de un conflicto que ha durado más de cinco décadas y hace parte del entramado de una política de seguridad que se ejerció desde los tuétanos de la ley. También, es muy importante mencionar que el tema suscita dilemas éticos y que nos pone a elucubrar teorías para entender lo que sucedió a partir de conceptos como justicia, verdad, reparación y no repetición.

Contar solo las historias de vida sería dejar al lector en ascuas. Por ello, además, se han incluido otros capítulos: uno con reflexiones jurídicas, teóricas y metodológicas en torno al fenómeno de los falsos positivos; otro con una contextualización histórica que expone algunas fases del conflicto armado interno y explica otros factores como la ausencia del Estado y la violencia contra la mujer, en el marco de la guerra; y una reflexión ética sobre el comportamiento de la Fuerza Pública en el caso, a partir de la noción de banalidad del mal de Hannah Arendt.

Así pues, el libro se divide en tres grandes partes. La primera ofrece la contextualización histórica, las reflexiones jurídicas y teórico-metodológicas y las reflexiones éticas. La segunda parte cuenta la historia de las madres de los falsos positivos y se cierra con unas conclusiones sobre el debate actual sobre verdad-justicia-memoria-olvido.

# Resumen

*Yo, inmortal* presenta las historias de vida de Beatriz Méndez y Soraida Muñoz, familiares de tres jóvenes víctimas de las ejecuciones extrajudiciales que se dieron a lo largo del país, entre 2002 y 2008 (JEP, 2021a), los falsos positivos. Desde un enfoque crítico y hermenéutico, a través del método biográfico, se realizó un acercamiento al fragmento más fuerte de la historia de estas dos mujeres. Esto se hizo con el fin de hacer un homenaje a su vida, a su legado y a la lucha que han emprendido para honrar el nombre de sus hijos. Sobreponiéndose a su dolor y de manera increíble, estas personas han participado en la búsqueda de la justicia; en el descubrimiento de la verdad; y en procesos de reparación y de no repetición, para acompañar a otras víctimas de este flagelo. Además de las dos historias de vida, se incluyó un capítulo de contextualización histórica; otro de reflexiones teóricas, metodológicas y jurídicas; y otro de reflexión ética sobre lo sucedido con los falsos positivos, desde el concepto de banalidad del mal erigido por Hannah Arendt. El libro concluye con un análisis sobre el actual debate sobre verdad-justicia-memoria-olvido.

Por último, es importante mencionar que este libro es resultado de un proceso de investigación formativa, realizado en el Semillero de Estudios Cotidianos del Centro Regional Madrid, de UNIMINUTO.

---

**Palabras clave:** conflicto armado, ejecuciones extrajudiciales, falsos positivos, método biográfico.

---

# Abstract

*Yo, inmortal* presents the life stories of Beatriz Méndez and Soraida Muñoz, relatives of three young victims of the extrajudicial executions committed by the Colombian army, between 2002 and 2008 (JEP, 2021a), the False Positives. From a critical and hermeneutic perspective, through the biographical method, we approached the strongest fragment of the story of these two women. This was done to pay homage to their life, their legacy, and the struggle they have undertaken to honor the name of their children. Incredibly overcoming their pain, these people have participated in the search for justice; in the discovery of the truth; and in processes of reparation and non-repetition, to accompany other victims of this scourge. In addition to the two life stories, the book includes a chapter on historical contextualization; another section of theoretical, methodological, and legal reflections; and another of ethical reflection on what happened with the False Positives, based on Hannah Arendt's concept of the banality of evil. The book concludes with an analysis of the current debate on truth-justice-memory-forgetfulness.

Finally, it is important to mention that this book is the result of a formative research process, carried out in the Semillero de Estudios Cotidianos of the Centro Regional Madrid, of UNIMINUTO.

---

**Keywords:** Colombian armed conflict, extrajudicial executions, false positives, biographical method

---



## Cómo citar:

### ■ APA

Otálvaro Otálora, A. P. (Comp.). (2023). *Yo, inmortal. Historia de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-616-1>

### ■ CHICAGO

Otálvaro Otálora, Ángela Patricia, ed. 2023. *Yo, inmortal. Historia de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-616-1>

### ■ MLA

Otálvaro Otálora, Ángela Patricia, ed. *Yo, inmortal. Historia de vida de dos madres de los falsos positivos en Colombia*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. Web. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-616-1>

PRIMERA  
PARTE



## CONTEXTO HISTÓRICO

Las ejecuciones extrajudiciales hacen parte de un fenómeno de violencia mucho más grande en Colombia: el conflicto armado. Con el fin de contextualizar al lector, expondremos los principales hitos del conflicto armado y ubicaremos históricamente el fenómeno de los falsos positivos.

### **Principales hitos del conflicto armado en Colombia**

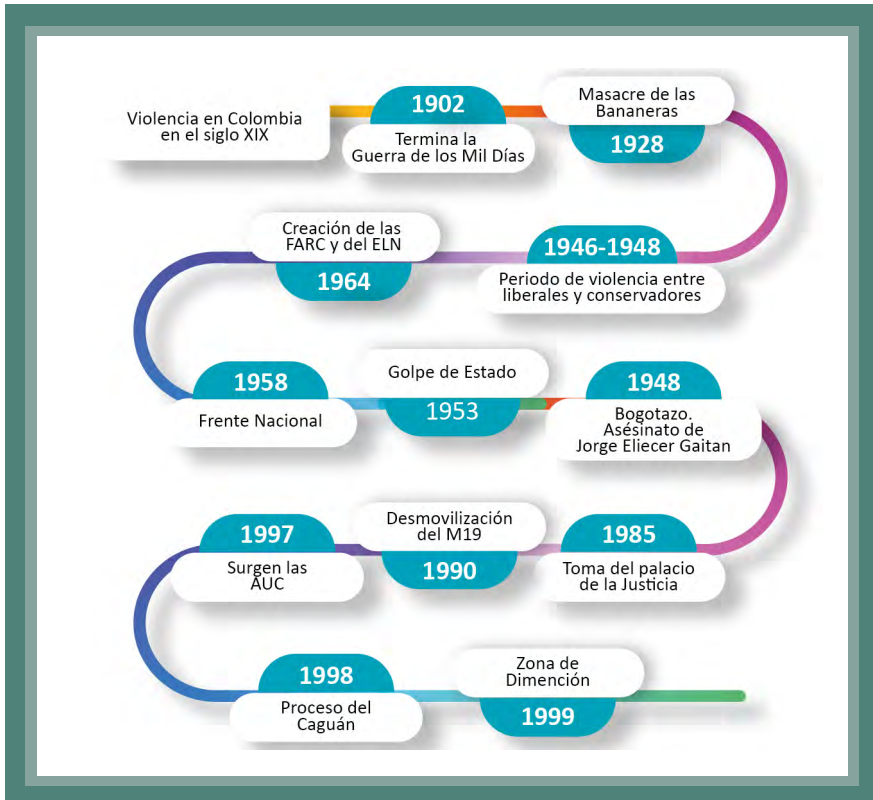
Según Juan Carlos Villamizar, la violencia en Colombia ha sido continua y estructurada, y se ha tratado más bien de una guerra civil prolongada (2018, p. 175). De acuerdo con Daniel Pécaut (1986):

No hay una cronología precisa que pueda asignarse a la Violencia. No hay ningún acontecimiento que habiéndola impulsado constituya un origen, y proyecte sobre la Violencia el distintivo de su significación: 1945, 1946, 1948, son todas posibles definiciones de un comienzo, todas decisiones que de hecho

pertenecen al investigador; también 1930, o bien las luchas agrarias de 1920 a 1935, e inclusive las guerras civiles del siglo XIX. La ausencia de un momento originario reclama la búsqueda de continuidades, que es también la búsqueda de la inteligibilidad. (pp. 183-184).

Y, aunque hay diferentes demarcaciones del tiempo sobre el conflicto armado en Colombia, en la figura 1, se exponen algunos de los momentos claves.

**Figura 1.** Línea del tiempo del conflicto armado



**Fuente:** elaboración propia.

Uno de los hitos más mencionados sobre la violencia en Colombia fue la Masacre de la Bananeras, que se dio en la madrugada del 6 de diciembre de 1928 en Ciénaga, Magdalena (Caro, 2011). De acuerdo con Alfredo Molano (2009), esta hizo parte de una serie de huelgas heroicas que se dieron entre 1922 y 1929.

En 1924 estalló el conflicto entre la Sociedad Unión Obrera y la Tropical Oil Company. Las demandas sindicales eran simples: aumento salarial, jornada laboral de ocho horas, respeto a la propiedad de los colonos campesinos en las zonas de actividad petrolera, libertad para leer la prensa. La huelga fue declarada ilegal, y militarizados la ciudad de Barrancabermeja y los campos petrolíferos. Hubo decenas de muertos en los enfrentamientos callejeros. La población levantó los rieles del ferrocarril, rompió las cercas que separaban la “Barranca colombiana” de la “Barranca gringa” (p. 29).

## Breve contextualización histórica del conflicto Armado

A continuación, se mencionarán los puntos neurálgicos del conflicto armado.

### *De la violencia bipartidista a la subversiva (1958-1982)*

Es importante mencionar que este periodo vino precedido por pugnas políticas en donde los partidos tradicionales, el liberal y el conservador, hicieron uso de la violencia para dominar el aparato estatal (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013). Esta situación alcanzó su nivel más crítico entre 1946 y 1958.

Aunque ambos partidos fueron causantes de la violencia, el sectarismo del presidente conservador Laureano Gómez (1950-1953), la filiación de las Fuerzas Armadas estatales al partido conservador y la postura de la Iglesia católica en contra de las ideas liberales y comunistas generaron niveles altos de violencia.



Figura 2. Bogotazo



Fuente: Álape, 2016, p. 492.

La opresión conservadora se fue en contra de los movimientos populares urbanos, obreros y agrarios, los cuales estaban a favor de las ideas de Jorge Eliecer Gaitán. Uno de los momentos emblemáticos de la tensión política de esa época fue el asesinato de este líder el 9 de abril de 1948, suceso que se denominó el *Bogotazo* (véase figura 2).

En esa confrontación armada estaban, por un lado, los conservadores aliados con el ejército (chulativas) y con la Iglesia católica; y, por otro lado, las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas y comunistas. Los más necesitados pedían ayuda a gritos al Gobierno nacional por la cantidad de asesinatos y desplazamientos causados por parte de los más ricos. El silencio profundo por parte del Estado colombiano y todas las injusticias cometidas con completa impunidad ayudó a dar el paso para que organizaciones campesinas se formaran para exigirle al Gobierno un mayor control sobre todas las poblaciones.

Tras más de 193.017 muertos por la violencia bipartidista, según Paul Oquist (CNMH, 2013), el general Rojas Pinilla ascendió a la presidencia (1953-1957), a través de un golpe militar. En su mandato, se ofreció una amnistía a las guerrilleras liberales y a las autodefensas campesinas. Aunque algunas aceptaron, aquellas que estaban en el Sumapaz y en el Tolima, dirigidas por el partido comunista, no lo hicieron.

Desde una lógica anticomunista, fuertemente influenciada por la Guerra Fría (1947-1991), la presidencia de aquel entonces implementó varios operativos militares en contra de las autodefensas comunistas. Esta situación continuó durante el Frente Nacional (1958-1974)<sup>1</sup>. Con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América, se crearon estrategias de represión militar para la contención del comunismo, ya que el hecho de que las autodefensas campesinas estuviesen al mando de jefes comunistas parecía un complot comunista internacional.

La opresión militar y el sentimiento de exclusión política que sintieron los grupos armados de campesinos ante el Frente Nacional, los llevó a convertirse en guerrillas revolucionarias; ya que les sirvió a los guerrilleros radicalizados como argumento para a continuar la lucha armada.

En ese contexto, el ejercicio de la política por medio de la violencia hizo que las autodefensas campesinas se transformaran en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP). De acuerdo a Juan Carlos Villamizar (2018), esta situación inició “con los ataques del Estado a las localidades de Marquetalia (Tolima), Rio Chiquito (Cauca), el Pato y Guayabero (Huila) en 1964” (p. 177).

---

<sup>1</sup> Esta fue una coalición política que se dio entre los partidos políticos Liberal y Conservador de la República de Colombia en 1958, para repartirse el poder.



Figura 3. Reporte de prensa de El Espectador, 15 de junio de 1965



Fuente: CNMH (2013).

La operación militar Marquetalia fue realizada por el Estado el 8 de mayo de 1964 a una población del Tolima, para eliminar las repúblicas independientes. Esto se hizo en consonancia con la política antisubversiva

estadounidense (LASO, Latin American Security Operation), la cual contemplaba estrategias político-militares en las zonas de conflicto, entre otras cosas.

De acuerdo con el informe *¡Basta ya!*, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013),

la principal consecuencia de la operación Marquetalia fue haber convertido, como lo afirmó el general Bonnet “un movimiento sin peso político, muy localizado, en un fenómeno con un gran peso nacional e incluso internacional” [...] Después de la ofensiva contra Marquetalia, la I Conferencia del Bloque Sur de las Farc, reunida en Rio Chiquito, Cauca, en 1965, unificó los destacamentos de Riochiquito, Natagaima, El Pato, Guayabero y Marquetalia, con lo cual concentró unos 100 combatientes. Dos años después, en la II Conferencia Guerrillera se adoptó el nombre de Farc, que expresaba ya cierta orientación hacia una estrategia más ofensiva: eran 300 hombres repartidos en seis frentes. (pp. 121-123).

Además de las Farc, también surgió el Ejército de Liberación Nacional - ELN (1962), el Ejército Popular de Liberación - EPL (1967) y el movimiento guerrillero urbano M-19 (1974).

A principios de los 70,

estalló un gran paro cívico en que participó también el M-19, haciendo sus armas y arrastrando tras de sí un importante sector de la Alianza Nacional Popular (Anapo), que en la década anterior tuvo una notable influencia. La agitación campesina fue tan fuerte, que Barrancabermeja se llegó a recuperar unas 35.000 hectáreas, muchas más de las que se había distribuido el Incora en 20 años. (Molano, 2009, p. 38).

El Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) fue creado para dar solución al problema de reclamación de tierras de campesinos e indígenas y como petición de una reforma agraria, para ello, se dio vía libre

a este departamento. Sin embargo, no cumplió con lo señalado, sumado a ello, estuvo envuelto en el favorecimiento a grandes terratenientes, al darles extensiones de tierra.

En el gobierno del expresidente Turbay, Ejército y la Policía persiguieron y torturaron a los participantes en las protestas políticas de la época de los años setenta, esto dio lugar años después al robo de armas del Cantón Norte en 1978, y la toma de la embajada de República Dominicana en 1980. Evidenciamos que, al transcurrir el tiempo, se iban sumando diferentes actores, cada uno con un operar distinto, pero con un objetivo similar: el reclamo al olvido estatal por temas básicos sociales, por ejemplo, la reforma agraria y el desplazamiento de tierras del Estado que favoreció a empresarios extranjeros o terratenientes locales.

Por otro lado, durante esta época se dio un antecedente importante de la eclosión paramilitar: la incidencia directa que tuvo el Estado en la creación de cuerpos privados de seguridad desde 1965:

“Organizar militarmente a civiles” mediante el Decreto 3398 de 1965 y la Resolución 005 del Ministro de Defensa. Artículo 3°. Todos los colombianos están obligados a participar activamente en la defensa nacional, cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones patrias. Artículo 4°. Todas las personas naturales y jurídicas del país están obligadas a cooperar en la defensa nacional y sus actividades estarán supeditadas a los fines de ella. (Decreto Legislativo 3398 de 1965).

En 1965, el presidente Guillermo León Valencia (1962-1966) firmó la reorganización de la defensa nacional y autorizó armar a los civiles con plena aceptación del Estado para hacer frente a la expansión de las guerrillas.

### *Expansión de la guerrilla, eclosión paramilitar y aparición del Narcoterrorismo*

Para 1982, las Farc habían decidido pasar de ser una guerrilla defensiva a ser una guerrilla ofensiva. Esto se dio debido a la represión ejercida por el Estatuto de Seguridad del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982), quien promovió

un repertorio de actuaciones alarmantes de las fuerzas militares y de policía: allanamientos de domicilio sin orden judicial, detenciones arbitrarias, torturas, desaparición forzada, consejos verbales de guerra para juzgar a civiles, hechos que constituyeron una falta de garantías y libertades constitucionales flagrantes y de ausencia de seguridad para quienes las reclamaban. (Comisión de la Verdad, 2020).

Por otro lado, el triunfo de los sandinistas en Nicaragua (1979) sirvió de inspiración a las Farc. Bajo su nueva estrategia, esta guerrilla se expandió hacia nuevas regiones, en donde el partido comunista había hecho presencia.

Junto a la lucha armada, también se organiza la lucha política con la consolidación de la Unión Patriótica en 1985; quienes, en su momento, lograron tener 23 alcaldes, 5 senadores, 14 diputados y 351 concejales (Molano, 2009). Este partido surge como un movimiento político, cuya apuesta es generar una apertura democrática en un país de una tremenda estrechez política por el manejo de los partidos tradicionales.

A mediados de los años ochenta, el Ejército colombiano no ejercía control militar en zonas de presencia guerrillera. A su vez, los entes de control e instituciones jurídicas no podían establecerse en municipios dominados por grupos alzados en armas. La constante presencia de los combatientes en territorios marginados o periferias como Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Chocó hizo que las poblaciones crearan un vínculo con los grupos subversivos. Debido a la negligencia del Estado, las guerrillas tomaron un control político y administrativo de las zonas controladas por grupos armados al margen de la ley, donde ellos eran la única autoridad; ya que, controlaban los lugares por medio de tomas armadas.

En ese escenario, y bajo la política de derechos humanos del presidente estadounidense Jimmy Carter, el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) propuso un proceso de paz con las guerrillas. Este proceso de paz fracasó porque

por un lado, los militares se habían empoderado y disputaron el campo de la tregua como un terreno propio del orden público, como si el presidente les hubiese usurpado su lugar. En segundo lugar, las élites dejaron solo a Belisario Betancur en su propuesta de paz con reformas, dispuestos únicamente a la rendición o el desarme de las guerrillas. Tercero, las insurgencias creyeron que tenían la revolución a la mano y que solo sería darles un aliento insurreccional a las masas. Cuarto, el factor determinante: la irrupción del narcotráfico como actor político y económico, que ingresa a la guerra contrainsurgente como el fiel de la balanza en la correlación de fuerzas y la adhesión de Colombia a la guerra contra las drogas. Este último factor bloqueó las primeras negociaciones y propuestas de sometimiento a la justicia emprendidas por el Gobierno con los narcotraficantes. Y quinto, el inicio del genocidio de la UP, que evidenció los obstáculos para la ampliación del espacio democrático. (Comisión de la Verdad, s. f.a).

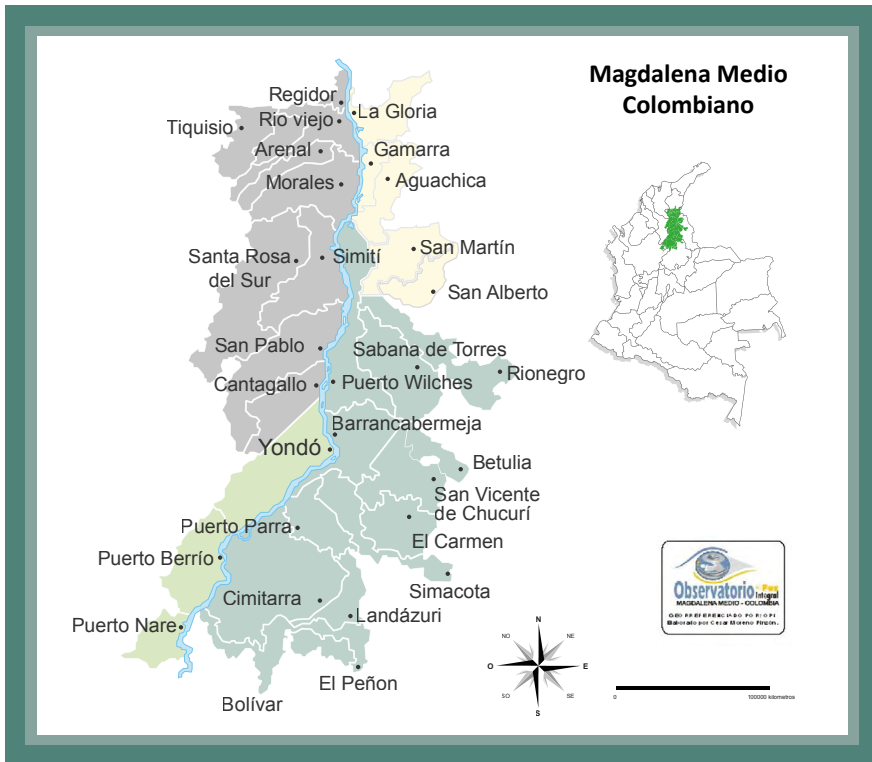
La reticencia de las élites locales al proceso de paz de Betancur y la sensación de que se estaba dejando crecer a la izquierda desde el centro del país justificaron la creación de grupos paramilitares en las regiones. Algunos sectores del Ejército y de la Policía sabotearon la iniciativa del proceso de paz del Gobierno nacional, ya que vieron amenazada su autonomía.

En enero del año 1989, el batallón Luciano D' Elhuyar, perteneciente a la V Brigada de Bucaramanga, bombardeó las veredas de Simacota y San Vicente. Al mando de la acción criminal estuvo el general Carlos Julio Gil Colorado, quien terminó involucrado en la masacre de La Rochela, donde fueron asesinados 13 funcionarios del poder judicial y dos jueces que estaban levantando pruebas sobre la masacre de 19 comerciantes, cometida unos meses antes. (Molano, 2009, p. 45).

El Magdalena Medio (ver figura 4) fue epicentro de varios registros del uso de la fuerza del Estado hacia pobladores, ya fueran campesinos o indígenas. Allí también, los paramilitares se aliaron con élites regionales para evaluar el impacto de las negociaciones del Gobierno central (CNMH, 2013).

Algunas poblaciones como Los Montes de María (Bolívar - Sucre) se encontraron en el cruce de fuego entre la Fuerza Pública, la guerrilla y los paramilitares. Los civiles vieron cómo diferentes actores armados fueron tomando sus territorios, expropiándolos y desplazándolos.

**Figura 4.** Mapa del Magdalena Medio



**Fuente:** Picón y Ardila, 2013, p. 11.

En regiones como Córdoba, algunas poblaciones se identificaron y defendieron ideales paramilitares, hasta cierto punto. Estos grupos de auto-defensas privadas se originaron para dar ofensiva a grupos guerrilleros que extorsionaban a ganaderos y empresarios locales. Esto dio paso a cooperativas de seguridad que les brindaban protección a los pobladores y fortalecían la presencia de fuerza armada que no podía brindar el Ejército o la Policía. Estos grupos fueron financiados por ganaderos y fueron el comienzo de nuevas estructuras de poder armado en Colombia.

Ante este contexto histórico, el proceso de paz de Belisario Betancur tuvo una estocada decisiva con la toma del Palacio de Justicia, por parte del M-19, el 6 de noviembre de 1985.

**Figura 5.** Ospina, Viki, 1985 (2018), Palacio en llamas, entrada de tanques. De la serie "Palacio de Justicia", AP6463, Banco de la República



**Fuente:** Comisión de la Verdad. (s. f.b).

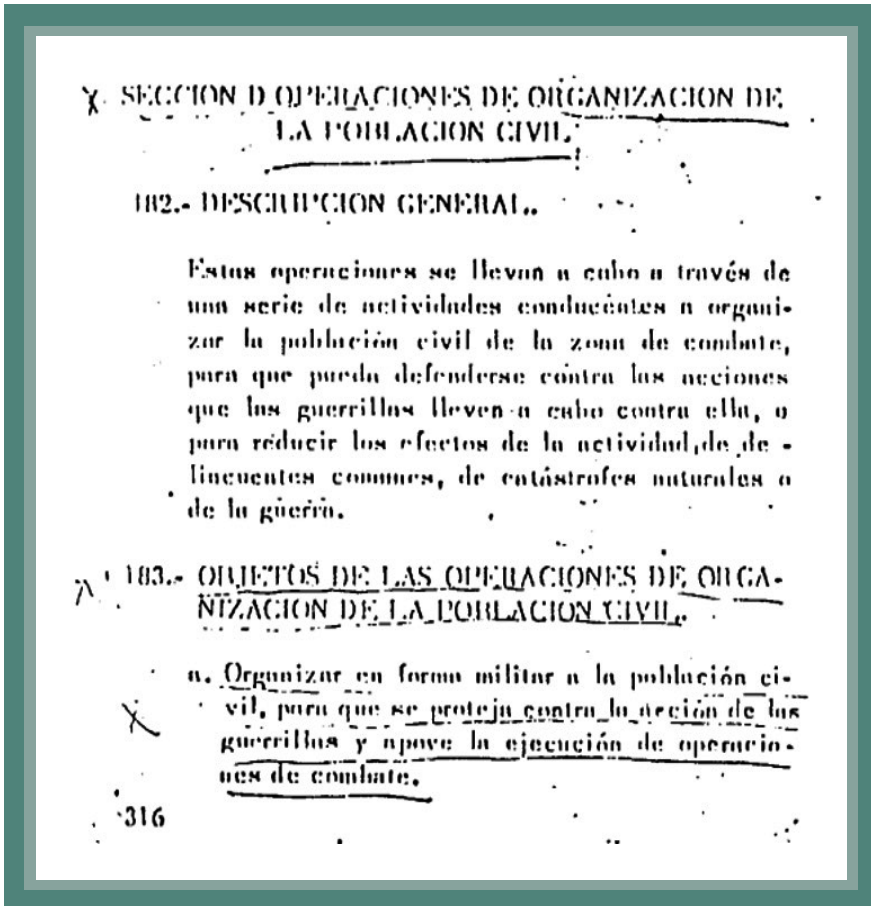


Esta acción fue uno de los puntos de quiebre del proceso de paz de Belisario Betancur, junto con la ruptura de la tregua por el asesinato sistemático de militantes de la Unión Patriótica (UP) y otros simpatizantes de la insurgencia. Por otro lado, a los ojos de la opinión pública, este proceso había sido utilizado por las guerrillas para crecer y abarcar regiones que estaban integradas a la vida política y económica del país; ya que, “entre 1981 y 1986, el EPL pasó de tener dos frentes a contar con doce; el ELN pasó de tres frentes a diez; y las Farc, de diez frentes a 31.8” (CNMH, 2013, p. 136).

La política de paz del gobierno siguiente, el de Virgilio Barco (1986-1990), procuró una paz institucionalizada, al quitarle fuerza a social a las guerrillas y al fortalecer las organizaciones estatales. También promovió una descentralización del poder al buscar la primera elección popular de alcaldes en 1988 e intentó recuperar el control sobre las Fuerzas Armadas, a través de la creación de la Consejería para la defensa, protección y promoción de los derechos humanos (1987). Sin embargo, al no gozar de una buena relación con la clase política colombiana,

las tensiones entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Militares se avivaron, a la par que se multiplicaron los grupos de autodefensa y mutaron aceleradamente en grupos paramilitares, los cuales desencadenaron una brutal represión contra la población civil, mediante las masacres y los asesinatos selectivos. En ese contexto, los grupos paramilitares del Magdalena medio se consolidaron, e irrumpieron nuevos grupos en varias zonas del país: en Córdoba, bajo el liderazgo de Fidel Castaño; en el Cesar, con los hermanos Prada; en la Sierra Nevada de Santa Marta, con Hernán Giraldo y Los Rojas; en Casanare, con Los Buitrago; y en los Llanos Orientales y Putumayo, con los aparatos armados al servicio del narcotráfico (CNMH, 2013, p. 139).

Figura 6. Manual EJC-3-10, reglamento de combate contraguerrillas



Fuente: República de Colombia, Comando del Ejército, 1969.

De alguna manera, el Ejército mencionaba a las autodefensas como una de los principales apoyos en la lucha insurgente (ver figura 6), lo cual permitió que los grupos que estaban en el Magdalena Medio se abastecieran de municiones y se defendieran de la guerrilla.

Esto coincidió con la llegada de los narcotraficantes a Puerto Boyacá. En donde personajes como Pablo Escobar, Jairo Ortega y Gonzalo Rodríguez Gacha instalaron fincas de varias hectáreas para crear laboratorios de droga. Esto se hizo en alianza con los paramilitares y con los grupos de autodefensas, bajo la bandera de la lucha contra la insurgencia.

De esta manera, los grupos de autodefensas y paramilitares se extendieron por otras zonas del país.

La protesta social fue criminalizada y los militantes de izquierda se convirtieron en blanco de los grupos paramilitares. Las masacres se dieron, sobre todo, en lugares en donde la UP había desplazado a los partidos tradicionales. Las regiones más afectadas fueron: Meta, Magdalena Medio, Urabá, Arauca y Cauca antioqueño.

El fenómeno del narcoparamilitarismo entró con fuerza al país, a partir de la participación de tres actores importantes: la organización de las élites regionales afectadas por la extorsión de la guerrilla, los narcotraficantes que querían ampliar su negocio y la actuación de los militares.

Aunque el narcotráfico estuvo íntimamente ligado con los paramilitares, también financió otros actores armados como la guerrilla; así se convirtió en uno de los actores importantes del conflicto armado colombiano y en un nuevo frente de combate para el Estado.

Por otro lado, el Gobierno estadounidense en cabeza de George H. Bush (1989-1993) empezó a implementar una lucha contra las drogas. Situación que alarmó a los narcotraficantes y, de acuerdo con Alfredo Molano (2009),

estos hechos en su conjunto significaron la relativa unificación de los carteles regionales del narcotráfico bajo el lema: “Preferimos una tumba en Colombia a una cárcel en Estados Unidos”. En buena medida, la eliminación de la UP

fue una estrategia del narco para ganar créditos con clave política que se estaba viendo amenazada por el nuevo partido, estrategia amenazada por el nuevo partido, estrategia amparada también por los militares, que se sentían debilitados por la eventual terminación de la guerra. (p. 41).

Esto implicó una ola de terror para el país que se dio a partir de varios atentados propiciados por el Cartel de Medellín: “El carro bomba contra el edificio del DAS, el atentado contra el periódico *El Espectador* y la detonación de una bomba dentro de un avión de Avianca en pleno vuelo, todas en 1989” (CNMH, 2013, p. 145). También se dio una serie de asesinatos a líderes políticos y a funcionarios públicos, como el candidato presidencial Luis Carlos Galán o el procurador general de la nación, Carlos Mauro Hoyos.

### *Asamblea Constituyente y las negociaciones en medio del conflicto*

En el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), la ciudadanía, ya cansada de la situación política del país, se organizó para exigirle al Gobierno la conformación de una nueva Constitución. Un grupo de líderes estudiantiles, sindicalistas y académicos, denominado el Movimiento de la Séptima Papeleta, fue el precursor de los cambios. La exigencia estaba en permitir un séptimo voto a favor de una Asamblea Constituyente.

La Constitución de ese entonces, vigente desde 1886, postulaba que el pilar del Estado era el catolicismo, daba poderes extraordinarios al presidente (como escoger gobernadores y magistrados), restringía el derecho al voto y permitía la pena de muerte, entre otras cosas.

La necesidad de cambio era inminente. Así que, el 9 de diciembre de 1990, los colombianos acudieron masivamente a las urnas para votar a favor de la conformación de la asamblea. En esa ocasión, 5.236.863 votaron a favor y 230.080 en contra (Pardo, 2020).

Esta asamblea se conformó por setenta miembros, que provenían de diversas corrientes políticas,

un grupo de constituyentes bastante heterogéneo. Aunque la mayoría eran abogados, también fueron elegidos economistas, ingenieros, periodistas, dirigentes sindicales, deportistas, escritores, y representantes de minorías étnicas y religiosas. Esto permitió que hubiera miembros de los partidos tradicionales, pero también de diferentes movimientos sociales y políticos, incluyendo desmovilizados de los grupos guerrilleros que participaron en los diálogos de paz a finales de los años 80 y comienzos de los 90.

Además de los 70 constituyentes elegidos por voto popular, el Gobierno designó 4 representantes de grupos guerrilleros desmovilizados: dos representantes del Ejército Popular de Liberación, con voz y voto, un representante del Partido Revolucionario de los trabajadores y otro del grupo guerrillero Quintín Lame, ambos con voz pero sin voto (Banco de la República, s.f.).

Por otro lado, el gobierno de César Gaviria firmó Acuerdos de Paz con el M19 y el EPL. El primero fue el 9 de marzo de 1990 y el segundo fue el 1 de marzo de 1991. Mientras tanto las Farc y el ELN continuaron e intensificaron su operación con algunos rezagos de las extintas guerrillas. Por su parte, las Farc creció considerablemente, pasando de tener 48 frentes y 5.800 integrantes en 1991, a 68 frentes y 28.000 integrantes en 2002, cubriendo un 60 % del total de municipios del país, es total 622 (CNMH, 2013).

Los diálogos de paz, del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), con la guerrilla de las Farc se dieron en el periodo 2000-2002. El Gobierno requería un cese al fuego y el control de municipios sumergidos en la violencia y sin presencia del Ejército; las Farc fundamentaban su negociación en tres puntos: cajeo de secuestrados por presos políticos, mantenimiento de la zona de despeje y lucha contra todo el paramilitarismo. Esta negociación no avanzó por la ambigüedad de la voluntad de paz de las Farc, ya que, aunque

estaban en diálogos con el gobierno continuaron las masacres, amenazaron de secuestro a todo aquel cuyo patrimonio fuera superior a un millón de dólares e intimidaron a funcionarios públicos para lograr ausencia de autoridades estatales en la región.

### *La polarización de la confrontación (1996-2000)*

Ya para mediados de los noventa, las dinámicas del conflicto habían cambiado bastante gracias a la incursión de los nuevos actores: el paramilitarismo y el narcotráfico.

Entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro. (CNMH, 2013, p. 156).

La relación de violencia sistemática ha sido frecuente por periodos de violencia, ya sea a campesinos o a opositores políticos, como fueron los homicidios a miembros del partido político de la Unión Patriótica (UP). A inicios de los años 2000, se comenzó a condenar a militares por muertes ilegítimas presentadas en combate por agentes del Estado:

Fueron llevados por vía terrestre y antes de llegar a su destino, fueron entregados a uniformados en varios retenes militares adscritos a la Brigada Móvil 15, acantonada en dicha ciudad. El 28 de enero de 2008, fueron reportados como muertos en combate como narcoterroristas (Fiscalía General de la Nación, 2016).

Al igual que la Fiscalía, el tribunal de justicia transicional (Jurisdicción Especial para la Paz - JEP), por medio del caso 005, refuerza aún más las ejecuciones extrajudiciales que fueron presentados como guerrilleros dados de baja en combate.

El rango temporal que se encuentra en el Informe del Secretario Ejecutivo sobre conductas asociadas a las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado se ubica entre 1985 y 2016. Por su parte, el Informe No. 5 de la Fiscalía General de la Nación a la Jurisdicción Especial para la Paz sobre “muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado” describe un comportamiento temporal idéntico y señala que el fenómeno allí descrito aumenta de manera sustancial a partir del año 2002 y muestra su etapa más crítica entre 2006 y 2008. (Jurisdicción Especial para la Paz [JEP], 2018).

El mismo tribunal, por medio de revelaciones de un exoficial del Ejército que confesó en 2019 que sus comandantes le exigieron bajas civiles para resultados en operaciones militares, siendo el caso más actual de falsos positivos. “Según medios locales, un exsoldado que acompañó a la JEP a la exhumación detalló que superiores suyos le ordenaron disparar en la cabeza de los fallecidos para que estos no pudieran ser identificados” (BBC News Mundo, 2019). Estas declaraciones ayudaron a revivir la herida más profunda del conflicto armado, la implicación de víctimas fatales en combates.

### *Las negociaciones en medio del conflicto (2002-2012)*

En este apartado, es necesario enmarcar que a finales de los años noventa varios grupos armados acudieron a la desmovilización, por no mencionar algunas estructuras paramilitares: el M-19 y algunos frentes de la Farc. Sin embargo, como hecho reciente de afectación de derechos armados y como hito histórico contemporáneo del marco de la violencia armada en el país, donde se vincularon civiles en el mismo conflicto, para cimentar la base de supuesto éxito de una política de ofensiva armada del Estado contra el grupo Farc, conocido por la opinión pública como falsos positivos.

Antes de este episodio, a comienzos del milenio, se reiniciaron algunos acercamientos de diálogos de paz. Sin mayor resultado, como las negociaciones en San Vicente del Caguán. Simultáneamente, falló la negociación que se



estaba llevando a cabo meses atrás durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), pues hubo un fuerte acercamiento con grupos al margen de la ley con el motivo principal de firmar un acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y las Farc-EP. El Gobierno requería un cese al fuego y el control de municipios sumergidos en la violencia y sin presencia del Ejército, para ello, los principales negociadores fueron el alto comisionado para la paz Camilo Gómez y el vocero de las Farc-EP, alias Raúl Reyes. Los cuales estuvieron dialogando durante varios días, exponiendo sus necesidades y las del pueblo colombiano.

Este periodo estuvo marcado por un cambio en el conflicto armado, se vio con claridad la fuerte presencia del Estado en contra de los grupos insurgentes y cómo su trabajo rindió frutos, pues logró debilitar a la guerrilla hasta el punto de que esta tuvo que reorganizarse militarmente para retomar su poder. Sin embargo, tras varios meses de diálogo y negociaciones, no se llegó a ningún acuerdo, pues ambas partes defendían sus posturas e ideas y no quisieron aceptar las condiciones que interponía la contra parte, y esto concluyó en un rearme de diferentes estructuras auspiciadas por el narcotráfico y que necesitaban más poder en zonas estratégicas para el control y el paso de mercancía.

## Proceso de paz Juan Manuel Santos

Para llegar a un empalme entre el gobierno saliente de Álvaro Uribe Vélez y el entrante, se presentaron los diálogos en búsqueda de la paz que estuvieron a cargo de Frank Joseph Pearl González, quien se desempeñó como alto comisionado para la paz, y desde 2006 hasta 2010, tuvo acercamientos con las Farc-EP en búsqueda de cese al fuego; sin embargo, después de la entrega del cadáver de Julián Ernesto Guevara, mayor de la Policía Nacional, secuestrado durante la toma de Mitú en 1998, fallecido en cautiverio y entregado el 1 de abril de 2010, pararon dichos acercamientos y con base en ello se presentó un informe de empalme que aclaraba el resultado de estas reuniones.

En el discurso de posesión de 2010, Juan Manuel Santos, presidente de Colombia (2010-2018), habló sobre el plan que tenía para tener negociaciones con las Farc-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) y lograr la paz que estaba esperando el país desde hace años.

Al mismo tiempo quiero reiterar: la puerta del diálogo no está cerrada con llave. Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos. [...] A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. Eso sí —insisto— sobre premisas inalterables: la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación (Santos en Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2010, p. 63).

Sin embargo, fue hasta agosto de 2012 que se anunció que el Gobierno llevaba seis meses teniendo acercamientos con las Farc-EP, y que ya se tenía una hoja de ruta para iniciar conversaciones en Oslo, Noruega, pero el desarrollo de este importante evento sería en La Habana, Cuba, donde estos países, Noruega y Cuba serían garantes y Venezuela y Chile observadores.

Los representantes del Gobierno nacional fueron: Humberto de La Calle, jefe del equipo negociador del Gobierno; Luis Carlos Villegas, ministro de Defensa Nacional; Sergio Jaramillo Caro, alto consejero para la paz; Rafael Pardo, ministro consejero del Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad. Representando a las Farc-EP, Iván Márquez, jefe del equipo negociador de la guerrilla; Rodrigo Granda, Andrés París, Marcos Calarcá, Jesús Santrich, Pablo Catatumbo, Simón Trinidad (encarcelado en Estados Unidos), Tanja Nijmeijer.

El fundamento de las conversaciones se dio bajo tres ideas principales: aprender de los errores del pasado y evitar repetirlos, se debe llegar a la terminación del conflicto armado y no su extensión y, por último, se mantienen las operaciones y presencia militar en el territorio nacional.

Los diálogos se llevaron a cabo teniendo en cuenta temas importantes para ambas partes y para la sociedad en general:

1. *Reforma rural integral*: con esta propuesta se buscaba disminuir la brecha de desigualdad entre la economía rural y la urbana, también aprovechar aproximadamente siete millones de hectáreas de zonas rurales en extinción de dominio, donación, restitución de tierras o recuperación de tierras baldías para su uso de manera legal en diferentes programas, liderada exclusivamente por campesinos, dando buen uso a las tierras sobre todo con la siembra de alimentos.
2. *Participación política*: las bases de este punto se dieron para analizar cómo iba a ser la participación política de las personas desmovilizadas de las Farc-EP y su inclusión en escenarios de debate y democracia, además de las condiciones para la creación del nuevo partido político y cuál iba a ser su representación.
3. *Fin del conflicto armado*: aquí se establecen los pasos para el proceso del cese al fuego por ambas partes y la reincorporación a la vida civil de la guerrilla. El Gobierno trazó los compromisos con las personas que estaban encarceladas y que iban a colaborar con la justicia y se dio inicio al proceso de construcción de paz.

El plazo para entregar las armas ante la ONU era de 180 días, iniciando el día de la firma del acuerdo final, también se dio inicio al cese al fuego definitivo por ambas partes.

Para poder desarrollar todo este proceso con honestidad, se establecieron 22 zonas veredales transitorias de normalización y 6 puntos transitorios de normalización con la idea de garantizar el fin de actos ilícitos y para que empezara la conversión a la vida civil.

4. *Solución al problema de las drogas ilícitas:* en este punto, las Farc-EP se comprometieron a ayudar de manera veraz con la erradicación de cultivos ilícitos de manera manual, ayudando así a la transformación de comunidades golpeadas y afectadas por dichas labores.
5. *Víctimas del conflicto:* para este caso, lo primero que se debió estudiar fue quiénes fueron las víctimas, ya que las Farc-EP alegaban que ellos también eran víctimas y que el Estado era quien tenía toda la responsabilidad y, por esto, ellos habían ejercido su derecho a la rebelión, así que se señaló el reconocimiento de cada una de ellas por medio de diferentes mecanismos que otorgaban la verdad sobre cada persona, esto se hizo teniendo en cuenta las siguientes instituciones:
  - Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Convivencia y la No Repetición.
  - Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.
  - Establecimiento de medidas para la reparación Integral para la construcción de Paz.
  - Jurisdicción Especial para la Paz.
  - Garantías de no repetición.

Las personas que tenían responsabilidad ante las víctimas iban a ser los guerrilleros que se acogieran al acuerdo y dejaran las armas en el plazo acordado, actores del Estado que hayan cometido crímenes con algún tipo de relación con el conflicto y paramilitares que buscaran ayudar con la justicia y reparar a sus víctimas.

6. *Mecanismos de refrendación:* después de haber visto todos los puntos anteriores y estando de acuerdo, se firmó el primer acuerdo de paz el 26 de septiembre de 2016; sin embargo, para poder establecer como un hecho toda la conversación y negociación, se llegó al acuerdo de realizar

un plebiscito el cual avalara o rechazara cada uno de los temas propuestos en La Habana, llegando así el 2 de octubre de 2016 a un resultado negativo votado por 12.783.898 con un porcentaje de 50,21 %, ante un 49,78 % que votó a favor, esto de acuerdo a datos entregados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este resultado en contra de los acuerdos de paz se da por la fuerte campaña realizada por el partido político de derecha Centro Democrático, liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez y por su descontento con todas las garantías que iban a tener las Farc-EP teniendo en cuenta los crímenes de lesa humanidad cometidos en contra del país. Es por esto que el Gobierno nacional tuvo que hacer una negociación interna con la oposición para cambiar algunos de los puntos que estaban consignados en el acuerdo, lo cual se determinó en el último acuerdo firmado el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón en Bogotá.

## Referencias

- Álape, A. (2016). *El Bogotazo: memorias del olvido* [recurso electrónico]. Biblioteca Básica de Cultura Colombiana. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional de Colombia.
- BBC News Mundo. (15 de noviembre de 2019). *Falsos positivos en Colombia: el hallazgo de una fosa común que revive el fantasma de las ejecuciones extrajudiciales*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50797861>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2018). Auto No. 005 de 2018. [https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Auto%20005%20-%20Apertura%20Caso%20003%20Muertes%20ileg%C3%ADtimamente%20presentadas%20como%20baja%20en%20combate%20SRVR%20\(1\).pdf](https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Auto%20005%20-%20Apertura%20Caso%20003%20Muertes%20ileg%C3%ADtimamente%20presentadas%20como%20baja%20en%20combate%20SRVR%20(1).pdf)

- Comisión de la Verdad. (28 de julio de 2020). *La Comisión busca la verdad del Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Julio César Turbay*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/comision-busca-verdad-estatuto-seguridad-gobierno-julio-cesar-turbay>
- Comisión de la Verdad. (s. f.a). *Los intentos de paz de Belisario Betancur*. <https://www.comisiondelaverdad.co/los-intentos-de-paz-de-belisario-betancur>
- Comisión de la Verdad. (s.f.b). *Informe Final - La toma del Palacio de Justicia*. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-toma-del-palacio-de-justicia>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica*. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Decreto 3398 de 1965. Por el cual se organiza la defensa nacional. 24 de diciembre de 1965. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66354>
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Cinep.
- Fiscalía General de la Nación. (17 de noviembre de 2016). *Condenados militares responsables de falsos positivos en Soacha (Cundinamarca)*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/condenados-militares-responsables-de-falsos-positivos-en-soacha-cundinamarca/>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018). *Inicio del proceso de paz, La Fase Exploratoria y el camino hacia el Acuerdo General. Biblioteca del proceso de paz con las Farc-EP*. Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Pécaut, D. (1986). Guérillas et violence: le cas de la Colombie. *Sociologie Du Travail*, 28(4), 484-505.

- Picón, A. y Ardila, A. (2013) Diagnóstico del territorio del Magdalena Medio. Gran Acuerdo Social. Barrancabermeja, 100 años. Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio. <https://www.cer.org.co/wp-content/uploads/2020/07/3-Diagn%C3%B3stico-del-Territorio-Magdalena-Medio-Gran-A.pdf>
- República de Colombia, Comando del Ejército. (9 de abril de 1969). *Reglamento de Combate de Contraguerrillas* [recurso electrónico del Centro Nacional de Memoria Histórica]. Recuperado el 17 de marzo de 2023, de [https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/fondos/carpeta\\_digitalizacion/Investigacion%20UP/Digital/Fase%20II%202013/Documentos%20sobre%20victimarios/DoctrinaMilitar/REGLAMENTO%20DE%20COMBATE%20DE%20CONTRAGUERRILLAS.pdf](https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/Investigacion%20UP/Digital/Fase%20II%202013/Documentos%20sobre%20victimarios/DoctrinaMilitar/REGLAMENTO%20DE%20COMBATE%20DE%20CONTRAGUERRILLAS.pdf)
- Villamizar, J. C. (2018). Elementos para periodizar la violencia en Colombia: dimensiones causales e interpretaciones historiográficas. *Ciencia Política*, 13(25), 173-192. <https://doi.org/10.15446/cp.v12n25.65251>

# REFLEXIONES JURÍDICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

## Reflexiones jurídicas

El término de los *falsos positivos* no existe en el ámbito jurídico. Desde el derecho internacional humanitario, este fenómeno criminal se conoce como ejecución extrajudicial.

En lo referente al homicidio perpetrado por agentes del Estado colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad, es de precisar que esta conducta se identifica con lo que en el derecho internacional de los derechos humanos recibe el nombre de ejecución extrajudicial (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos [ONU-DDHH], 2005, p.3).

De acuerdo con la ONU, este acto punitivo es un homicidio doloso, perpetrado o consentido por personas que se apoyaron, de alguna manera, en las potestades del Estado.

En el código penal colombiano, esta conducta se denomina homicidio en persona protegida, y se encuentra en el artículo 135 del Código Penal. Esto conforme a los convenios de derecho humanitario ratificados por Colombia.



Se entiende por persona protegida:

1. Los integrantes de la población civil; 2. Las personas que no participan en hostilidades y los civiles en poder de la parte adversa; 3. Los heridos, enfermos o náufragos puestos fuera de combate; 4. El personal sanitario o religioso; 5. Los periodistas en misión o corresponsales de guerra acreditados; 6. Los combatientes que hayan depuesto las armas por captura, rendición u otra causa análoga; 7. Quienes antes del comienzo de las hostilidades fueren considerados como apátridas o refugiados; 8. Cualquier otra persona que tenga aquella condición en virtud de los Convenios I, II, III y IV de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales I y II de 1977 y otros que llegaren a ratificarse. (Ley 599 de 2000, artículo 135).

Este tipo de conductas pertenecen a los crímenes de lesa humanidad y, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DDHH), no pueden ser juzgados por la justicia penal militar, sino que deben ser tratados por la justicia ordinaria.

Sin embargo, tras el acuerdo de paz firmado por las Farc y el Gobierno nacional, se estableció la Justicia Especial para la Paz (JEP), cuya función es administrar la justicia transicional y conocer los delitos cometidos antes del 1 de diciembre de 2016, en el marco del conflicto armado.

### *El acuerdo de paz*

Luego de más de 50 años de conflicto armado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), el presidente Juan Manuel Santos y el jefe guerrillero Rodrigo Londoño Echeverri, alias Timochenko, firmaron el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, el 26 de septiembre de 2016 en la ciudad de Cartagena de Indias, y el 24 de noviembre de ese mismo año en Bogotá, tras algunas modificaciones.

Según el documento oficial, el propósito de acuerdo era el fin de la confrontación armada, lo cual suponía el fin al enorme sufrimiento que ha padecido el pueblo colombiano a lo largo del territorio nacional, a través de cientos de miles de muertos, decenas de miles de desaparecidos, millones de víctimas de desplazamiento forzado y muchas comunidades afectadas, tales como indígenas, afrocolombianos, rom, campesinos y otro tipo de poblaciones; así como gremios económicos, movimientos sociales y partidos políticos (*Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, 2016)<sup>2</sup>.

El fin del conflicto también suponía un nuevo capítulo en la historia del país, cuyo inicio era una fase de transición para implementar una mayor inclusión social, y una mayor integración de los territorios, en especial, de aquellos que han vivido relegados por causa del conflicto. Asimismo, fortalecer la democracia de manera tal que los conflictos sociales se puedan tramitar por vías institucionales y con plena participación política (*Acuerdo de Paz*, 2016).

En general, el fin último del acuerdo era concentrar todos los esfuerzos en la creación de una paz estable y duradera, evitar nuevas víctimas y fomentar la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

El acuerdo final consistió en una serie de acuerdos diferentes que lo componían y que, sin embargo, formaban un todo indisoluble con él. Los puntos esenciales de este fueron (ABC del acuerdo de paz, 2016):

1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral (RRI).
2. Participación política: apertura democrática para construir la paz.
3. Fin del conflicto.
4. Solución al problema de las drogas ilícitas.
5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto.
6. Implementación, verificación y refrendación.

---

<sup>2</sup> También nombrado como *Acuerdo de Paz*.

Allí, las Farc se comprometieron al cese al fuego, a entregar todas sus armas a Naciones Unidas, a romper sus vínculos con el narcotráfico, a cesar los ataques la Fuerza Pública y a la población civil, y a no incurrir en otros delitos como la extorsión, el secuestro o el reclutamiento de menores (*ABC del acuerdo de paz*, 2016).

### *El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*

Este es el conjunto de mecanismos que estableció el Gobierno colombiano para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Se instituyó en el punto cinco del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, y se integró a la Constitución Política de Colombia, mediante el acto legislativo 01 de 2017 (Comisión de la Verdad; JEP; Unidad de Búsqueda, 2019).

Este sistema está conformado por:

- i. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
- ii. La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas
- iii. La Jurisdicción Especial para la Paz
- iv. Las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

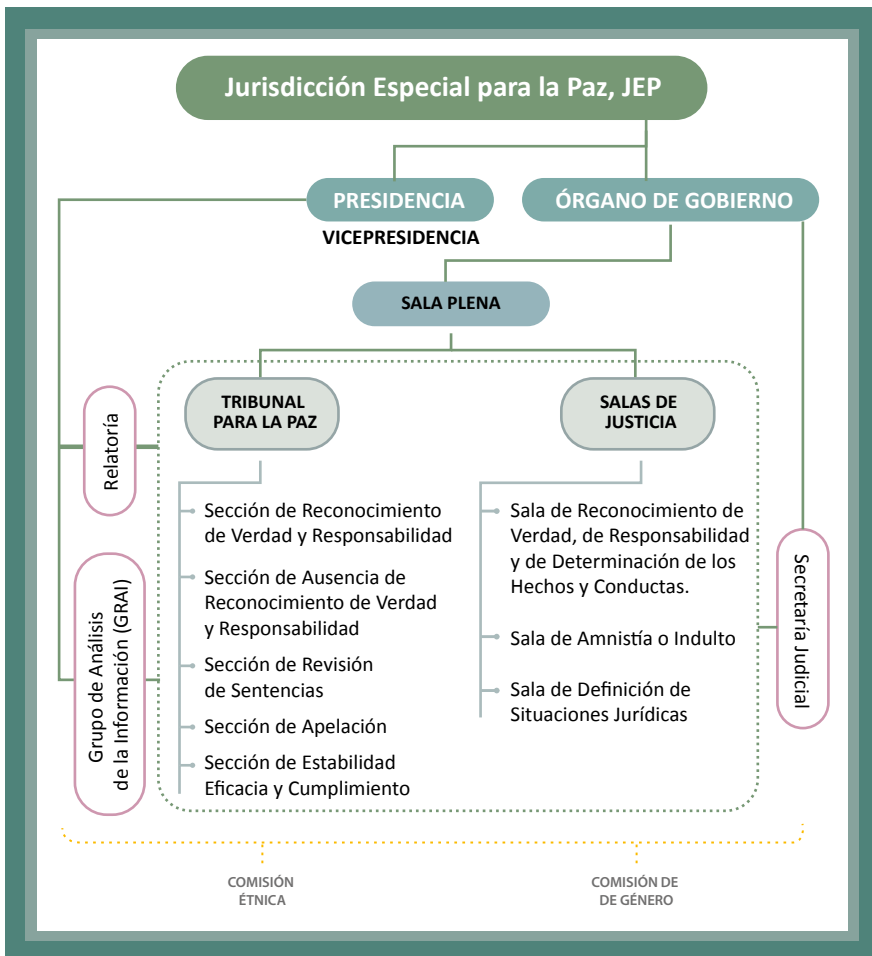
Para el caso actual, nos enfocaremos solo en lo que tiene que ver con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

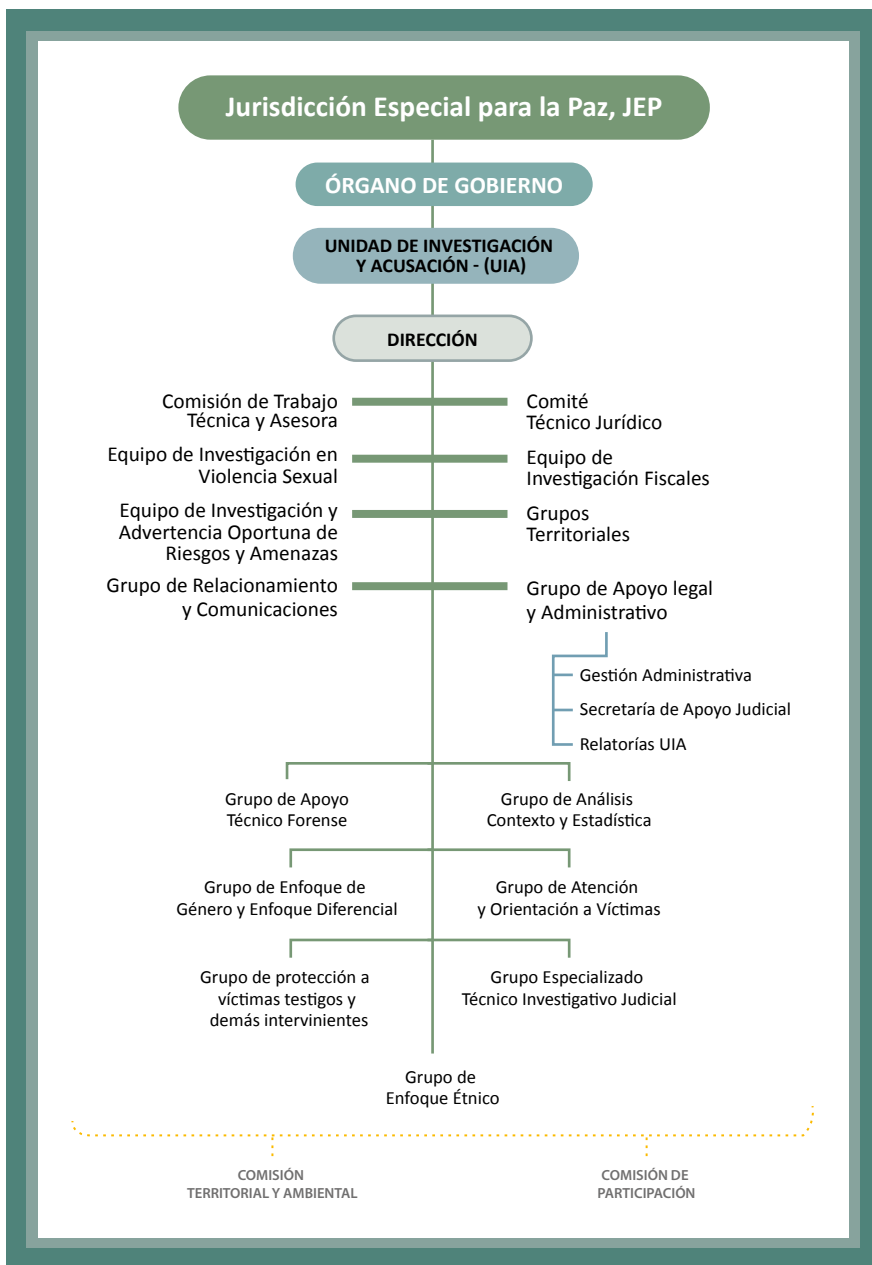
Esta pertenece al componente de justicia dentro del sistema y fue creada para garantizar los derechos de las víctimas. Su función es “administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016. La existencia de la JEP no podrá ser superior a 20 años” (JEP, s. f.a).

Su trabajo se enfoca en los delitos más graves sucedidos durante el conflicto armado, cometidos por diferentes actores del conflicto armado, tales como: miembros de la Fuerza Pública, excombatientes de las Farc-EP, agentes del Estado o civiles.

Esta jurisdicción se organiza como se muestra en la figura 7.

**Figura 7.** Organigrama de la Jurisdicción Especial para la Paz







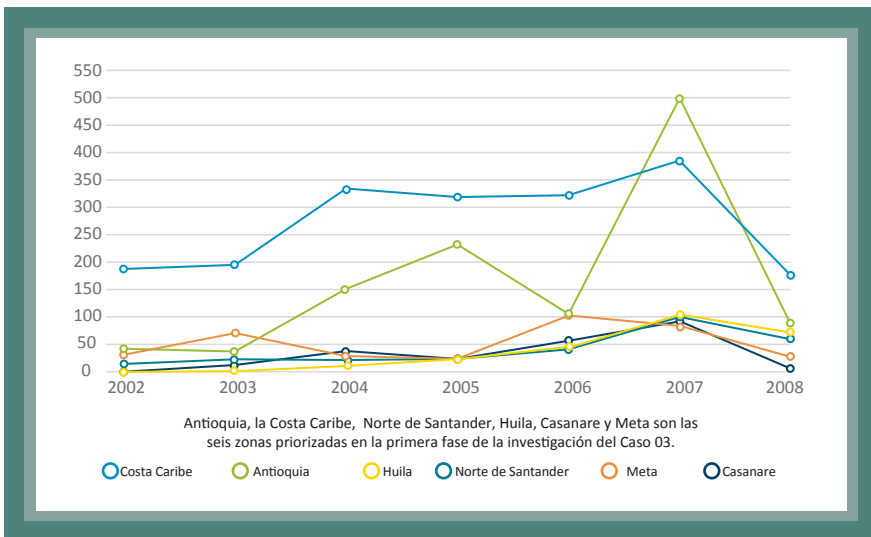
Fuente: JEP, s. f.c.

Los falsos positivos o las ejecuciones extrajudiciales corresponden al Caso 03:

La Sala de Reconocimiento de Verdad avanza en el esclarecimiento y juzgamiento de los crímenes cometidos por los agentes de Estado que habrían presentado a más 6.400 colombianos como guerrilleros dados de baja en combate cuando no lo eran. En la primera fase de esta investigación, la JEP priorizó seis zonas del país. (JEP, 2021a).

Este caso fue abierto el 17 de julio del 2018, a través el auto 005 del mismo año, con el reporte inicial de 2.248 civiles inocentes presentados como guerrilleros dados de baja en combate entre 1988 y 2014. Esto sucedió tras el quinto informe que entregó la Fiscalía General de la Nación a la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad (SRVR), y el listado que entregó el Ministerio de Defensa sobre 1.944 miembros de la Fuerza Pública interesados en que la JEP llevara sus casos judiciales (JEP, s.f.b).

**Figura 8.** Evolución de los casos de los falsos positivos



Fuente: JEP, 2021

Se presume que 6.402 colombianos fueron presentados como guerrilleros dados de baja en combate, ya que la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad contrastó los expedientes de la Fiscalía, diferentes versiones entregadas por los comparecientes, datos del Sistema Penal Acusatorio, informes de la Fiscalía, reportes del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica y reportes de la Coordinación Colombia Europa-Estados Unidos.

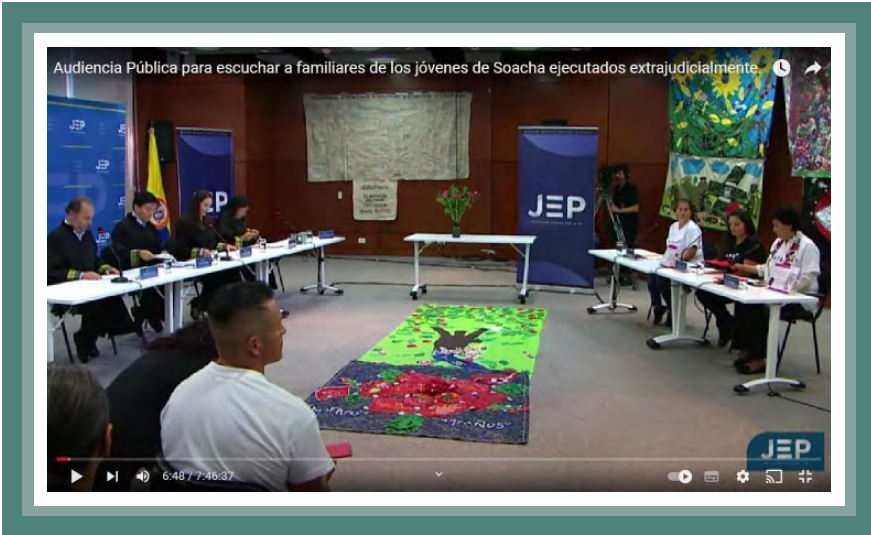
Acatando la constitución y la ley, a través del Auto 003 de 2021, la JEP hizo pública las particularidades del Caso 03, “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”, presentando la priorización de los macroprocesos a los sujetos procesales, a las víctimas acreditadas, a los intervinientes especiales y a la sociedad en general. Esta priorización se da por zonas y se hizo en virtud del análisis sobre el patrón macrocriminal y los contextos del conflicto. Estas son: Antioquia, la Costa Caribe, Norte de Santander, Huila, Casanare y Meta.

Hasta la fecha, se han acreditado 984 víctimas, las cuales tienen derecho a representación jurídica y apoyo psicológico. El registro continúa y puede hacerse en cualquiera de las etapas judiciales del proceso (JEP, s.f.b).

Las víctimas han participado activamente en audiencias públicas, por ejemplo, la Sala de Reconocimiento de Verdad convocó una audiencia para escuchar a los familiares de los jóvenes de Soacha el 19 de octubre de 2019 (ver figura 9). Así mismo, personas pertenecientes a las comunidades Wiwa de la Guajira y Kankuamo (en Atánquez, Cesar) presentaron sus observaciones frente a las versiones rendidas por los comparecientes en audiencias del 14 de noviembre del 2019 y del 21 de enero del 2020, respectivamente. Estas dos últimas estuvieron enmarcadas en un diálogo interétnico e interjurisdiccional.



**Figura 9.** Audiencia pública para escuchar a los familiares de los jóvenes de Soacha, ejecutados extrajudicialmente



**Fuente:** JEP Colombia, 2019.

Por último, las víctimas tienen la posibilidad de observar las diligencias en tiempo real, en salas acondicionadas para este propósito. Así mismo, sus representantes legales pueden solicitar aclaraciones, demandas puntuales de verdad o contrapreguntar.

Esta participación de las víctimas es fundamental para garantizar la satisfacción de sus derechos. De modo que ellas puedan “manifestar públicamente quiénes eran los familiares y debatir las versiones que han dado los militares” (Jaqueline Castillo en *El Tiempo*, 2021).

De acuerdo con la magistrada Catalina Díaz,

El esclarecimiento de la verdad es una primera forma de reparación, y este pasa por entender que no se trató de hechos aislados, sino de un patrón macrocriminal, pasa por entender cómo fue posible que ello sucediera,

también cuáles fueron las consecuencias para ellas como la afectación moral y la afectación al nombre, entre otras, tener que buscar en fosas comunes. (*El Tiempo*, 2021).

Por otro lado, Eduardo Cifuentes Muñoz, magistrado de la JEP, manifiesta que no solo la población se convirtió ilegalmente en objetivo militar, sino que cuando los familiares buscaban el esclarecimiento de los hechos, recibieron una respuesta nula del Estado y sufrieron estigmatización. Es decir, hubo una doble estigmatización como población y como víctimas. Por ello, la JEP les brinda a las víctimas la posibilidad de ser centrales en la denuncia, en el esclarecimiento y en la reparación.

Gracias a los informes y a las denuncias de las víctimas se ha llegado a un avance en un tiempo récord. Sin embargo, de acuerdo con *La Silla Vacía*, en muchas regiones a las familias les da miedo denunciar, ya que creen que la Fiscalía y los militares actúan en complicidad. En una entrevista que le hicieron a Andrés Suárez, excoordinador del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, él expresa: “La mayoría de las víctimas no están organizadas y no tramitan sus denuncias a través de las ONG” (León, 2021).

### *Mafapo y la lucha de las madres por la justicia*

*Ahora, llevamos a cabo una batalla contra el olvido, dando visibilidad a estos terribles hechos y tejiendo vínculos con organizaciones defensoras de derechos humanos alrededor del mundo.*

Mafapo

Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo) es una organización creada en 2010, que fue conformada, en principio, por madres y familiares de 19 víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Hoy en día, ellas se autodenominan Madres de los Falsos Positivos de Colombia, e invitan a padres y familiares de personas víctimas de este flagelo en todo el país.

Este colectivo se ha dedicado a denunciar la desaparición y asesinato de sus hijos en plazas públicas e instituciones educativas a nivel nacional e internacional. Así mismo, han exigido que se limpie el nombre de sus seres queridos y que se haga justicia con los responsables de estos crímenes de lesa humanidad. En su manifiesto, ellas afirman que tienen los siguientes objetivos:

- **Verdad:** “Pedimos que nos sea revelada la verdad sobre quiénes son los responsables de los miles de asesinatos de inocentes en Colombia y quién ordenó cometerlos. No queremos una verdad escrita, sino una verdad profunda que salga del corazón de quienes participaron. Consideramos que, si hay verdad y justicia, habrá paz” (Mafapo, s. f.).
- **Justicia:** “Buscamos apoyo de las instituciones y avances en las investigaciones sobre cada una de las personas involucradas en los casos de los falsos positivos desde los altos rangos, y evitar que reine la impunidad” (Mafapo, s. f.).
- **No repetición:** “Como forma de prevención y reparación, nos proponemos evitar que se repita la vulneración de los derechos de las víctimas, así como eliminar y superarlas causas estructurales de la violación masiva a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario” (Mafapo, s. f.).
- **Memoria:** “Buscamos dignificar la memoria, no solo de los mal llamados “falsos positivos” sino de todas las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado en Colombia. Creemos que de esta forma más personas pueden conocer lo que en realidad sucedió y que los medios no comunican, podemos ayudar a crear conciencia sobre nuestra participación política y a quién damos nuestro voto, y evitamos que estos hechos se repitan en Colombia o en cualquier lugar del mundo” (Mafapo, s. f.).

Las acepciones de verdad pueden ser muchas; pero, en palabras de ellas: “no queremos una verdad escrita, queremos una verdad profunda que salga del corazón, porque si hay verdad y justicia, habrá paz”, dijo la señora Blanca Nubia Monroy (Comisión de la Verdad, 2018).

## Reflexiones teóricas

Lo anterior nos lleva un punto de reflexión importante y es aquel relacionado con las nociones de justicia. En el discurso en torno a los falsos positivos se pueden encontrar varias acepciones. Por ejemplo, Blanca Nubia Monroy (en D. P. Gómez, 2020) menciona que:

Justicia significa que las personas involucradas en el asesinato de nuestros hijos estén en la cárcel, como todos los que comenten un delito, y no en una guarnición militar o en detención domiciliaria. Por eso insistimos en pedirle a la Corte Suprema de Justicia que también comience a investigar a Uribe por los falsos positivos, y que no le quite la detención, porque eso sería muy triste para nosotras y para un país que pide justicia.

Esta cita se puede relacionar con lo que Libardo Gómez menciona como justicia punitiva, en la cual, hay un empeño “por identificar una serie de elementos que participan en el delito y dar un cierre al evento traumático” (2019, p. 6). Este mismo autor analiza otras acepciones de este término: una basada en la construcción de la verdad y otra enfocada en el cuidado colectivo de la sociedad colombiana. Esta última cobija y protege a los individuos que no han sido víctimas de violencia, superando el individualismo y garantizando la no repetición.

Ahora bien, uno de los puntos esenciales del *Acuerdo de Paz* (2016) es la aplicación de una justicia restaurativa, una que “preferentemente busca la restauración del daño causado y la reparación de las víctimas afectadas por

el conflicto, especialmente para acabar la situación de exclusión social que les haya provocado la victimización” (p. 144). Este tipo de justicia involucra mecanismos judiciales y extrajudiciales, cuyo objetivo es el de atender las necesidades de la víctima. Este parte de un enfoque integral en el sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Es decir, en lugar de que se apliquen unas condenas ejemplares a los victimarios, la justicia que se aplica, desde este sentido, busca que las personas involucradas en esto recuperen su condición de ciudadanos y personas dignas de valor y respeto” (L. Gómez, 2019, p. 17).

Así pues, en el punto 60 del acuerdo, se establece que:

Las sanciones tendrán como finalidad esencial satisfacer los derechos de las víctimas y consolidar la paz. Deberán tener la mayor función restaurativa y reparadora del daño causado, siempre en relación con el grado de reconocimiento de verdad y responsabilidad que se haga ante el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), mediante declaraciones individuales o colectivas.

Las sanciones propias de la JEP, que se impondrán a quienes reconozcan verdad y responsabilidad ante la Sala de Reconocimiento, respecto a determinadas infracciones muy graves, tendrán un mínimo de duración de cumplimiento de las funciones reparadoras y restauradoras de la sanción de cinco años y un máximo de ocho años. El periodo máximo de cumplimiento de sanciones propias, por la totalidad de las sanciones impuestas, incluidos los concursos de delitos, será de ocho años. Comprenderán restricciones efectivas de libertades y derechos, tales como la libertad de residencia y movimiento, que sean necesarias para su ejecución, y además deberán garantizar la no repetición (*Acuerdo de Paz*, 2016, p. 164).

La aplicación de la justicia restaurativa difiere de la punitiva o retributiva en que allí se gesta un proceso de diálogo participativo y deliberativo; cuyo objetivo es llegar a acuerdos satisfactorios y procurar la reparación del daño. Allí intervienen el autor, la víctima, los familiares y otros participantes. Esto se fundamenta en la idea de que, si bien el autor del acto delictivo quebrantó una norma, hay alguien que fue afectado por dicho acto, y que esta persona debe ser reparada (Carnevali, 2017).

De acuerdo con el *Manual sobre programas de justicia restaurativa*, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC, 2006) , un “proceso restaurativo” se define como

todo proceso en que la víctima, el delincuente y, cuando proceda, cualesquiera otras personas o miembros de la comunidad afectados por un delito participen conjuntamente de forma activa en la resolución de las cuestiones derivadas del delito, por lo general con la ayuda de un facilitador. La justicia restaurativa da tanta importancia al proceso como al resultado. (p. 7).

La justicia restaurativa se basa en las siguientes premisas:

- Las personas que cometieron los actos delictivos deben entender que su comportamiento tuvo consecuencias reales para la víctima y para la comunidad.
- La respuesta al delito debe reparar, en la medida de lo posible, el daño sufrido por la víctima.
- Las víctimas tienen la oportunidad de participar en el proceso y de expresar sus opiniones al respecto.
- Los delincuentes deben aceptar la responsabilidad de sus actos.
- La comunidad debe participar en el proceso. (UNDOC, 2006, p. 8).

Entre los objetivos del proceso restaurativo están:

- Reparar, a través del consenso, las relaciones afectadas por el delito.
- Brindar apoyo y motivación a las víctimas, permitiéndole expresar sus opiniones y necesidades, y permitiéndole participar en la resolución del conflicto.
- Invitar a las partes a asumir su responsabilidad de los hechos.
- Declarar ciertos comportamientos como inaceptables.
- Reconocer las causas del delito e implementar estrategias para que éste no se vuelva a presentar
- Reducir la reincidencia en actos delictivos al facilitar la reintegración de los delincuentes a la comunidad (UNDOC, 2006, p. 8).

Este último punto aporta a otra noción de justicia que cobija a aquellas personas que no han sufrido la violencia; ya que, a través de la reincorporación de los guerrilleros a la vida civil, se contribuye a la estrategia de la no repetición.

Por ello, en el *Acuerdo de Paz* (2016), se establece que:

Conforme a lo establecido en el Acuerdo Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), respecto a aquellas personas que pertenezcan a organizaciones rebeldes que hayan firmado un acuerdo de paz con el Gobierno, a efectos de reincorporación, quedarán en efecto suspensivo las condenas derivadas de delitos competencia del Tribunal para la Paz puestas por la justicia ordinaria o disciplinaria, hasta que estas condenas hayan sido tratadas por la Jurisdicción Especial para la Paz para lo de su competencia. (p. 68).

Diseñará políticas para el sometimiento a la justicia de las organizaciones criminales y sus redes de apoyo objeto de este acuerdo, definiendo tratamientos

específicos para los integrantes de dichas organizaciones y redes, incentivando y promoviendo un rápido y definitivo desmantelamiento de las anteriores. Dichas medidas nunca significarán reconocimiento político (*Acuerdo de Paz*, 2016, p. 83).

Aunque la JEP propone unas medidas restaurativas para reparar el daño infligido en el conflicto, la señora Beatriz Méndez siente que, en muchas ocasiones, estas medidas lo que hacen es favorecer a los perpetradores de la violencia, a través de reducción de penas y oportunidades que se dan a partir de su confesión. Aunque, desde su posición, tampoco se trata de guardar rencor o rabia ante los victimarios, ya que vivir con ese veneno es muy difícil.

## Reflexiones metodológicas

Este libro fue realizado a partir de una metodología cualitativa de carácter narrativo y biográfico. El método biográfico o la historia de vida es una metodología de investigación que pertenece al paradigma hermenéutico interpretativo, cuyo propósito es comprender la vida social, una situación histórica o un fenómeno social desde la perspectiva del actor.

Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas. (Jones, 1983, citado por Cordero, 2012, p. 52).

Desde un punto de vista epistemológico, se entiende que la realidad es socialmente construida y que se puede comprender a través de la perspectiva de aquellos que la viven. Así pues, con esta metodología, podemos comprender la percepción de la realidad social a través de los relatos, las experiencias, los comportamientos y los significados que las personas le dan a los hechos que les ocurren y a las interacciones sociales en las cuales están inmersos.



De acuerdo con Vincent de Gaulejac *et al.* (2005, citado por García, 2020), se trata de entender al individuo como producto de las condiciones y las relaciones sociales en las cuales está inscrito. Allí, se produce un material que expresa a la vez el peso de las determinaciones sociales dentro de las trayectorias individuales y la relación de los actores en ellas. Se establece un constante diálogo entre lo singular y lo universal, entre lo particular y lo general, entre lo subjetivo y lo objetivo.

A través del método biográfico, no solo se conoce a la persona que narra; sino las costumbres, los acontecimientos y las situaciones de su entorno social; es decir, al contexto histórico, social o cultural en el que está inscrita esa persona. Por ello, cuando nos acercamos al relato personal, podemos entender la realidad social de alguna ciudad, región o país.

En cuanto al diseño de investigación, este debe “ser inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, surge de tal forma que es capaz de adaptarse y evolucionar a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada” (Bisquerra, 2004, citado por Cordero, 2012, p. 51). Así pues, se recogen datos de la vida cotidiana de las personas, de sus recuerdos, de su sentido común, de sus explicaciones sobre el mundo, de sus conductas y de la manera en la que perciben la realidad.

Ahora bien, de acuerdo con Cordero (2012), existen tres tipos de historia de vida: la completa, la temática y la editada; la completa corresponde a la vida entera o la carrera profesional de la persona; las temáticas se enfocan en un tema o periodo de la vida del sujeto; y las editadas son aquellas que cuentan la historia desde la voz del investigador. En el caso del presente libro, hemos decidido realizar una combinación de estas dos últimas. Es decir, no analizamos toda historia de Beatriz Méndez y de Soraida Muñoz, sino que seleccionamos su relación con la violencia y, particularmente, investigamos el periodo en el que se convierten en madres de falsos positivos.

Las técnicas de recolección de información utilizados fueron las entrevistas a profundidad con cada una de las madres y el trabajo de archivo con documentos, fotos y publicaciones en distintos medios.

Por último, quisiera subrayar la utilidad del método biográfico para abordar el conflicto armado y, en especial, el tema de las ejecuciones extrajudiciales. Esta es la reivindicación social de las víctimas, y la importancia que se le debe dar a las personas cuando sus familiares han sido vituperados, criminalizados o enterrados en fosas comunes. Las personas que murieron no eran uno más de los miles civiles asesinados, eran personas con familias, con sueños, con gustos con deseos. Quisiéramos hacerle una historia de vida a cada uno, pero el deseo excede a nuestras capacidades; ya que la naturaleza de la metodología solo nos permite hablar de unos pocos. Por ello, hemos decidido estudiar la historia de dos madres que han luchado incansablemente por visibilizar la historia de sus hijos.

## Referencias

Comisión de la Verdad. (16 de octubre de 2018). *“Queremos una verdad completa y profunda”: madres de víctimas de falsos positivos*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/queremos-una-verdad-completa-y-profunda-madres-de-victimas-de-falsos-positivos>

*ABC del acuerdo de Paz. Cartilla pedagógica. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.* (2016). <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>

*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera,* (2016). <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>

- Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal Diario Oficial No. 44.097 de 24 de julio de 2000 [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0599\\_2000.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html)
- Carnevali, R. (2017). La justicia restaurativa como mecanismo de solución de conflictos. Su examen desde el derecho penal. *Justicia Juris*, 13(1), 122-132. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/view/1529>
- Comisión de la Verdad; Jurisdicción Especial para la Paz; Unidad de Búsqueda. (2019). *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*. [https://www.jep.gov.co/DocumentosJEPWP/3SIVJRNR\\_ES.pdf](https://www.jep.gov.co/DocumentosJEPWP/3SIVJRNR_ES.pdf)
- Cordero, M. (2012). *Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa*. *Revista Griot* 5(1), 50-67.
- El Tiempo. (6 de julio de 2021). *El Tiempo en vivo: JEP imputa a militares por "falsos positivos"*. [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=pjbq7kjKREs&ab\\_channel=ELTIEMPO](https://www.youtube.com/watch?v=pjbq7kjKREs&ab_channel=ELTIEMPO)
- García, R. (2020). El método de las historias de vida: un recurso metodológico y de autorreflexión formativa. En J. L. Cisneros y S. Méndez (Eds.), *Abordajes metodológicos para el análisis del conflicto* (pp. 91-110). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gómez, D. P. (12 de agosto de 2020). Madres de Soacha ven un hilo de esperanza en la justicia con la detención de Uribe. *Periodismo Público*. <https://periodismopublico.com/madres-de-soacha-ven-un-hilo-de-esperanza-en-la-justicia-con-la-detencion-de-uribe>
- Gómez, L. (2019). *La voz femenina en el conflicto armado colombiano a finales de siglo: la construcción de nociones de justicia, ciudadanía y género*. Universidad de los Andes.

- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021). *Comunicado 019 de 2021. La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del Caso 03, conocido como el de falsos positivos*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-pública-la-estrategia-de-priorización-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (s. f.a). *Jurisdicción Especial para la Paz*. <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (s.f.b). *Los grandes casos de la JEP*. <https://www.jep.gov.co/especiales1/macrocasos/index.html>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (s.f.c). *Estructura Orgánica de la JEP*. <https://www.jep.gov.co/Paginas/organigrama.aspx>
- JEP Colombia. (17 de octubre de 2019). *Audiencia Pública para escuchar a familia*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=or-eN1imsfE>
- León, J. (25 de febrero de 2021). Así llegó la JEP a la cifra de 6.402 víctimas de Falsos Positivos. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/asi-llego-la-jep-a-la-cifra-de-6402-victimas-de-falsos-positivos/>
- Mafapo. (s. f.). *Manifiesto*. <https://mafapo.org/manifiesto/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2006). *Manual sobre programas de justicia restaurativa*. [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual\\_sobre\\_programas\\_de\\_justicia\\_restaurativa.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual_sobre_programas_de_justicia_restaurativa.pdf)

Fiscalía General de la Nación. (17 de noviembre de 2016). Condenados militares responsables de falsos positivos en Soacha (Cundinamarca). <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/condenados-militares-responsables-de-falsos-positivos-en-soacha-cundinamarca/>

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (14 de septiembre de 2005). *Consideraciones sobre la investigación y el juzgamiento de conductas punibles constitutivas de graves violaciones de los derechos humanos o de crímenes de guerra*. <https://www.hchr.org.co/pronunciamientos/consideraciones-sobre-la-investigacion-y-el-juzgamiento-de-conductas-punibles-constitutivas-de-graves-violaciones-de-los-derechos-humanos-o-de-crimes-de-guerra/>

## LOS FALSOS POSITIVOS Y LA BANALIDAD DEL MAL

Muchas son las reflexiones morales y éticas que se suscitan al escuchar las historias de las familias que fueron víctimas de este flagelo, al escuchar las declaraciones de los miembros de la fuerza pública y al conocer que esto no fue un hecho aislado, sino una estrategia sistemática en la que estaba involucrado el Estado y en la cual se gastaron recursos del erario público. Los incentivos por los asesinatos (las bajas) eran en muchas ocasiones ridículos y la presión por los resultados llevó a algunos soldados a cometer crímenes de lesa humanidad.

Surgen muchas preguntas como: ¿cómo pudo haber sucedido esto?, ¿qué tipo de valores éticos o morales fundamentaban las acciones del Ejército?, ¿los militares implicados en el asunto pudieron haber actuado de manera diferente?, ¿las personas que ejecutaron esta estrategia tienen alguna condición psicológica especial?, entre otras por el estilo.

La noción de banalidad del mal de Hannah Arendt (1999) parece calar muy bien en este tipo de reflexiones. Esta filósofa analiza la figura de Adolf Eichmann, un integrante de las SS en la Alemania Nazi y uno de los artífices de la “solución final”. Este señor estaba encargado de la deportación de los judíos europeos a los campos de concentración. Tras haber sido declarado sano por seis psiquiatras, Hannah Arendt analiza la razón de su actuar y el tipo de mal que ejerció.

Aunque la época, las circunstancias y el contexto histórico y geográfico de los falsos positivos es muy diferente, la calidad del mal es muy similar. Este es un mal burocrático y superficial, sin razones trascendentes.

[Arendt] deja en claro que el acusado no es el monstruo que se quiso presentar, sino uno más entre tantos burócratas del nazismo, que a fuerza de eficiencia y ubicuidad pretendían escalar en la pirámide del poder estatal alemán (Rafecas, 1999, p. 3).

Tal como dice Mario Mendoza (2018), a propósito de esto:

No solo son empleados que reciben órdenes, y es aquí cuando la expresión de Arendt alcanza su máximo grado semántico: se trata de un mal banal sin mayor hondura, y quizás por eso mismo el horror se agiganta y nos incrimina. Cualquiera de nosotros es capaz de ajustarse a situaciones malsanas y de actuar, no contra la corriente, sino a favor de ella. Los torturadores y los genocidas no son gente especial: pueden ser nuestros vecinos, gente con la que nos tropezamos en la peluquería o en el supermercado, antiguos compañeros de clase, nosotros mismos. He ahí el espanto. (p. 184).

En lo sucesivo, vamos a establecer los puentes entre la postura de Hannah Arendt, en *Eichmann en Jerusalén*, sobre lo sucedido en Alemania, y el fenómeno de los falsos positivos.

## De banalidad del mal en Hannah Arendt a la banalidad del mal en los falsos positivos

*Ningún hombre que no pueda actualizar el diálogo consigo mismo puede mantener su conciencia intacta [traducción propia].*

Arendt, 1990, p. 90.

Adolf Eichmann es el paradigma de una clase de asesino distinta a lo que uno podría imaginar de alguien que participe en crímenes de lesa humanidad. De una persona así, uno podría creer que tiene severos problemas psiquiátricos, que es un psicópata y que no tiene límites morales; sin embargo, de los seis psiquiatras que lo declararon sano, uno de ellos certificó que era un hombre normal:

“Más normal que yo, tras pasar por el trance de examinarle”, se dijo que había exclamado uno de ellos. Y otro consideró que los rasgos psicológicos de Eichmann, su actitud hacia su esposa, hijos, padre y madre, hermanos, hermanas y amigos, era “no solo normal, sino ejemplar”. Y, por último, el religioso que le visitó regularmente en la prisión, después de que el Tribunal Supremo hubiera denegado el último recurso, declaró que Eichmann era un hombre con “ideas muy positivas”. Tras las palabras de los expertos en mente y alma, estaba el hecho indiscutible de que Eichmann no constituía un caso de enajenación en el sentido jurídico, ni tampoco de insania moral. (Arendt, 1999, p. 20).

Por otro lado, este hombre no era un antisemita acérrimo, ni tenía mayor razón para odiar a los judíos. De hecho, era un hombre ordinario, inofensivo y apático a la violencia en su vida cotidiana. Nunca estuvo a cargo de una subsección o centro de poder que le permitiera decidir sobre las poblaciones que terminarían en campos de exterminio. Sin embargo, lo que sí demostró Eichmann fue una particular eficiencia para desarrollar las tareas que se le encomendaban.



Cuando se le preguntó sobre su inocencia, él no negó haber actuado de manera voluntaria, consciente y con pleno conocimiento del carácter criminal de sus actos. Empero, afirmó que era: “Inocente, en el sentido en que se formula la acusación” (Arendt, 1999, p. 18). Con esto, él quería decir que no se consideraba un canalla y que tampoco tenía problemas de conciencia al respecto, que los habría tenido en caso de no haber cumplido las órdenes recibidas con gran diligencia y minuciosidad, aquellas de enviar a muerte a millones de personas.

Esto alertó a Arendt sobre el tipo de mal en el cual estaba implicado Eichmann. Este personaje es aquel que no se da cuenta de que está haciendo mal, alguien que es totalmente incapaz de percatarse de lo que está haciendo porque no reflexiona y porque siempre se ha refugiado en clichés para abstenerse de pensar.

Los estereotipos [...] los códigos de conducta estandarizados cumplen la función socialmente reconocida de protegernos frente a la realidad, es decir, frente a los requerimientos que sobre nuestra atención pensante ejercen los acontecimientos y los hechos en virtud de su existencia. (Arendt, 2002, p. 30).

No es que Eichmann tuviera una deficiencia intelectual, era que, al estar inmerso en los clichés y en la moral del régimen, se abstraía de lo que estaba pasando a su alrededor y era absolutamente incapaz de razonar por sí mismo, de entender lo que podía causar a otros a través de sus acciones. Eso era lo que permitía que él cometiera actos tan aberrantes. Esto es evidente en la siguiente cita que Diana Villa extrajo del discurso de Adolf Eichmann

“Desde mi infancia, la obediencia era algo que no podía sacar de mi sistema. Cuando entré en las fuerzas armadas a la edad de veintisiete años, encontré que ser obediente no era más difícil de lo que había sido durante mi vida hasta ese momento. Era impensable que no siguiera las órdenes” Continúa: “Ahora

que miro hacia atrás, me doy cuenta de que una vida basada en ser obediente y acatar órdenes es una vida muy cómoda. Vivir así reduce al mínimo la necesidad de pensar”. (Villa, 2000, p. 286) [traducción propia].

Así mismo, esa incapacidad la podemos ver en la forma tan minuciosa y detallada en la que Eichmann seguía los mandatos del Führer, cumpliendo los preceptos supuestamente kantianos en donde una ley era una ley y no cabían excepciones; y siguiendo las adaptaciones caseras del imperativo categórico en donde el principio de los actos debía ser el mismo del de los del legislador o de la ley común.

La ausencia de pensamiento fue la responsable de su incapacidad para juzgar, incluso en aquellas circunstancias en las que era imprescindible. Este sujeto no evaluó las consecuencias morales de sus actos, solo se sujetó al régimen.

En ese sentido, el mal aquí es uno banal porque los motivos que presentaba Eichmann eran de un carácter totalmente frívolo, él quería seguir las órdenes del Führer para ascender en su carrera. El totalitarismo nos mostró que incluso la gente normal, motivada por fines triviales, puede llegar a cometer los más terribles crímenes, sin ser consciente, en ese momento, del daño que está haciendo.

De acuerdo con lo anterior, el mal banal no nace de una monstruosidad del alma, sino de la “acción de un ser humano irreflexivo que solo cumple órdenes, un individuo mejor conocido como un burócrata” (López Bravo, 2017, p. 119).

Tal como lo menciona la JEP, el fenómeno de los falsos positivos no obedeció al accionar malintencionado de unas manzanas podridas del ejército, sino que fue una estrategia criminal que involucró recursos públicos y políticas de incentivos.

La Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad identificó dos políticas que llevaron a la configuración del patrón criminal de asesinatos y desapariciones presentadas como bajas en combate por integrantes de la Brigada XVI. La primera estaba relacionada a la voluntad de aniquilar a la población estigmatizada o a personas desmovilizadas y en proceso de reinserción por supuesta vinculación a grupos insurgentes o a la criminalidad. La segunda política correspondió a un complejo dispositivo de presiones y, especialmente, de incentivos que fueron otorgados a integrantes de la organización criminal. Entre otros, los efectivos de la Brigada XVI recibieron permisos, comidas especiales, planes vacacionales, cursos de formación en el exterior o el traslado al Batallón Colombia N°3 en el Sinaí y reconocimientos para contar con las condiciones necesarias para el ascenso (JEP, 2022).

Entre los incentivos más perversos estaban cinco días de permiso, cien mil pesos o pollo asado para las tropas, entre otros (Blue Radio, 2022).

¿Cómo es que un ascenso, un permiso o una comida pueden ser más valiosos que la vida de alguien?, ¿cómo es que quienes juraron defender a la patria pueden atentar sistemáticamente contra sus ciudadanos?, ¿qué clase de premisas morales tenían esos miembros de la Fuerza Pública que permitieron el asesinato de civiles para aumentar los indicadores éxito en la guerra?

Si bien es muy difícil determinar la capacidad reflexiva de los involucrados, pareciera que el modo de pensar de Eichmann se repite: funcionarios públicos que cometen atrocidades morales por razones banales, a partir de las órdenes que vienen de arriba.

## Referencias

- Arendt, H. (1990). Philosophy and Politics. *Social Research*, 57(1), 73-103. <https://www.jstor.org/stable/40970579>
- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén*. Lumen.
- Arendt, H. (2002). *La vida del espíritu*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Blue Radio. (13 de febrero de 2022). *Pollo, carne o plata: los perversos incentivos para falsos positivos, según soldado*. <https://www.bluradio.com/judicial/pollo-carne-o-plata-los-perversos-incentivos-para-falsos-positivos-segun-soldado>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2022). *Comunicado 057 DE 2022 JEP imputa crímenes de guerra y de lesa humanidad a 22 miembros del Ejército, un funcionario del extinto DAS y a dos civiles por "falsos positivos" en Casanare*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-imputa-a-22-miembros-del-ejército,-un-funcionario-del-extinto-das-y-a-dos-civiles-por-falsos-positivos-en-Casanare.aspx>
- López Bravo, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Ratio Juris*, 12(24), 111-126. <https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a5>
- Mendoza, M. (2018). *Diario del fin del mundo*. Planeta.
- Rafecas, D. (1999). Prólogo. En A. Arendt. *Eichmann en Jerusalén*. Lumen.
- Villa, D. (2000). *Cambridge Companion to Hannah Arendt*. Cambridge University Press.

SEGUNDA  
PARTE



## “LA SOMBRA DEL RECUERDO” Historia de Soraida Muñoz

Por: María Fernanda Aponte y David Hernández

Ahí estábamos con un nudo en la garganta, con lágrimas en los ojos, pasando horas detrás de un escritorio, analizando fragmentos del dolor de una madre. Y llegaban a nuestra cabeza preguntas como: ¿por qué una madre tiene que afrontar estas injusticias?, o ¿por qué en Colombia tenemos que padecer situaciones en las que las instituciones que están creadas para cuidarnos nos engañen y posteriormente asesinen sin ningún tipo de consecuencia?

Durante todo el tiempo que llevamos trabajando sobre el conflicto armado en Colombia y todo lo que trajo consigo los falsos positivos y muertes de jóvenes inocentes, no podemos imaginar cómo estarían nuestras madres si hubiéramos sido nosotros quienes hubiéramos aparecido en Ocaña, un lugar que imaginamos hermoso, de clima tibio o cálido y con mucha naturaleza alrededor, pero no lo conocemos, solamente lo hemos escuchado en varias ocasiones, y ya, pero aparecer muertos y vestidos como guerrilleros, cuando nuestras familias conocen nuestra rutina diaria desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, saben quiénes son nuestros amigos cercanos y



conocidos, están al tanto de los lugares que frecuentamos y sobre todo conocen cuáles son nuestros sueños más profundos, anhelos y personalidad. Estamos seguros de que ellas estarían al punto del colapso mental y físico.

Lo más inaudito de todo es que no fuimos nosotros, pero sí hasta el momento 6.402 personas pasadas como guerrilleras, y con ellas hay más de 10.000 personas sufriendo su desaparición, hay familias enteras destruidas y madres que diez años después lloran y sufren por sus hijos injustamente "asesinados en combate".

Soraida Muñoz, la protagonista de este capítulo, tiene su infancia muy marcada, además, lleva consigo numerosas historias y recuerdos aún vigentes junto a su familia, son memorias felices, pero también algunas dolorosas como los de cualquier persona. Ella relata que vivió en el sur de Bolívar, en Regidor, al borde del río Magdalena; al que iba a nadar junto a sus hermanos y primos los fines de semana o cuando simplemente los enviaban por mandados y se pegaban la volada a nadar un rato hasta que la mamá iba a buscarlos. En ese mismo río donde aprendió a nadar, se refrescaba en los días más calurosos y pasó tardes enteras junto a su familia y amigos, también vio los cuerpos sin vida de personas de los pueblos aledaños que eran asesinados y nunca se sabía quién o quiénes habían sido los responsables.

Sorys, como la llaman sus amigos, cuenta que su papá siempre estaba pendiente de los cuerpos que pasaban por la orilla del río y no dejaba que ni ella ni sus hermanos los vieran. Él atrapaba el muerto y lo llevaba hasta el pueblo para así darle cristiana sepultura y que no quedara a la deriva. Sin embargo, cuando su padre no se encontraba y pasaban los cuerpos, a las horas llegaba alguna persona en una canoa preguntando si lo habían visto pasar, a lo que ellos contestaban que sí, pero con la curiosidad de un niño o adolescente preguntaban, "¿y de qué murió, se ahogó o qué?", entonces, les decían, "no, lo mataron, le dieron unos tiros, machetazos y puñaladas". Al escuchar todo eso, los papás se molestaban y les decían, "es que les gusta ser imprudentes", ya que sabían que la mayoría de esos cuerpos habían sido cruelmente botados al río como si fueran bolsas de basura sin importancia alguna.

Ya todos sabían que venía un muerto por el río porque veían que empezaban a llegar Chulos a la zona, animales carroñeros que se alimentan de cuerpos de otros animales sin vida y a los que pueden acceder sin ningún tipo de forcejeo; las personas adultas empezaban a fumar tabaco, ya que el olor era insoportable y el humo hacía que se camuflara un poco. Entre la gente que se aglomeraba para mirar quién era el muerto, hacían un cajón con tablas que encontraban en el camino y hasta ahí se sabía del paradero del “otro muerto del río Magdalena”.

El río Magdalena es un verdadero cementerio. Basta con escuchar lo que dijo el exjefe paramilitar Ramón Isaza: si drenan el Magdalena encontrarán la fosa común más grande de Colombia. Y puede que tenga razón. Según el CNMH, en este río las autoridades han encontrado, al menos, 320 cuerpos.

Isaza, que comandaba las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, confesó en 2007 que nunca tuvo necesidad de cavar fosas porque todos sus muertos fueron a parar al río. Él, que destinó un islote en medio del Magdalena para someter a trabajo forzado y diferentes torturas a habitantes de La Dorada y Puerto Triunfo, es testigo directo de cientos de historias de desaparición y muerte. Historias que quedarán enterradas en fosas de agua casi imposibles de cavar.

Desde el norte del Tolima hasta Bocas de Ceniza se pueden encontrar historias de cuerpos arrojados o recogidos. Por cada uno de los 13 departamentos que cruza el Magdalena alguna vez pasaron los desaparecidos, enteros o por partes, que alguien más estaba buscando. La muerte convirtió al Magdalena en un corredor de sangre.

En Puerto Nare, Antioquia, cuentan que eran tantos los muertos que recogían a diario, que un día el alcalde decidió que debían dejar de recogerlos porque no contaban con más recursos para seguir enterrándolos como NN. La solución fue, entonces, encontrar el palo más largo y alejar los cuerpos de las orillas de Nare, para que siguieran su curso por el río hasta Puerto Serviez o Puerto Berrío.



Muchos de esos muertos quedaron sin doliente ni sepulcro. No es el caso de los que llegaban a Puerto Berrío, pues allí se disputaban, y se siguen disputando, el cuidado del alma de los cuerpos sin nombre. Cada vez que llega un NN al cementerio, en Berrío hay alguien esperando para adoptarlo y pedirle deseos. Es la forma que encontraron de sobreponerse a la sevicia. Los NN no son, para ellos, una estadística más, son la historia de sus propios desaparecidos y los cumplidores de sus sueños. (Rutas del conflicto, s. f.).

Sin embargo, la cifra de los muertos en el río es parcial. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) tiene un registro de más de 320 cadáveres encontrados en este afluente desde 1982. Una de las razones por las que los grupos armados lanzaban los cuerpos de sus víctimas a los ríos, no solo en el Magdalena, sino en todos los que usaron para esto, era para que no aparecieran nunca. Por eso, la cifra es incierta.

En su relato, la señora Sorys dice que en esos tiempos la vida del río era muy próspera, había muchos peces y la gente vivía y se alimentaba de sus frutos sin mayor esfuerzo, su padre y sus hermanos todos los días pescaban en abundancia y hasta podían escoger los pescados que iban a ser para su consumo y los que iban a vender, "había mucho bagre y bocachico, y hasta otros pescados finos que he visto en Bogotá, pero ya del río no sale ni espuma, acabaron con todo".

Lo que dice Sorys es muy cierto, de acuerdo con la Federación de Pescadores, a noviembre del 2021 se disminuyó la cantidad de peces en el río Magdalena hasta en un 80 %, lo cual generó incertidumbre en la comunidad que se dedica a la comercialización de este alimento (Radio Nacional de Colombia, 2021).

En estos tiempos de abundancia y subienda, Sorys recuerda a todos los integrantes de su gran familia, con ella eran doce hermanos, eran tiempos donde el amor se podía medir en el número de hijos que tenía una familia.

Como es de imaginarse, cada reunión o festividad era una gran oportunidad para disfrutar tiempo con aquellos familiares que poco se dejaban ver y en donde aprovechaban los frutos del río para compartir y degustar todo lo que los hombres de la familia llevaban a casa, de ahí la alegría de Sorys, y el entusiasmo de ayudar a sus seres queridos.

## Sorys en una ciudad desconocida (Bogotá)

En ese entonces, había tiempo para todo, para jugar, para estudiar y, por supuesto, para enamorarse. Ella muy joven conoció a un muchacho en el restaurante de su tía, ya que él iba muy seguido a consumir desayuno, almuerzo y comida. Cada día iba sintiendo cierta atracción extraña hacia aquella persona que veía todos los días, él poco a poco le endulzó el oído y no pasó mucho tiempo para que iniciaran un amor para toda la vida, como se dice en un matrimonio, hasta que la muerte los separe. Con el pasar de los días se fueron creando sueños y anhelos que querían vivir juntos, ahí es donde él, con su inmenso amor hacia Sorys, la convenció para que se fueran a empezar una nueva aventura, pero esta vez muy lejos de su tierra amada, en esta ocasión dicha propuesta era para la ciudad de toda Colombia, Bogotá. Ella, con tan solo trece años, decidió emprender este camino junto a él, quien apenas tenía 18, eran muy pequeñitos, pero sin pensarlo llegaron a este nuevo lugar, donde comenzarían una vida de nuevas experiencias.

A ella, sin conocer esta ciudad, “ese poco de cemento”, como dijo en su relato, le tocó duro, lloraba y se arrepentía porque sentía que en su pueblo todo era más tranquilo, porque allá sí podía caminar por la calle sin riesgo alguno. Sin embargo, su novio fue muy cariñoso y el amor pudo más que los problemas, ellos al llegar a la ciudad se instalaron en casa de la mamá de su novio y, “menos mal”, como dijo Sorys, le cayó bien a la suegra. Rápido quiso ayudar y trabajar en el restaurante familiar, allá en San Andresito San José, comenzó lavando platos y pelando plátanos, pero le fue muy bien y poco

a poco se fue adaptando a su nueva vida. Con su novio todo iba viento en popa, tanto así, que a sus 22 años tuvo su primer hijo, producto de ese amor y cariño que existió con su pareja. Fueron pasando los años y en un abrir y cerrar de ojos ya eran siete retoños, o como ella dice "los siete enanitos". Sin duda es algo que ella recuerda con mucho cariño.

Ya al estar más acomodada en Bogotá y con dinero que había ahorrado de su trabajo, decidió volver a casa, al lugar que la había visto crecer y donde había pasado gran parte de su infancia, todo esto para visitar a sus padres y explicarles el porqué de su fuga. Ella tomó sus maletas se acercó a un bus que la llevaría hasta la Gloria, Magdalena. En ese momento, eran indescriptible los nervios que le surgían a Sorys, pensando en la reacción de sus padres y tal vez en lo que podían decirle, por eso decidió decirles mentiras; y al llegar a casa fue lo que hizo, simplemente dijo que se había ido a trabajar y a estudiar y cómo ella llegó sin su esposo e hijos, sus padres le creyeron y la recibieron de la mejor manera. Ella cuenta que había pasado tanto tiempo desde que se fue de ese lugar que ya no se llamaba Gloria, Magdalena, sino Gloria, Cesar.

Al volver, le dedicó su vida a su pareja, fueron más de 50 años a su lado y su esposo siempre estuvo para ella en cada momento difícil. Aunque él murió ya hace 7 años, Sorys lo sigue recordando con una sonrisa en su rostro y con mucho amor en su corazón. Ella cuenta que él falleció sin saber por qué mataron a su hijo, él supo que lo mataron, pero no supo por qué ni quién fue; sin duda fue algo muy difícil para él y cuando este suceso ocurrió, entró en una depresión profunda, esto, combinado con una diabetes que lo aquejaba, poco a poco lo fue llevando hacia la muerte.

Desde ese momento, Sorys quedó sola con sus hijos, pero ella siempre ha sido una persona que ha vivido en comunidad y le ha gustado compartir su vida con niños y jóvenes, es algo que le apasiona tanto, que duró siete años en compañía de la Fundación Pies Descalzos, ayudando a los niños de su comunidad a salir adelante y a estudiar.

Años después y al querer justicia por la muerte de su hijo, se unió a Mafapo, fundación de madres de falsos positivos, quienes tienen por objetivo, y en palabras de Sorys, “recibir más víctimas, sea como sea, jóvenes víctimas del estado, víctimas por la guerrilla, ¡lo que sea!” Ella ya lleva seis años en la fundación y aunque no ha sido nada fácil, sigue en pie de lucha, buscando justicia para ella y para las demás madres que hacen parte de la fundación. Sin duda una mujer de admirar y que sabe que la vida no es fácil, pero que siempre tiene una sonrisa, consejo y abrazo para dar a los demás.

### ¿Cómo sucedió el asesinato de Yonny Duvián Soto Muñoz?

Yonny nació el 8 de marzo de 1986 en Bogotá, su nombre de nacimiento fue Matías, pero al pasar el tiempo todas las personas lo empezaron a llamar Yonny Duvián, él prestó servicio militar desde 2006 hasta 2008, después trabajó en la quebrada Limas, luego en una tintorería y, por último, se dedicó completamente a la venta informal de discos compactos cerca a Cafam de la Floresta. Al comienzo le iba bien, ya que por ese sector hay un gran tráfico de personas durante todo el día y eso le ayudaba para concretar las ventas del día y llevar el sustento a su hogar. Aunque siempre trabajó y se rebuscó el dinero para ayudar a su madre, nunca dejó de lado su sueño de ser soldado profesional.

La historia de amor de Sorys junto a su esposo José Arnulfo Soto es como una película romántica, pero no todo ha transitado por ese camino, ya que uno de sus siete hijos, Yonny Duvián Soto Muñoz, fue asesinado a sangre fría a manos del Estado colombiano.

Es indescriptible por lo que ha pasado Sorys desde ese momento, la muerte de su hijo es algo que aún no se explica, algo por lo que ha luchado por más de una década y por lo que seguirá luchando hasta encontrar la verdad, la verdad del por qué a su hijo lo asesinaron y lo hicieron pasar por guerrillero muerto en combate o como lo llaman la gran mayoría, un “falso positivo”.

Estos asesinatos tenían como finalidad presentar resultados exitosos contra organizaciones al margen de la ley. Todo esto con el fin de obtener remuneraciones de carácter económico, días de descanso, condecoraciones y otros reconocimientos que facilitaban la estancia en el ejército.

La historia de Yonny comienza después de que él prestó su servicio militar obligatorio en San José del Guaviare, donde todo se tornó normal, tanto que volvió a su casa donde lo esperaba Sorys con los brazos abiertos y muy contenta de volver a tener a su hijo amado en casa, pero a Yonny no se le borraba de la cabeza el sueño de convertirse en soldado profesional, pensamiento a que Sorys no le gustaba, ya que le aterraba que a su hijo le pasara algo. Ella nos cuenta que Yonny volvió de San José del Guaviare con el cerebro lavado, que él tenía que seguir luchando en contra de la guerrilla, que él quería ser soldado, es por eso que ella nunca lo apoyó para seguir con ese "proyecto", Yonny, al ver que su madre no lo apoyaba, dejó por un tiempo la idea de ingresar en las Fuerzas Armadas.

Cuenta Sorys que un día del año 2008, que su hijo salió de la casa en compañía de su primo, familiar que también pretendía ser soldado, él lo fue acompañar al batallón de la séptima con 106 en Bogotá, donde Yonny iba a conocer a la persona que iba a cambiar la historia de todos. Sorys nos cuenta que su hijo al llegar al sitio se acercó a donde estaba un grupo de jóvenes hablando con un hombre llamado Alexander Carretero, quien les estaba explicando qué debían hacer para poder ingresar al Ejército. Rápidamente, a Yonny le llegó de nuevo el pensamiento de poder iniciar su carrera como soldado profesional y, sin pensarlo dos veces, le pidió más información a Carretero. Este personaje enganchó a Yonny diciéndole que él haría el favor de solicitar su pasado judicial y que le ayudaría a tomarse los exámenes correspondientes para ser parte del Ejército, él al ver esta gran oportunidad, le dio a Carretero su libreta militar con la fe de que así lo pudiera ayudar a iniciar su carrera como soldado. Después de esto, Yonny volvió a su casa muy feliz.

Sorys nos dice que su hijo le contó todo lo que había hablado con ese hombre, que le había dado su libreta militar y que le iba ayudar a entrar al Ejército, pero ella no comprendía nada de lo que estaba pasando y firme en su idea de que su hijo no volviera al ejército, le exigió a Yonny que llamara a Carretero para que le devolviera su libreta. Cinco días después, Carretero citó a Yonny en el Policlínico del Olaya y le dio su libreta, al parecer hasta ahí todo transcurría normalmente.

El asesinato de Yonny, en primera instancia, fue extraño por cómo sucedió, en palabras de Sorys: “No sé por qué me lo mataron”, pero que con el pasar del tiempo iba a descubrir la verdad.

Una mañana del mes de julio del año 2008, Yonny Duvián salió de su casa y no regresó, hecho extraño para Sorys, ya que su hijo nunca había hecho algo parecido anteriormente. Con la firme esperanza de encontrarlo, Sorys hizo todo lo posible para dar con su paradero, con tan mala suerte que no lo logró, y al cabo de dos meses y con el profundo dolor para la familia el cuerpo de Yonny fue encontrado en Ocaña, Norte de Santander. Desde ese momento todo se derrumbó para Sorys, un dolor profundo cubrió su cuerpo, un dolor que solo una madre puede sentir en momentos tan difíciles como estos.

Pero todo se hizo extraño cuando las autoridades competentes dieron la declaración de lo sucedido, ya que a Yonny lo presentaron a la luz pública como un guerrillero muerto en combate a manos del Ejército colombiano. “¿Mi hijo un guerrillero?”, se preguntó Sorys, mientras aseguraba que su hijo era un joven de bien, trabajador y lleno de aspiraciones en la vida. “Mi hijo amaba el Ejército, prestó servicio en San José del Guaviare, cuando salió, quería hacer carrera militar. Yo no asimilo que mi hijo les haya prestado el servicio y ellos mismos me lo mataran tan miserablemente”, dice Sorys.

Después de unos meses, se conocieron más denuncias de desaparición de jóvenes de la localidad de Soacha, que fueron llevados a otras partes del país con falsas promesas de trabajo y que luego fueron presentados como guerrilleros muertos en combate por parte del Ejército. Al inicio solo eran 11 jóvenes, pero esta cantidad aumentó cuando en la población de Ocaña, Norte de Santander, hallaron fosas comunes con otros 24 cuerpos de jóvenes. Esto dio como resultado el nacimiento de lo mal llamados "falsos positivos", algo que hizo que Sorys luchara por la verdad en la muerte de su hijo y en la muerte de los demás jóvenes.

**Figura 10.** Yonny Duvián con cuatro años de edad, 1990



**Fuente:** Álbum fotográfico Soraida Muñoz.

## ¿Cómo ha sido la lucha de Soraida Muñoz?

Soraida Muñoz ha sido una mujer valiente que desde muy joven ha tenido que enfrentarse a un país desigual e injusto, donde unos pocos tienen el privilegio de gozar de oportunidades que deberían ser para todas las personas como: salud, educación de calidad, empleo entre muchos otros. Todo lo anterior lo sobrellevaba de manera tolerante y con resignación, pero cuando se enfrentó al asesinato de su hijo adorado Yonny, y sobre todo en las condiciones en las que se forjó todo este infortunio, no dudó en sacar todas sus fuerzas.

Incluso desde antes que Yonny saliera de la casa a encontrarse con la persona que supuestamente lo iba a ayudar a entrar en el Ejército Nacional de Colombia, Sorys ya tenía un mal presagio de ese señor, a ella se le hacía muy raro que una persona extraña quisiera ayudar a su hijo sin nada a cambio y más por la situación socioeconómica en la que se encontraba la familia en ese momento.

Después de ese día, todo cambió para la familia Soto Muñoz, y todos los sueños que tenían y los anhelos de salir adelante y tener una mejor calidad de vida para las generaciones entrantes se fue desmoronando. El 28 de julio de 2008, cuando todos esperaban encontrarse en la noche en casa después de un día de rebusque, fue el último día que vieron a Yonny con vida y con la ilusión de convertirse en el mejor soldado profesional del país y regalarle orgullo y felicidad a las personas que lo rodeaban.

Ese 28 de julio, la vida de toda la familia cambió, sobre todo para la mamá de ese joven luchador y trabajador que lo único que necesitaba era una oportunidad para poder convertirse en la persona que quería ser, es por eso que desde ese momento comenzó la lucha por saber qué había pasado con Yonny, con quién estaba, en dónde y, sobre todo, por qué se había ido sin avisar, y por qué no se sabía nada de su paradero.



Después de la desaparición de Yonny, Soraida tenía en mente diversas hipótesis del porqué se había ido su hijo y no había regresado, pero nunca se imaginó la falta de empatía y solidaridad por parte de distintas instituciones como la Policía y Fiscalía, las cuales no le ayudaron a aclarar el panorama, sino por el contrario la llenaron de muchas dudas más y miedos, miedos que, al pasar los meses, iba a enfrentar con noticias desalentadoras.

Dos meses después de que Yonny saliera de su casa encontraron el cuerpo sin vida, pero la respuesta a la angustiada familia fue que lo habían asesinado en combate. El Ejército fue la institución que acabó con la vida de un joven de tan solo 22 años que tenía una vida entera para convertirse en el hombre ejemplar que quería ser.

**Figura 11.** Soraida Muñoz, integrante de Mafapo (Madres de falsos positivos), 2019



**Fuente:** fotografía del grupo investigador, 2019.

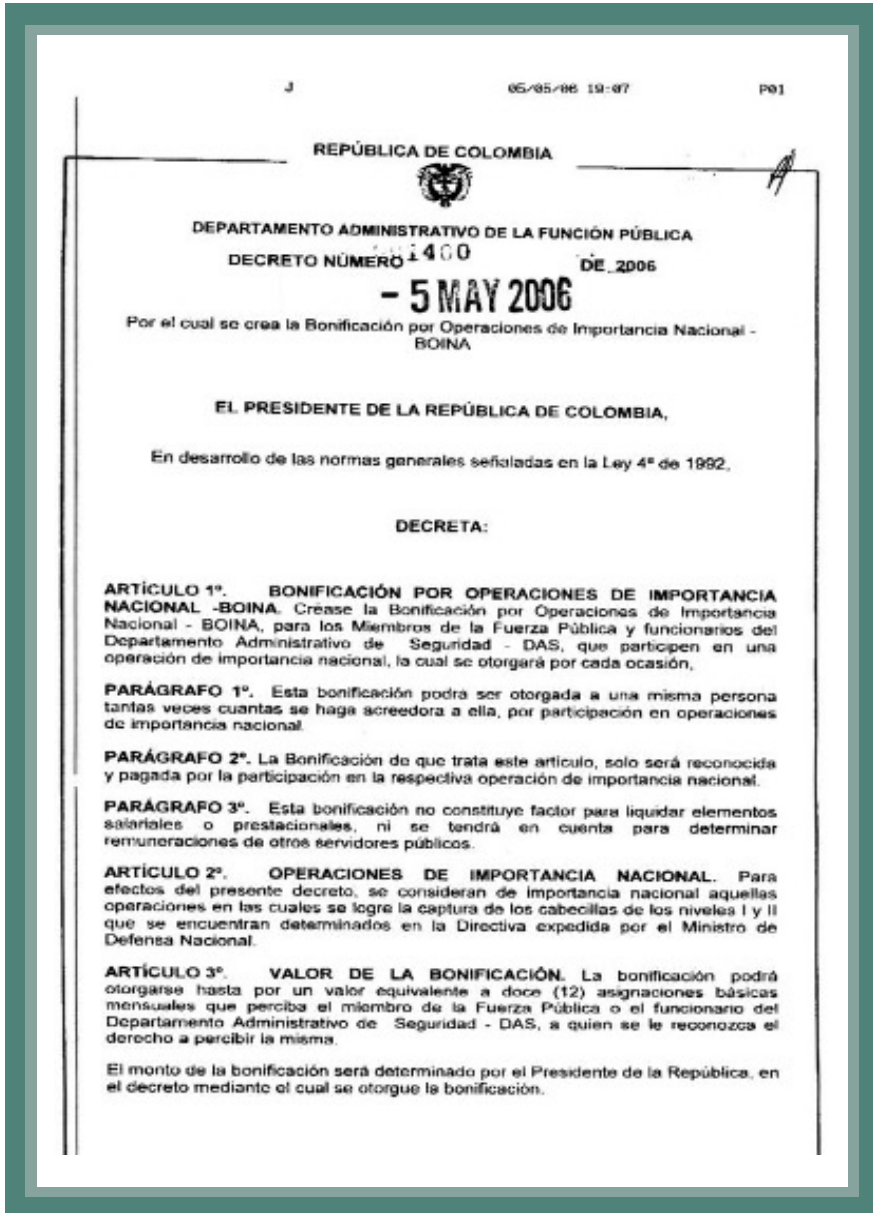
Doña Soraida estaba viviendo por segunda vez el dolor de la pérdida de un hijo por la infortunada violencia en Colombia, pues muchos años atrás comprendió qué es perder un hijo, solo porque estaba en el lugar y hora equivocados. Uno de sus hijos mayores, también hombre, fue asesinado en el centro de Bogotá, en plena zona esmeraldera de la ciudad. No se sabe si fue un ajuste de cuentas entre bandas dedicadas al comercio de esmeraldas o algún robo que se iba a efectuar, lo que se sabe es que mientras estaba en plena zona comercial y empezaron los disparos una bala lo alcanzó y le arrebató la vida y a Sorays un pedacito de su corazón, que se fue con él al igual que con Yonny. En estas dos ocasiones, le llegaron pensamientos antiguos de su niñez y recordó con exactitud y claridad los cuerpos sin vida de personas que pasaban frente a su casa flotando por el río Magdalena.

Después de la triste noticia que le dieron a la familia Soto Muñoz, de que Yonny había aparecido muerto en combate, empezó el infierno para los más cercanos, pues todos los que conocían a Yonny sabían que él en ningún momento había sido guerrillero. Por el contrario, él estaba trabajando por convertirse en soldado profesional, aunque a Soraida no le llamara tanto la atención. Así que, desde esa época, ella tuvo que hacer un trabajo arduo tratando de limpiar el nombre de su hijo adorado.

Una de las cosas que más entristece a las madres de los falsos positivos, es que miembros del Gobierno nacional se aprovecharan de los jóvenes más vulnerables y con sueños por cumplir, porque todos cumplen con el mismo patrón y es que todos eran provenientes de familias humildes, barrios marginados o del campo y la mayoría estaban desempleados o se dedicaban al rebusque, así como Yonny Duvían.

Los encargados de encontrar a aquellos jóvenes idearon un plan que les funcionara a la hora de acercarse a cada persona con el fin de lograr su cometido y llevárselos del lugar a zonas apartadas para luego asesinarlos y vestirlos como guerrilleros para pasarlos como bajas en combate ante el país. Hacían todo este trabajo porque, según la Fiscalía, a los reclutadores les pagaban aproximadamente un millón de pesos por cada víctima entregada.

Figura 12. Bonificación por Operaciones de Importancia Nacional - BOINA



J 95-95-96 10:06 P02

**DECRETO No. 40 DE** **HOJA No.**

**Continuación del Decreto " Por el cual se crea la Bonificación por Operaciones de Importancia Nacional - BOINA"**

**PARÁGRAFO.** Las erogaciones que se requieran para dar cumplimiento a lo dispuesto en este Decreto, se harán con cargo al presupuesto de la entidad a la cual pertenezca el Miembro de la Fuerza Pública o el funcionario del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, según el caso.

**ARTÍCULO 4°. PROPOSICION DE CANDIDATOS PARA ACCEDER A LA BONIFICACIÓN.** El Ministro de Defensa Nacional someterá a consideración del Presidente de la República, las operaciones realizadas por Miembros de la Fuerza Pública y funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, quien de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo segundo del presente decreto, determinará si son consideradas como de importancia nacional.

**ARTICULO 5°. BONIFICACIÓN PÓSTUMA.** Los beneficiarios legales del Miembro de la Fuerza Pública o funcionario del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, que muera durante o como consecuencia de su participación en una Operación calificada de Importancia Nacional, tendrá derecho a que se le reconozca la bonificación de que trata este Decreto, en forma póstuma.

**ARTICULO 6°. PROHIBICIÓN.** Ninguna autoridad podrá establecer o modificar el régimen salarial establecido en el presente decreto, en concordancia con lo establecido en los artículos 10 y 12 de la Ley 4 de 1992. Cualquier disposición en contrario carecerá de efectos y no creará derechos adquiridos.

**ARTICULO 7°. VIGENCIA.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

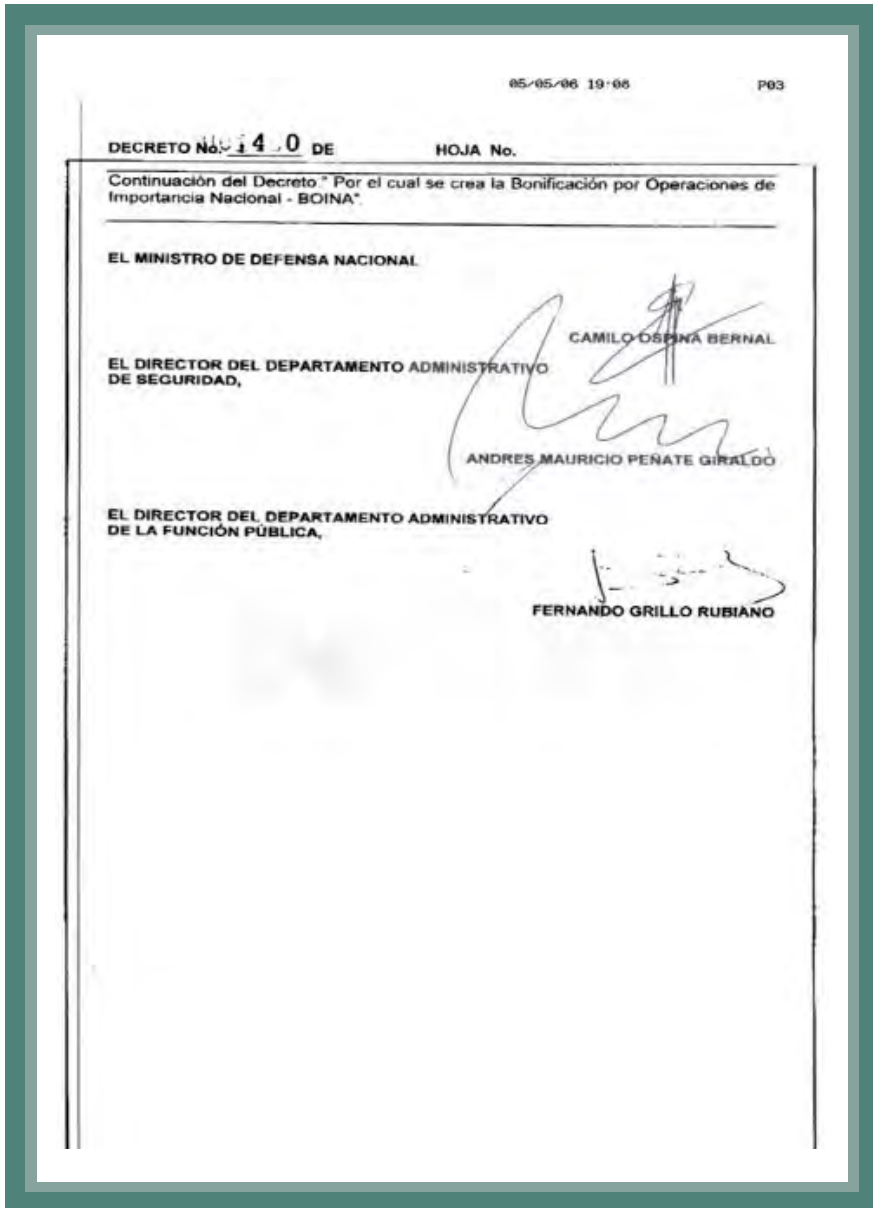
**PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE - 5 MAY 2006**

Dado en Bogotá D. C., a los,



**EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO**

  
**ALBERTO CARRASQUILA BARRERA**



Fuente: fotografía del grupo investigador, 2019.

Este trabajo era necesario, ya que el Ejército necesitaba entregar resultados ante el Gobierno nacional de su trabajo abatiendo guerrilleros y la manera más eficaz que encontraron fue con hombres jóvenes sin oportunidades de tener un mejor futuro junto con sus familias. La vida de estas personas tan solo valía un millón de pesos para los militares, pero ellos obtenían distintos beneficios como: días de descanso, incentivos económicos mensuales y hasta becas para estudiar fuera del país, este sistema de incentivos fue creado por el Ministerio de Defensa en el 2005.

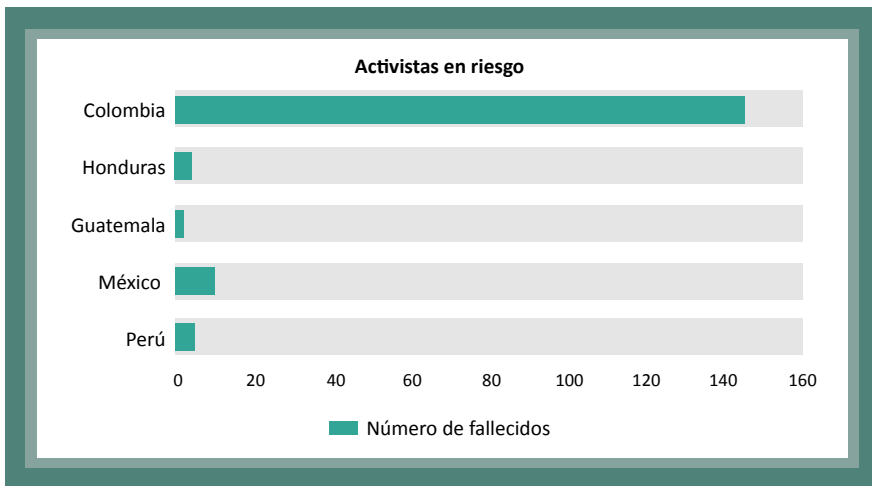
Nada justifica los acontecimientos tan violentos que cometió el Ejército Nacional, es necesario que se sepa toda la verdad sobre las desapariciones que se ejecutaron y dejaron al menos 6.402 personas asesinadas y presentadas ante la sociedad como guerrilleros muertos en combate. Después de tanta angustia, dolor y sufrimiento por parte de todas las víctimas del conflicto armado en Colombia y sobre todo por las madres de estos jóvenes a los que les arrebataron las ilusiones de mejorar su calidad de vida y ayudar a crear una sociedad justa para todos, es el momento indicado para empezar a conocer la realidad de lo sucedido.

Las madres que luchan día a día en contra de unas instituciones desordenadas, incapaces de trabajar en favor de los más vulnerables, sin recursos o herramientas para ayudar a quienes sufren las consecuencias de las decisiones que toman unos pocos y a los que no les afecta en lo mínimo, pero que sí contribuyen y afectan a las clases más bajas de la sociedad, esas personas indolentes a las que no les causa ninguna sensación ver a una persona cada día preguntándose sobre cuáles fueron los últimos momentos de su hijo y ¿por qué tenía que pasar todo de esa manera tan cruel? Esas personas y esas instituciones tienen que dar la cara a todo el país, contar la verdad desde el primero hasta el último falso positivo y hacer un cambio en las políticas públicas y en la manera que luchan por la seguridad del país.

Así como Soraida Muñoz, muchas son las madres y familiares que aún después de más de una década siguen llorando a sus hijos y buscando respuestas ante un Gobierno poco calificado para entregarlas. Sin embargo, continúan luchando por los derechos humanos y por mejorar las condiciones de vida sobre todo de los niños que crecen en lugares sin oportunidades dignas, así como en su momento vivieron sus propios hijos, quienes terminaron muertos por las falsas promesas de una vida mejor.

Aunque como ellas, en Colombia se destacan personas que trabajan todos los días por construir una sociedad mejor, las estadísticas demuestran que es difícil alcanzar dichos objetivos y se vuelve cada vez más complejo seguir impactando a las comunidades positivamente para no repetir errores que nos han llevado a donde estamos ahora.

**Figura 13.** Activistas en riesgo, según CIDH, 2021



**Fuente:** Geller, 2022.

Por último, y con 145 defensores muertos, Colombia es el país más peligroso del continente para promover los derechos y las libertades fundamentales.

Sin embargo, Soraida Muñoz con su valentía, lucha diaria y resiliencia se ha convertido en un ejemplo para a todos los colombianos de que sí es posible soñar con un país en paz, que sí se puede impactar a las pequeñas comunidades y generar un cambio para un futuro bienaventurado para todos. También nos muestra que, aunque la vida no ha sido fácil para ella y su familia, sigue trabajando con los niños de su barrio y con las mujeres que la rodean, convencida de que sí vamos a lograr algún día vivir en una Colombia solidaria, tolerante, honesta y respetuosa con todos nosotros. Ella siempre ha sido una persona comprometida por su comunidad, una mamá y abuela ejemplar, con consejos sabios para los más pequeños y abrazos reconfortantes para quien más lo necesita.

## Referencias

- Decreto 1400 de 2006. [Ministerio de Defensa]. Por la cual se crea la Bonificación por Operaciones de Importancia Nacional - BOINA. 5 de mayo 2006.
- Geller, A. J. L. (4 de agosto de 2022). El Estado no ha cumplido con recomendaciones de la CIDH. *Proclama del Cauca*. <https://www.proclamadelcauca.com/el-estado-no-ha-cumplido-con-recomendaciones-de-la-cidh>
- Radio Nacional de Colombia. (10 de noviembre de 2021). “*El pescador de Honda hoy se está debatiendo en el hambre*”: Fedepescarmag. <https://www.radionacional.co/regiones/tolima/rio-magdalena-crisis-pescadores-honda>
- Rutas de Conflicto. (s.f.). *Los cuerpos que el Río Magdalena no olvida. Desaparición forzada en barranquilla y la desembocadura del río* <https://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/los-cuerpos>



# “YO NO HE PASADO POR LA VIDA, LA VIDA HA PASADO SOBRE MÍ”.

## Historia de Beatriz Méndez

Por: Oscar Franco y Santiago Jiménez

El domingo 20 de junio de 2004, una tarde fría común en Bogotá, Weimar, hijo de la señora Beatriz Méndez decidió quedarse en la ciudad, junto con su primo Eduar, para celebrarle el día del padre a su tío Benjamín, una persona que consideraba como un segundo padre, alguien que los aconsejaba y los cuidaba, un amigo más para ellos. Normalmente, en vacaciones Weimar acompañaba a Beatriz para la finca en Ramiriquí, poblado de Boyacá, para visitar a sus abuelos y para despejar la mente del caos y la polución que trae consigo la capital. Cada año era la oportunidad de escapar de los senderos oscuros y noches difusas que trae consigo la eterna ciudad de las mil armonías. Ramiriquí es pueblo de agricultores, sus manos ofrecen la abundancia del maíz, guarapo y la chicha, también es la tierra de grandes próceres de la patria y campeones de ciclismo como José Patrocinio y Mauricio Soler. De allí procedía el presidente José Ignacio Marques uno de los primeros mandatarios de la Nueva Granda, en ese entonces era una confederación de repúblicas que ahora comprenden, Ecuador, Venezuela, Panamá y Colombia. Este gobernante también provocó el descontento de la Iglesia católica por sus reformas educativas, lo que causó la guerra de los Supremos. Estos

últimos párrafos son las alegorías de nuestra historia, que comprende la belleza de nuestro entorno en el que se ha escrito y conformado Colombia, con conflictos y la paradoja que se repite, tan solo cambia de época histórica.

A pesar de lo tradicional que contiene el campo, Weimar y Beatriz acordaron que después del lunes viajarían para encontrarse. Por el momento, tan solo le preguntó a su madre, una vez más, como recordatorio implacable hacia ella.

—Madre, yo quiero que valide el bachillerato y los dos nos graduemos. —No había oportunidad que se le escapará para nombrar aquel recordatorio—.

—Mijo, ¿usted si cree que pueda? —recalcó ella—.

—Madre, a usted no queda nada grande, más bien deje la pena, yo quiero presumir que mi mami se graduó junto conmigo y, quién quita, los dos podamos ir a la universidad.

—Pero yo a esta edad, mijo. —Su vergüenza evidente se mezcló con risas por la insistencia de su hijo—.

—Eso no importa, más bien me despido antes que Eduar comience a decir que no le ayudo a decorar la sala. Se cuida, mami. Chao.

Después de la llamada, Weimar sintió una leve nostalgia, era rara, ya que, como es costumbre cada año optaban ir a la finca en lugar de quedarse en Bogotá. Tal vez, dicha nostalgia lo invadía por ser la primera vez sin estar en compañía de su madre. No podía permitir que la tristeza se arraigara en su rostro, todos los presentes lo desconocerían, todos sabían que el alma de la fiesta es precisamente él, el buen bailarín, la persona carismática y el siempre cordial con las vecinas del barrio. Opacó su tristeza con una amplia sonrisa, y caminó hacia la sala, dando un par de zancadas para evitar los reclamos de su primo, ya todos estaban en los preparativos en la decoración del día del padre.

Como si las mentes de cada uno fueran coordinadas perfectamente para la organización simultánea de la fiesta, algunos preparaban la mesa con botanas para los vecinos que se acercaran, otros cuantos discutían con cuál música iniciar, si vallenato o salsa, ambas eran del amor del tío Benjamín. Por su parte, Weimar miraba detalladamente el orden de las sillas desde el fondo de la sala, todo debía ser sincrónico para él. El tiempo terco y obstinado seguía avanzando a la prematura fiesta que no estaba del todo lista. En realidad, a pesar de la preocupación de Weimar por lo detalles menores de la fiesta, esta ya transcurría con calma. Los murmullos de las vecinas contando anécdotas del barrio que se entremezclaban con risas pasajeras que eran opacadas por el canto inocente de los niños. Es quizás en ese momento que tan solo decidió descansar y observar, su mirada fue guiada por el reflejo tenue que se fue perdiendo por el escaso brillo que le daba entrada a la noche. Observó el detalle natural plácidamente, como si fuera la primera vez que lo detallaba de tal manera. Edgar lo acompañó, no mediaron palabras, era claro que ambos se perdieron en la música, mientras veían a todos gozando a la espera de la llegada del tío Benjamín, quien estaba retrasado. No obstante, ninguno quiso decir nada al respecto, pero fueron interrumpidos por la melodía que se escuchaba en ese instante, nuevamente dejaron que silencio reinara para respetar la música.

*Los caminos de la vida,  
no son como yo pensaba,  
como los imaginaba,  
no son como yo creía.  
Los caminos de la vida  
son muy difícil de caminarlos.  
Yo no encuentro la salida.*

El coro de la canción pasó a un segundo plano cuando Eduar comenzó platicar con su primo Weimar. Sus célebres discursos siempre iniciaban con una sonrisa y sus ojos negros almendrados marcaban la pausa hacia las personas, buscando su misma atención.

—Weimar.

—Sí. —asintió al llamado de Eduar.

—Hay que hacer todo lo posible para entrar a la universidad, debemos darle la mejor vida a mi madre y a mí tía Betty. —El coro de aquella canción logró causar cierta nostalgia en él, su afirmación contenía toda seguridad suscitada por la melodía.

—No lo dude. Si no entramos a la universidad, lo seguro es ir al Sena. —Respondió Weimar.

—Llame a Lorena y Angélica para que nos acompañarán. —El tono de voz de Eduar se tornó triste.

—¿Todavía viven en el barrio? —Preguntó Weimar.

—Sí. Su abuelo vive en el barrio, a tres cuadras de nuestra casa. Entonces, no tienen excusa de no venir.

—Pero que no se le noten las ganas, primo, de que quiere ver a Lorena. —Weimar siempre osaba por molestar a su primo, siempre sabiendo que él se malhumoraba cuando lo molestaban sobre su evidente interés hacia Lorena.

—No me moleste mejor. Más bien saque a bailar que usted es mejor bailando que yo.

—Tiene razón primo, ahora cuando se termine la fiesta quiero que vea lo que hice ahora último. —El brillo de los ojos de Weimar se podía comparar a la felicidad e inocencia de un niño.

—¿Ahora qué regalo le quiere dar a mi tía Betty? —Preguntó Eduar, también con una sonrisa.

—Ahora se dará cuenta, mejor invite a las vecinas a bailar más bien.

Ninguna canción se pasaba por alto, Weimar era un intérprete de cada una de ellas, distinguía todos los géneros y esto le daba una facilidad para disfrutar cada evento que asistía, nadie se puede negar a un gran bailarín, una cualidad atrayente para las mujeres. Por su parte, Eduar no se dejaba ganar de su primo, ambos eran diestros al bailar, los dos tomaban toda fiesta como una competencia de quién duraba más bailando, era solo un juego entre ambos, como niños a la hora de ganar una apuesta. Varias canciones ya habían terminado y la fiesta poco a poco comenzaba alegrar a la familia Rincón todo con la llegada del anfitrión. El tío Benjamín se avecinó a ofrecer disculpas a cada uno de los invitados por la notoria demora a su celebración, sin embargo, todos comprendía que era difícil lidiar con el siempre impredecible y caótico tráfico de Bogotá. Benjamín, un hombre de edad media cuyo pelo evidenciaba unas escasas fibras blancas, eran pocas y tímidas igual que su personalidad. No obstante, siempre recompensada con una gran cordialidad, evidente al agradecer a todos los presentes, no era fácil distinguir quién era familia y quién era su vecino o tan solo un allegado, él siempre dio un trato ferviente a todos.

Después de terminar con dedicatorias hacia Benjamín sobre el día del padre, él por fin pudo dirigirse hacia su esposa, ofreciéndole un caluroso abrazo, palabras de afecto propias del día y algunas lágrimas que rebozan su rostro de felicidad. El mismo Benjamín agradeció a su esposa mientras con sus dedos impedía que los ríos de nostalgia siguieran goteando. Siguió con la compañía de su hija y posteriormente a la integración de halagos a Eduar y Weimar. Las fotos no cesaban, todos inmortalizando el momento. Ya como es costumbre, Benjamín dispuso a ofrecer palabras dedicatorias a todos los presentes.

—Antes que todo quiero agradecer a Dios que nos permite estar otro día con salud. —Pronunció en voz alta Benjamín.

—Amén. —Todos en unísono respondieron.

—Sé que lo he dicho desde mi llegada a la casa, ofrezco nuevamente disculpas. —Su oración terminó con una sonrisa y con el rubor en su rostro siendo cómplice de su timidez.

—No se disculpe, padre. —Weimar lo abrazó. —Hoy es su día.

—Gracias a los dos, a mis hijos. —Arropó a los muchachos en su abrazo. —No es para tanto.

—Tío, más bien comamos rápido para seguir con la fiesta. —La frase fue seguida con una orquesta de risas por la espontánea personalidad de Weimar.

—Eso sí, ahora mismo, muchachos. Gracias a todos los vecinos. No siendo más, celebremos.

En ese instante hubo un silencio apacible, todos se encontraban concentrados degustando de la cena. En ocasiones, se escuchaban pequeños murmullos. Eduar se encontraba pensativo. Su mirada estaba perdida, como si localizara a alguien en específico en los presentes, sus ojos detallaban a cada uno de ellos. Levemente sus manos acariciaban su rostro buscando consuelo. Weimar se sentía un forastero, no sabía qué era lo que perturbaba a Eduar. Intentó preguntar para ayudar, a pesar de ello, de manera impredecible su primo caminó hacia la esquina de la sala, justamente hacia don José, el abuelo de Lorena, aquel anciano podría ser la fuente de la desdicha del joven. Aquella escena integró a Weimar, quien no había notado cuándo el abuelo se situó allí. El anciano de baja estatura, acompañado de un bastón, ruana que cubría todo su cuerpo, un sombrero acompañado de su rostro cansado, barba escasa y descuidada, voz tenue y a veces poco entendible; en la gran mayoría de ocasiones, la edad jugaba en su contra, impidiéndole hablar fluidamente. Su

primo y el señor intercambiaron palabras, se evidenció que Eduar se acercó a su oído para dialogar, al parecer la respuesta del señor frustró una vez más el rostro de su primo. Sin embargo, le ayudó al abuelo a comer, ya que le era difícil sostener los cubiertos. Pasaron unos minutos y Eduar se dirigió nuevamente a su lugar.

—No es muy discreto que digamos. —Dijo Weimar cuando su primo llegó a su lado. —Como sale sin decir nada, ya me estaba preocupando.

—Le estaba preguntado a don José por Lorena. —Contestó de manera pausada.

—No sabía que era su abuelo. ¿Qué le dijo sobre ella?

—Que desde hace un mes no lo viene a visitar. —Su voz se entrecortó.

—Eso significa que no vendrá. —Finalizó Weimar mientras le sonreía a su primo. —Ella se lo pierde o tal vez esté ocupada. Recuerde, las malas noticias son las primeras en llegar-.

—Tiene razón.

A la mañana siguiente, muy temprano, el tío Benjamín salió a trabajar y comúnmente llevaba a alguno de los dos a que lo ayudaran, extrañamente desistió de despertar a ambos, como si algo se interpusiera en el guion rutinario de cada semana, tan solo en esta ocasión no despertó a ninguno y decidió dejarlos descansar en casa. Por su parte, la tía Clara aprovechó la creatividad de los dos para terminar un pedido de manillas que les encargaron en una miscelánea del barrio. Lorena y Angie llegaron a su casa, nuevamente rechazaron la invitación a entrar, ellas se empeñaron a solo hablar afuera de la casa.

Figura 14. Beatriz Méndez con los retratos de su hijo y sobrino



Fuente: Fotografía del grupo investigador, 2021.



## Weimar Castro Méndez (1984 – 2004)

Nació el 10 de julio de 1984 a las diez de la mañana en el barrio Bosques de San Carlos, en Bogotá. Era un niño grande, pesó 3.900 gramos y midió 52 centímetros en su nacimiento, descripción propia de su madre Beatriz Méndez. Sus palabras describen a su hijo como un niño calvito, de tez morena acompañada de ojos claros, ella misma consideraba que el color de sus ojos cambiaba según su estado de ánimo, si estaba feliz eran color miel y si se encontraba enojado estos cambiaban a verde.

Era un niño tranquilo, no le gustaba tener problemas con los demás, nunca tuvo problemas en su colegio y amaba jugar. Se divertía con las cartas, trompo, yoyo, quizás juegos normales para su época. Participaba en canto, le gustaba montar tabla y practicar baloncesto, siempre tenido en cuenta por sus profesores del Colegio Parroquial San Carlos. Su niñez fue buena, de estas que al pasar el tiempo se ha ido perdiendo. Los ojos de Beatriz brillan al describir todo en lo que Weimar participaba, entre esto destaca su apoyo en grupos ambientalistas, ya que quedó de primero en una de las ediciones de la media maratón de Bogotá y, claro, no podía faltar su amor en las distintas disciplinas del arte.

Su madre lo recuerda con gran cariño. Ellos no solían hablarse bonito, no usaban muy frecuentemente la palabra "te amo", quizás por la época o porque nunca valoramos estos detalles cuando los tenemos. Pensamos que son eternos, pero la vida nos enseña que los recuerdos no se pierden. Tal vez se pierde lo que se ama, en un abrir y cerrar de ojos.

Weimar logró graduarse, en su época era un gran logro. Su madre lo recuerda con gran orgullo, él se graduó en salón de eventos Gonzalo Jiménez, ubicado cerca el hotel Tequendama. "Lastimosamente, la situación económica no me permitió darle su anillo de grado, que era en este tiempo un gran reconocimiento a sus años de estudio. Le dije que me perdonara

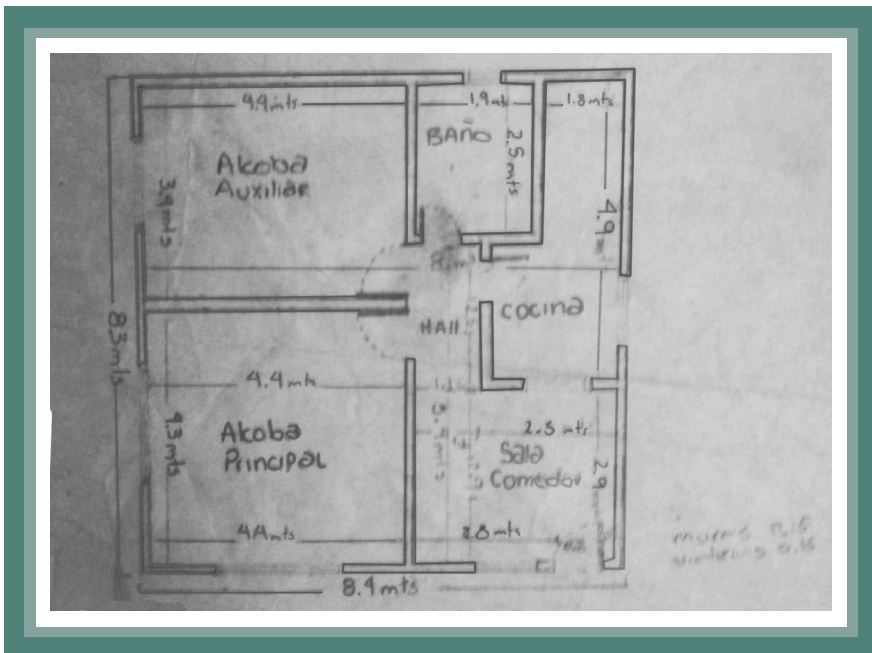
por no haber tenido dinero para su anillo. Lo máximo que lo pude invitar fue a una cafetería”, comenta Beatriz. A partir de este momento, la idea era que ojalá encontrara un buen empleo y con un poco de suerte y bastante empeño, lograra una oportunidad en la universidad. Si ahora es difícil estudiar en la universidad, en aquel tiempo era casi imposible.

Por cosas de la vida, el padre biológico de Weimar no estuvo en su infancia, no obstante, su madre Beatriz logró organizarse con otra pareja, quién tomó el rol de su padre, y, como ella misma describe, ahora Weimar tiene dos papás. Lo que más le importaba era que aceptaran a su hijo, no importaba el dinero, ni la apariencia, tan solo bastaba que aceptara a su hijo, y así lo acogió a él. Le ayudó y le inculcó buenos valores.

A los diez años, Weimar decidió conocer a su padre biológico, don Armando, con la ilusión de que lo tratara con amor y lo aceptara como hijo, tras su ausencia durante más de una década. En su primer encuentro, todo salió muy bien, a Weimar le encantó que su padre le gastara una hamburguesa grande y muchos dulces, alegría propia de un niño de su edad. Ese encuentro estuvo marcado de la emoción de la próxima salida. En su segundo encuentro, su madre Beatriz decidió darle la oportunidad que compartiera a solas con su papá. A las doce de la tarde le dio almuerzo a su hijo y lo preparó para irse solo a la cita con Armando. Ella le dio tan solo lo del bus, confiada. El niño lleno de ilusión emprendió su camino a encontrarse con su papá en el parque Simón Bolívar, pero el hombre nunca llegó. Esperó por horas la llegada de Armando, Weimar con diez años, por primera vez sentía el desprecio de una persona que no asistió a su encuentro. Esta es una clara radiografía de nuestra sociedad: el desprecio hacia las personas, la desigualdad y la falta de valor hacia la vida. Su hijo esperó por horas, su madre Beatriz, asustada, pensó que su hijo había desaparecido, buscó por todos lados, encontró el número de Armando. Con la sorpresa que nunca fue al parque, lo culpó de lo que le pasara a su hijo. Poco tiempo después, Weimar por fin llegó, triste y desconsolado. Le contó a su madre que, al verse deprimido por aquel encuentro, tomó un bus y en este se durmió, y tuvo que caminar hasta su casa.

Al cumplir quince años, demandó a su padre por manutención. Fue una dura batalla judicial de encuentros y conciliaciones que nunca cumplieron su propósito, lo único que lograban al llamar a la casa de su padre era recibir amenazas y desprecios por parte de sus medio hermanos, hijos de la otra familia que su padre ocultó en su relación previa con Beatriz. No siendo poco, la justicia no logró generar las condiciones para que Armando respondiera por su hijo. Deuda que perdura hasta el día hoy, Weimar murió esperando algo que nunca llegó. Con aquel dinero que él le prometió a su mamá daría como regalo a su abuela Sara una serenata, compraría obsequios a su hermano y pagaría su propia universidad, según comentaba el mismo Weimar. Fue su sorpresa.

**Figura 15.** "La casa de mis sueños" Planos realizados por Weimar a su madre, 2002



**Fuente:** Álbum fotográfico Beatriz Méndez.

## Eduar Rincón Méndez (1985 - 2004)

“Tuve la felicidad de tener un niño, blanco, hermoso, cabello negro y deseado entre mi esposo y yo”, así es como su madre lo describe. Su crecimiento fue rápido, estudió en un jardín privado, Santa Paula del Sur, en Ciudad Bolívar. En el colegio pasó directo a segundo grado, debido a su inteligencia y habilidad con las matemáticas. Era un niño muy polifacético, participaba en poesía, canto, danzas, obras de teatro, sumado a ello, amaba jugar fútbol, en todas las posiciones se destacaba, defensa, lateral, medio, creativo, delantero, extremo, un todo terreno como sus compañeros le mencionaban a su madre. En Ciudad Bolívar quedó bautizado “Higuita”, como el portero. Sus amigos y profesores mencionan entre risas que a la hora de jugar un partido era uno de los mejores en su posición, ser guardameta era su preferida. Precisamente, en el colegio hizo el escorpión, desde ahí nació el apodo de “Higuita”. Todos lo recuerdan con agrado. Eduar participaba en todo, era muy activo, en las cartas, ajedrez, dominó, en todo. El día que falleció fue devastador para sus amigos, profesores y familiares. Todos lloraron.

“Una enseñanza que me dejó como ser humano fue una discusión que tuve con él sobre un libro que prestó y se lo entregaron con la pasta rota. Él sabía que no podía prestar las cosas sin permiso, nadie tiene cuidado con lo que no le pertenece”, cuenta su madre Clara Inés, por la rabia, ella misma le dio una bofetada en la mejilla a su hijo, “y Eduar colocó la otra mejilla, sin decir nada; pero vi que estaba llorando, me di cuenta de la humildad de mi hijo. Dios me premió con un buen hijo. Después de eso, jamás lo volví a castigar”, concluyó su mamá.

Estudió en la Universidad Distrital, en Bogotá cursos sobre sistemas. Al finalizar, continuó sus estudios como auxiliar de enfermería. Siempre ayudaba en la casa a su padre, Benjamín, a reparar el carro. Sabía cada una

de sus partes, entendía bastante de mecánica. Tanto él como Weimar, se iban a inscribir en el Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) para estudiar Mecánica Diésel y Diseño Gráfico. Antes de eso, estuvo como bachiller de la Policía, en la compañía Chilavert, a mediados de 2003. Sin embargo, tuvo que salir por problemas hereditarios de las rodillas, genéticamente la familia ha sufrido el desgaste de las rodillas. Como resultado de este percance, obtuvo su paz y salvo para lograr los trámites para su libreta militar junto a su primo.

Eduar siempre fue el orgullo de su familia, un joven muy juicioso que logró terminar con éxito sus estudios secundarios. Tanto su padre Benjamín, y su madre lloraban de la felicidad. En lo particular, Eduar siempre fue muy agradecido, por la comida, la ropa, por todo, siempre compartía, se sentía satisfecho, afectuoso hacia su mamita y eso sí, hinchita incondicional de Nacional, y de su jugador favorito, René Higuita, según su madre.

El lunes 21 de junio de 2004, hicieron los collares, siempre acompañado de su primo, más bien su hermano; Weimar y él eran hermanos por el respeto que ambos se tenían. Ayudaron a su en un pedido de manillas, un negocio familiar que tenían en ese entonces. Además, apoyaron a Benjamín con ese pedido que era para entregar a una papelería del barrio por el sector del Tunal. Una amiga llegó a la casa, lo invitó a salir y los dos nunca más volvieron.

"Estaba acostumbrada a los diplomas, a las menciones de honor, a las medallas y trofeos que obtenía en todos los deportes que participaban, fútbol, básquet, danza, maratones, en todo. Ahora solo me quedé con esos diplomas. Con su recuerdo y la ausencia que me acompaña" cuenta la señora Beatriz.

A ellos nunca los dejaban salir, sin embargo, en esta ocasión decidieron pedir permiso para acompañar a las chicas, misteriosamente se veían preocupadas, como si algo malo fuera a suceder. A pesar de lo reacia que era

Clara Inés para dejarlos salir, al final aceptó, como si los hechos estuvieran encajados perfectamente para lo que iba suceder. Confiando en que los muchachos no saldrían del barrio. Weimar, muy emocionado, les dijo que lo esperaran mientras se daba una ducha. Haciendo uso de su altura y sus piernas cruzó a zancadas los escalones para ganar tiempo. La ducha fue breve, evitó contratiempos, dejando la ropa en el suelo del baño, no era momento para perder tiempo organizando.

Benjamín, como habitual padre cariñoso, fue hasta a la habitación a ver si Eduar y Weimar se encontraban dormidos. La tía con temor de un regaño de él por darles permiso a los muchachos y sabiendo lo tarde que era y todavía no estaban en casa, puso las almohadas para simular que ellos estaban durmiendo. Por lo contrario, ellos estaban acompañando a las chicas, ellas los dejaron en un billar de un segundo piso de altura, en ese momento a parecieron dos hombres y ellas se fueron.

Esta es solo una de las varias hipótesis que se tiene sobre ese día, Weimar y Eduar duraron varios días desaparecidos, hasta que por fin lograron encontrarlos, quizás no en la forma que hubieran querido.

Es difícil determinar nuestras acciones contra la imposición de hechos aislados del mundo, y, aun así, somos forzados a estas acciones, la experiencia forja nuestra personalidad, en muchas ocasiones es finalmente pulida por la casualidad. La vida es eso, un cúmulo de casualidades que nos llevan hacia diferentes direcciones. Y no todas las decisiones son correctas o justas, pero no temen vivirlas, es complejo por la misma naturaleza humana, la simpleza y grandeza de la vida es hacer lo que uno ama. Eso fue lo que hicieron Weimar y Eduar soñaron, vivieron, amaron, jugaron y creyeron en una vida mejor.

## Beatriz Méndez (14 de abril de 1966. Ramiriquí, Boyacá)

*La vida me lo ha quitado todo. A mi hermano me lo arrebató la guerrilla y a mi hijo lo asesinó el Estado.*

**Figura 16.** Beatriz Méndez, integrante de Mafapo (Madres de falsos positivos)



**Fuente:** fotografía del grupo investigador, 2019.

Soy campesina a mucho honor. Nací en Ramiriquí. Mi padre era de raíces ecuatorianas y mi madre es de Boyacá. Mi nombre es Beatriz Méndez, esta es mi lucha. Madre de Weimar y tía de Eduar. Ambos fueron asesinados por el Ejército de Colombia en el año 2004 en Bogotá, siendo ellos, los primeros casos registrados del país de los mal llamados falsos positivos. Tengo tatuado los rostros de ambos en mis brazos. Además, me gradué en la Universidad Pedagógica, hice un diplomado. "Hijo, todo es por ti. Ayer me gradué de la Universidad grabando tu memoria. Te amo". Aquellas palabras las pronuncié cuando visité tú tumba.

Ramiriquí es un pueblo frío. Mi padre trabajaba en ese entonces en Guarda Vía. Él prestaba guardia a la primera fila de comunicación del país para Telecom. Mi papito vestía con espuelas y siempre acompañado de su machete haciendo camino en la selva virgen, siempre con su radio. Sintoni-zaba noticias, radionovelas, en particular, era Calimán, fue parte de mi niñez. Tengo poca información sobre mi papá, ya que el falleció antes de mi nacimiento. Todo lo que sé, es por lo que me contó mi madre Sara. Él falleció el 7 de marzo por escalar en un poste de madera, en ese entonces no se hacían de concreto y acero cómo ahora. Escalando el poste, el madero estaba podrido —él no se fijó del estado de la estructura—, se subió, pero no resistió su peso y calló sobre él. Fue una muerte instantánea.

Por la prematura muerte de mi padre, tuvimos que buscar suerte en el campo. Hicimos de todo con mis otros cuatro hermanos. Atendimos en una tienda, lavamos ropa, tejimos, apilamos estiércol en las fincas. Mi mamá Sara nos llevaba a mis hermanos y a mí a las fincas, así nos daban almuerzo y lográbamos, con suerte, guardar para la comida de los que sobrara del medio día. La ausencia temprana de mi padre nos afectó económicamente. Me acuerdo, una de las tantas anécdotas de mi infancia, que guardaba las moronas del pan, como era una niña acompañada de mi inocencia, yo planté las sobras del pan, con la esperanza de que germinara un árbol de pan, recuerdo con risas. Sin embargo, esto me recuerda el hambre que tuvimos que sortear. En nuestros cumpleaños en el campo, no festejábamos con pasteles, no había plata para eso, para nosotros era un lujo. Cuando nosotros cumplíamos años, mi mamita Sara nos regalaba un huevo con una vela, éramos felices, sabíamos valorar lo poco y lo mucho que nos podía dar mi madre.

Recuerdo muy bien que mi padre quería un niño, quería que yo lo fuera. Le tenía nombre y todo: “Chucho”. Por lo contrario, nació yo, no tuvo el hijo varón; pero sí a mí como remplazo del hombre.



La mayor parte de nuestra crianza fue en el campo. En ella pasé mis mejores anécdotas, a su vez, mis tempranas amarguras. He sufrido la violencia del conflicto en Colombia. La primera vez, nos vimos forzados a dejar al campo y emigrar a Bogotá. Esto se debió a los desplazamientos por parte de las guerrillas, los despojos de tierras a los campesinos. Todo esto se vio acompañado por el asesinato de mi hermano por parte de los grupos armados, aquí sumó mi segunda pérdida, primero fue mi padre, que falleció antes de mi nacimiento, después, la muerte de mi hermano.

En Bogotá logré formar una familia. Eduqué a mi primer hijo, Weimar. Él era un artista integral, dibujaba, pintaba, sabía de arquitectura y de planos, hasta cantaba. Weimar pudo ser un gran artista, pero, desafortunadamente, en este país, si no se tiene dinero, no se puede soñar en grande y salir adelante. Lastimosamente, tras unas investigaciones conocimos que tanto mi hijo como mi sobrino Eduar fueron asesinados a las afueras de la capital por miembros del Ejército y fueron dados a conocer a la opinión pública, cómo guerrillero dados de baja en combate. Todo era mentira, ya la vida me ha quitado a otro ser amado.

Salí corriendo de Bogotá por las denuncias que fueron dadas a conocer al país. Posterior al asesinato de ambos, a mediados del 2004, la idea era recibir un asilo en Canadá. Rechacé la idea. Nos ofrecieron distintos países, también me negué. La razón principal eran los otros niños, tantos los menores de mi hermana y los míos. Volvimos a comenzar de cero. Llegamos de nuevo al campo, a Ramiriquí, esta vez desplazados de la ciudad al campo, en esta ocasión fuimos violentados por el Estado.

Mi nombre es Beatriz Méndez. Esta es mi historia, más bien mi lucha por la verdad, por la honra de mi hijo Weimar y mi sobrino Eduar Rincón. Ambos fueron, lastimosamente, uno de los primeros casos que se tenga registrados en Colombia, de los mal llamados falsos positivos, conocidos, de igual manera, como ejecuciones extrajudiciales. No descansaré hasta saber

cómo y por qué fueron asesinados, quién es el autor intelectual de sus muertes, además de construir una nueva verdad, la que es dolorosa e incómoda a nuestra sociedad. Amo a los dos, por lo mismo, y hasta que lo permita mi cuerpo, contaré su historia para que ninguna madre tenga que pasar este dolor de tener que encontrar a sus hijos en este bochornoso episodio de nuestra historia. Esta es la historia de mis muchachos y la mía, este es un homenaje titulado: *Yo, inmortal*.

**Figura 17.** Conmemorando el cumpleaños n.º 38 de Weimar Castro



**Fuente:** fotografía del grupo investigador, 2021.

—¿Cómo? ¿Me estás diciendo que Weimar y Eduar llevan dos días que no vuelven a la casa? —La voz de Beatriz se entrecortó al escuchar la noticia de su hermana Clara Inés.

—Sí.—Aseguró Clara con una franqueza bastante agobiante. —Benjamín está por todo Bogotá buscándolos, es la primera vez que esto sucede. —Respondió ella tratando de dar un parte de seguridad.

—Dios mío, mi muchacho, guárdamelo de todo mal.

—Yo estoy preguntado por todo el barrio. Ahora más tardecito voy al CAI para informar que los muchachos están desaparecidos. —Casi al terminar la oración, la voz de Clara Inés se fue apagado en el silencio, atrapada por la nostalgia de sus recuerdos.

Pasaron algunos minutos de preguntas cruzadas con sus respectivas respuestas. Ambas hermanas y madres tratando de entender los sucesos, entre ellos, cómo todo cambió repentinamente el día después de la fiesta. Clara Inés dio un relato breve para construir una mejor contextualización de los hechos a Beatriz, que en ese momento se encontraba en Ramiriquí, Boyacá. La noticia fue tomada con total desconcierto, Weimar había hablado por teléfono con su madre, él viajaría después del lunes festivo cuando ya se terminara la celebración, el lunes festivo por la mañana, posterior a terminar el pedido de manillas.

Ambas acordaron finalizar la llamada. Clara fue a notificar a la Policía sobre la desaparición de los muchachos. Por su parte, Beatriz se dio prisa para preparar sus cosas para retornar de nuevo a Bogotá. Toda la familia Rincón se dio a la tarea de preguntar a vecinos, amigos y conocidos sobre el paradero de Weimar y Eduar. Algunos trataban de forzar su memoria sin resultado positivo. Sin embargo, la gran mayoría de los allegados daban la respuesta que la última vez que los vieron fue precisamente el día anterior, el domingo, en la pequeña celebración organizada por la familia.

Pasaron algunas horas desde la salida de Benjamín de la casa. Él salió a preguntar en varios hospitales si los jóvenes están ahí, también en algún CAI. Quizás, en su pensamiento los retuvieron por estar tarde en la noche

y ser menores de edad, pero cada intento, a pesar del positivismo, traía respuestas contrarias a la esperada. Cada centro médico le comunicó que no se encontraban ahí, o, por lo contrario, que fuera a otro hospital más lejano al anterior. No tuvo mayor suerte en las diferentes estaciones de Policía que indagó. Benjamín se dio una tregua en la búsqueda por la lluvia que atacó de la nada y lo obligó a resguardarse en un pequeño negocio. La lluvia acompañó el río de lágrimas que rebosaron su rostro, que fueron fácilmente confundidas por su rostro empapado por la tristeza del cielo capitalino. Alzó su cara al cielo gris e imploró una pequeña oración.

—¡Dios mío!, Protégelos de todo mal y peligro. Por favor, Señor. — Afirmó, tratando de encontrar consuelo en la tristeza que lo comenzó a penetrar que fue interrumpida por una llamada telefónica de su esposa Clara.

—Hola, ¿sabes algo de los chicos? —Él se adelantó a la respuesta de su mujer.

—No, nada. Acabé de hablar con Beatriz sobre Weimar y Eduar. Ella ya estará en la terminal para viajar en el primer bus que venga para Bogotá.

—Ya veo. —Continuó acompañado de un breve suspiro. —Estoy por acá en Bosa, pero está lloviendo. Mientras para de llover estoy pensando de ir donde las amigas de Eduar si saben algo.

—Acabé de hablar con el abuelo de Lorena, don José, y él me dice que no sabe nada de ellas tampoco. Se me hace raro, ¿cómo es posible que sí visiten a los muchachos, pero el abuelo no tenga ni idea que ellas estaban por el barrio?

—No sé. Tal vez... Realmente no sé qué preguntar ahora. —Contestó Benjamín.

La conversación entre ambos se tornaba más calmada y pausada. Los dos había discutido sobre cómo los jóvenes se habían ido de la casa y Clara Inés, de cierta manera, guardó silencio. Benjamín no entendió cómo todo cambió

tan repentinamente mientras él se ausentó. Todos en la casa se encontraban trabajando en un pedido de manillas para una miscelánea del barrio. Weimar y Eduar estaban terminado el pedido con la compañía de Clara Inés, mientras Benjamín se fue para realizar otras diligencias. Llegaría por la noche. Era demasiado tarde para que ambos chicos se encontraran despiertos a esa hora, teniendo en cuenta que Weimar tenía que viajar al día siguiente para ir a la finca de la abuela Sara, donde su madre Beatriz se alojaba. Lo que no se esperaba era que la silueta de los cuerpos que vio en la habitación reposar en las camas era almohadas finamente ordenadas para simular que los muchachos estaban durmiendo y que fue su esposa quién realizó esto. Benjamín no notó diferencias, ya que, estaba oscuro y asintió a las siluetas. Pero Clara las posicionó de tal manera por temor a un reclamo a su esposo, los muchachos llevaban horas de no estar en casa después que Lorena llegara a la casa preguntando por su hijo Eduar. Después de que Angie y Lorena llegaron para salir con los dos chicos, no se supo nada más de ellos.

La llamada fue breve, pues el agua dejó de caer, por ende, Benjamín continuó con su búsqueda. Por su parte, su esposa se dirigió al CAI del barrio a obtener información de los muchachos, y sumado a ello, interponer el manifiesto de desaparecidos.

—Buenos días, señor agente. —Saludó Clara a un policía joven, un bachiller que se encontraba en la recepción del pequeño cubículo.

—Buenos días. Dígame en qué le puedo colaborar. —Respondió el bachiller con tono suave y cortés.

—Para que me ayude a buscar a estos dos muchachos. —Ella le colocó las fotos de cada uno sobre el escritorio. —Salieron a dar una vuelta con unas amigas y no han vuelto. Sus nombres son Eduar y Weimar. Son primos. —Su voz suavemente se fue entrecortando.

—Claro que sí, doña ¿me recuerda su nombre?

—Clara Inés Rincón.

—Listo Doña Clara. Deme un minuto y llenamos el formato. —El bachiller fue interrumpido con una exclamación de una voz chillona que se escuchó proveniente de una de las oficinas de al fondo.

—Martínez, usted si salta todos los procedimientos. —El regaño provenía al parecer del oficial que comandaba el CAI. —Recuerde que antes de todo debe preguntar cuántos días llevan supuestamente desaparecidos. —Respondió un hombre de estatura media, regordete, de cachetes inflados. Su tez blanca y sus mejillas tenían un rubor bastante notorio. Sus movimientos eran toscos al igual que su vocabulario.

—Mucho gusto, doña. Soy el capitán Ramírez. Entenderá que todo en este país tiene sus protocolos. El hecho que ambos muchachos tengan unas cuantas horas por fuera de la casa no significa precisamente que estén desaparecidos. —El oficial se rascó bruscamente la mejilla derecha, gesto que denotaba descontento hacia su subordinado. —A usted le he dicho Martínez. —Señaló con el dedo al bachiller y elevando el tono del reclamo.

—Disculpe, pero por qué le llama la atención si él, muy formal, me está ayudando. —Salió Clara en defensa del joven policía.

—Mire, doña. Interponer una solicitud de esas requiere primero preguntar cuántos días llevan.

—Ellos llevan dos días. ¿Le parece poquito?

—¿Ya preguntaron amigos o vecinos si los han visto?

—Sí. Nadie los ha visto. La última vez fue el lunes festivo que unas amigas los vinieron a buscar. —Contestó ella al policía.

—Vecina, eso debe ser que deben estar con las chicas. Ya sabe, son jóvenes. —El comentario burlón fue acompañado por un notorio desinterés. —Es por eso Martínez que debe preguntar y no ayudar a todo el mundo, usted es mucha madre. Ya tenemos bastantes denuncias por robos de carros, celulares, ciclas; ahora no nos venga a poner a buscar unas parejas de noviecitos que no llegan a casa. —Se quería retirar cuando recibió el reclamo de la mujer.

—Espere, capitán. Me está diciendo en pocas palabras que no me va ayudar. Primero, los muchachos no son de salir hasta tarde. Si lo hacen sabemos con quiénes van a estar. Segundo. Usted está insinuando que ellos están de novios y por eso no aparecen.

—Cálmese, mi señora. —Intervino el capitán al notar el enojo de ella. —Quizás su merced se está dejando llevar por ideas de mamá, no se deje llevar por esos pensamientos.

—¿Cómo así? No son ideas mías. Llevan más de un día desaparecidos. Vengo para que me ayuden. El joven aquí presente muy decente, muy formal. —Su tono comenzó a evidenciar una agitación causada por la negligencia del oficial. —Y usted le dice que no me ayude, que eso sería más trabajo. ¿Le parece poquito todo lo que pasa en este país? Y dice que son ideas mías.

—Mire, seño. Yo solo sigo lo del procedimiento. En el accionar de los protocolos que nos rige a nosotros como policía nacional nos obliga, escúchese, obliga, que antes de considerar a alguien como desaparecido, primero deben pasar treinta seis horas. Cuando pase ese tiempo vuelve. —De esta manera el oficial volvió a su oficina y no volvió a mediar palabras.

Su intento fue fallido. La discusión hizo que se sintiera un poco mareada. Dio unos pasos al frente donde se encuentra un pequeño parque. Se sentó para pasar el malestar. Por un leve momento, las lágrimas decidieron salir

sin pedir consentimiento, pero ella evitó esto último. Mientras su mirada se hallaba perdida, escuchó el bullicio de la radio de un vendedor ambulante que estaba vendiendo paletas a una docena de niños que se encontraban jugando.

—¡Última hora, Colombia! —El periodista comentaba la noticia con una notoria euforia. —El Ejército Nacional da un duro golpe a los grupos subversivos de la guerrilla Farc en del departamento de Norte de Santander. Este es el cuarto golpe que recibe el grupo armado ilegal en este mes. — Concluyó la nota antes que el vendedor cambiara de radio para buscar el partido de fútbol que se estaba narrando por la tarde.

El día finalizó sin tener paradero de Weimar y Eduar. Después de su breve paso por el CAI, Clara Inés llegó a su casa. La noche empezó tímidamente a opacar el día, que antes de darle entrada a la oscuridad la recibió con lluvia. Seguidamente, su marido Benjamín tocó la puerta. Entró y por unos incómodos minutos ninguno de los dos mencionó palabra. Fue un silencio predecible, ninguno deseaba recordar todo lo que vieron y menos aún, saber que la mañana venidera daría inicio a la misma incertidumbre.

A medida que la noche fue avanzando, antes que esta terminara, su hermana Beatriz y madre de Weimar llamó para recibir información. Clara respondió enseguida. Su tono de voz melancólico, un dolor que devora al interior del ser, es lento, nostálgico, de aquellos donde los recuerdos acusatorios del ayer, de lo que fue y pudo ser quizás evitable.

Todo lo sucedido fue resumido en menos de una hora. Lo que se sabía hasta ese entonces era precario. La policía no sabía nada y había que esperar. Hasta el momento, siendo un parte de seguridad, ninguno de los jóvenes se encontraban en ningún centro hospitalario. La familia Rincón recibió el apoyo de la comunidad y allegados. Todos estaban redoblando esfuerzos para obtener pista alguna del paraderos de los chicos. El agotamiento era evidente, en especial de Beatriz y Clara. La primera dio por finalizada la conversación,



ya sabiendo lo ocurrido. Al igual ella ya se encontraba en camino para la ciudad. Si el tránsito era favorable, se encontrarían a horas de la tarde. La noche finalizaría con la pareja inclinados sobre su cama implorando una oración en nombre de su hijo Eduar y su sobrino Weimar.

—Padre santo, en nombre de tu hijo Jesucristo, llévalo con bien. — Pronunció Benjamín con los ojos fuertemente cerrados y agarrado de la mano con su esposa Clara.

Ninguno tuvo apetito. Se fueron a la cama sin probar bocado alguno. Clara apenas pudo conciliar el sueño. Para apaciguar un poco el sueño salió de su habitación rumbo a la sala de la casa. Tomó su Biblia, preparó un tinto para contrarrestar el frío y empezó a leer en voz baja. Buscó consuelo para la amarga mañana que tendría que llegar, nuevamente redoblar esfuerzos para hallar rastro de los muchachos. Evitó hacerse cuestionamiento alguno que se cruzara en su mente, cada vez que se creaba una pregunta, un ¿cómo?, ¿por qué?, o cualquier otro derivado, su voz se hacía más alta, para de una u otra forma tratar de eludirlos, pero era en vano, tan solo lloró, no pudo evitar, dio paso a su dolor y solo dejó que las lágrimas, gota a gota, comenzaran a humedecer su rostro, para rebosar en su mentón y formar un pequeño río de penurias sobre el mantel del comedor. Inclino su mira y ubicó un recuadro de una foto familiar, la observó y así fue por varios minutos, se perdió en la imagen, en el retrato inmortalizado en el ayer, lo contempló, como una obra de arte, en su obra de arte del ayer.

No sabía notoriamente cuánto tiempo transcurrió. Se levantó de la silla y se fijó en el reloj de la pared, faltaban diez minutos para las cinco de la mañana. Recogió su cabello y preparó el desayuno. Posterior a ello, despertó a Benjamín. Al principio un poco agotado, pero en escasos minutos volvió en sí, gracias a un café. Por su parte, Clara comenzó a escuchar noticias. Las noticias de aquel 25 de junio de 2004 relataban por las diferentes cadenas televisivas los diferentes resultados operacionales del Ejército colombiano

sobre los grupos ilegales, en especial en Ocaña, Norte de Santander. Sin muchos preámbulos, dieron a conocer la cifra de la cantidad de combatientes abatidos o dados de baja en combate, según mencionaba el noticiero, fueron alrededor de quince hombres. A su vez, que, en diferentes departamentos, como Meta, Putumayo, Cauca, Nariño, entre otros, seguían en la “exitosa labor” contra los grupos guerrilleros. El informe siguió un par de minutos más, cuando fue opacado por un comentario de Benjamín:

—Llevamos en guerra más de doscientos años y nada cambia. —Pronunció de manera amarga.

—Es la primera vez que veo un Gobierno que tenga tantas operaciones militares y con tantos logros. —Continuó Clara Inés la conversación suscitada por su esposo.

—Sí, pero ¿para qué? Siempre son los mismos que van a la guerra, siempre es el pobre. Uno nunca verá al hijo de un ministro por allá.

—También es verdad. —Respondió Clara al instante.

—¿Cuántos muertos ha dejado la guerra? ¿Y quiénes son siempre los que van a la misma?

La conversación finalizó con un acuerdo mutuo que fue sellado por el silencio, y Clara se quedó pensando y dándole la razón en gran parte a su esposo Benjamín.

Clara Inés preparó rápidamente el desayuno, los dos retornarían nuevamente la búsqueda. Fue un plato rápido, arroz, huevos revueltos y chocolate caliente. El desayuno fue velozmente devorado en un par de minutos por el hombre, que sin dudarle dos veces se despidió para reiniciar sus labores.

En esta ocasión, se adentraría en el centro de Bogotá. Preguntaría en puntos de referencias como la Policía y establecería la denuncia formal en la Fiscalía General de la Nación para que aceleraran el proceso de búsqueda, lo cual era una acción bastante esperanzadora, teniendo en cuenta que los procesos administrativos y jurídicos son lentos en el país, aún más cuando los casos son abundantes. A pesar de ello, realizó el respectivo trámite en una fila prácticamente eterna.

Antes de que terminara el medio día, se sentía agotado por estar caminado varias cuadras sin recibir una respuesta o por lo menos una pista favorable sobre el paradero de Eduar y Weimar. Decidió ir de nuevo a su casa en Ciudad Bolívar y quizás atrapar detalles de su hijo y sobrino, teniendo la buena fe que algún vecino o de un allegado que podría saber algo al respecto. No obstante, aunque intentara ser positivo se iba desvaneciendo con cada conversación que sostenía con las personas que veía.

En una de esas pláticas se encontró con un vecino que tiene un pequeño negocio ubicado en la esquina de la calle, al ver a Benjamín lo llamó para que pasara. De manera cordial, le ofreció un tinto y le insistió en que tomara asiento, a lo cual no accedió, ya que, Benjamín seguiría un par de cuadras más adelante para seguir con su recolección de información.

—¿Cómo le ha ido con la búsqueda de Eduar y Weimar, vecino? — Preguntó el hombre, ofreciéndole una taza de tinto.

—No nada. Acabé de llegar de la Fiscalía y no tienen información. Ya están investigando. Estuve en varios hospitales y nada. —Su voz revelaba un pequeño quebranto.

—Ya veo, don Benjamín. Es que no sé cómo decirle esto, hombre... es solo algo que escuché en la radio. —El hombre evidenciaba una notoria incomodidad. Por un par de segundos decidió no mirar a los ojos a Benjamín.

—No entiendo nada ¿Qué escuchó en la radio?

—Es solo una hipótesis, pero sus nombres eran igualíticos a los de los muchachos pasaron por la radio hace una hora. —El hombre trató de ser lo más breve posible, dando a entender que esperaba que fuera lo contrario a lo que temía.

—¿Cómo así?

—En la radio siempre dan un adelanto de las noticias. En una de las notas del medio día, informaron que el Ejército había dado de baja a dos guerrilleros con los alias “Eduar y Weimar”. Que eran de contextura delgada y ambos jóvenes. Que fueron abatidos a las afueras de Bogotá. Y que hacían parte de una estructura móvil de la guerrilla de las Farc.

—Espere un momentico, vecino. Usted conoce a los muchachos, son chicos de casa, juiciosos, estudiosos y usted mismo sabe que ellos no salían de este barrio. Todos acá los conocen bien para que piensen que mi hijo y sobrino son guerrilleros. —Nuevamente su voz fue quebrantada por una pequeña melancolía que hacía eco por la nostalgia de la noticia de la supuesta pérdida de sus chicos. —Además, ¿guerrilleros? Si lo único que hacían era estudiar y ayudarme a mí con los trabajos de manillas. —Esto última oración fue un reproche que buscaba defender a Eduar y Weimar por las acusaciones de la prensa y más sobre el peso de las afirmaciones de las mismas.

—Vecino, mi intención no era incomodarlo. Tan solo me pareció demasiado curioso cómo fueron descritos. Yo sé cómo son los dos de estudiosos.

—Descuide. —Respondió al instante Benjamín. —¿Qué más se dijo en la radio?

—Recuerdo algunos detalles. El que me viene en estos momentos es que comunicaron que los dos cuerpos se encontraban en Medicina Legal. Tan solo se me viene eso a cabeza, don Benjamín. —Concluyó el hombre.

—Gracias. Me dirigiré a la casa. Me dio un fuerte dolor de cabeza. Gracias y buena tarde. —Se despidió de una manera fría y breve, no por el hombre, sino por la noticia, que ni en el peor de los escenarios deseó escuchar.

Los pasos hacia la casa fueron intermitentes por los pensamientos que dominaron su andar. Él tomó las llaves y se detuvo sobre lo que habían comentado en la radio. Es una confrontación de sus convicciones sobre los supuestos de la prensa. A pesar de ello, la incertidumbre ya estaba sembrada en sus pensamientos. Entró a la casa y siguió a la sala. No medió palabra con su esposa, ella lo conocía bastante bien, y sabía de antemano que esos momentos de silencio son habituales en él. Además, ya sabía que sus intentos de búsqueda fueron negativos, por lo que habían dialogado en una llamada telefónica antes de su llegada a la casa. Ella le pasó una taza de tinto y Benjamín se detuvo a observar y recordar los días anteriores, cuando los muchachos se encontraban ahí, regocijándose en la celebración del día del padre. Se dio cuenta de que Beatriz ya estaba en la casa por las maletas que se encontraban encima del comedor. Enseguida preguntó a Inés dónde se encontraba su cuñada, ella respondió de inmediato que, en el segundo piso, en la habitación de los muchachos. Se apresuró a subir y la encontró a ella, a Beatriz, sentada inmóvil en la esquina de la cama llorando en silencio y a pequeñas gotas. Él decidió no interrumpir su melancolía, y pensó que todo estaba igual, incluso peor, pero algunos se engañaban evitando esconder su fragilidad.

—¿Hace cuánto estas en la puerta, Benjamín? —Preguntó Beatriz mientras se limpiaba suavemente los ojos.

—No mucho. Llegué a la casa hace no más de veinte minutos.

—Ya veo. ¿Sabes algo nuevo de los muchachos?

—No. Hoy estuve en el centro y pasé la solicitud formal de desaparecidos en la Fiscalía. Después regresé al barrio y pregunté algunos vecinos si sabían algo o escuchado. —Respondió él después de un suspiro profundo—

—¿Y bien? ¿Qué has sabido de diferente? —Beatriz lo miro a los ojos, ella tenía los ojos cristalinos y la mirada ausente.

—Para ser sinceros, nada. Ya estuve en todas las partes y en todos los lugares que uno puede acudir, pero todos o no saben o toca esperar mientras investigan. Es lo único que nos dicen a estas alturas... esperar.

—¿Sabes algo de las amigas de Weimar? ¿Angie y Lorena han vuelto a venir al barrio? Ellas salieron el día que los chicos desaparecieron. Si no estoy mal fue Lorena que los invitó a salir y desde esa fecha no sabemos nada.

—No. —Comentó Benjamín de inmediato, mientras se tocaba su cabello en señal de angustia. —Siendo sincero no entiendo mucho las cosas. Para empezar, don José, el abuelo de Lorena, ni sabía que ella estaba en el barrio. El señor nos dijo que la chica llevaba tres meses si venir a su casa a visitarlo, pero sí pasó a la casa para salir con los muchachos.

—Santo Dios, ayúdanos, y que Weimar y Eduar estén bien. —Beatriz trataba de buscar o recordar, pero sus intentos fueron nulos, todo pasó mientras ella se encontraba en la finca de su madre Sara, en Ramiriquí. —¿Mañana dónde buscamos o preguntamos?, no nos podemos quedar de brazos cruzados, esperar no ganaremos nada. —Su voz se fue apagando y denotaba un pequeño llanto nervioso.

—Yo sé dónde ir mañana. —Dijo, Benjamín. Esta frase estaba acompañada de un pensamiento de su interior que se rehusaba a encontrar respuestas ahí, o peor aún, encontrar a su hijo y sobrino en ese lugar.

*Unos señores nos ofrecieron trabajo. Y van a pagar bien. Primero tenemos que hacer un curso en los Llanos para el trabajo.*

**Relato de Eduar Rincón.**

# CONCLUSIONES

Eduar, Weimar y Yonny Duvián son tres de los 6.402 falsos positivos ya contados. Conocerlos a través de sus historias y de las palabras de sus madres implica romper con “la representación objetivada de la víctima como otro anónimo y lejano”, como lo diría Mercedes Figueroa (2016, p. 88), con respecto a la violencia en el Perú. Muchas veces, nos quedamos con la información generalizada de los medios de comunicación, y la palabra víctima termina siendo parte del paisaje en los territorios de la guerra.

Cuando pensamos en los falsos positivos desde la cifra, cuando lo pensamos desde la generalidad y de manera homogeneizante, pasamos de largo. Pero cuando lo bajamos al plano individual, ya la cosa cambia, ya nos duele la historia del otro.

Aquí quisimos brindar un acercamiento mucho más humano y real; estos tres jóvenes no son una cifra más, son personas que tenían historias, sueños, anhelos, talentos y gente que los amaba. A doña Soraida y a doña Beatriz, sus madres, les quitaron algo que nunca les van a poder devolver. A estas familias

las quebrantaron de una manera irreparable. Sin embargo, sus relatos de vida cuentan la crudeza de la historia colombiana y exponen problemas sociales, políticos y económicos a los que se ven enfrentados muchos compatriotas. Aunque cada historia es diferente, en ellos podemos ver la desigualdad social, la falta de oportunidades, el rebusque como opción de vida y el oportunismo de algunos frente a la situación económica de los otros. Y, por otro lado, vemos la entereza de estas mujeres, su resiliencia, su capacidad de pararse frente al dolor y luchar por la justicia y por la verdad.

Ellas han estado en múltiples escenarios expresando lo sucedido, a través de la palabra, de las artes plásticas, del teatro y de la fotografía, entre otras; han ocupado plazas, universidades y museos manifestando su dolor, y exigiendo el lugar que sus hijos se merecen en la historia.

De alguna manera, han emprendido una labor titánica y en muchas ocasiones agotadora y exasperante. Esto se podría ver, de acuerdo con Camilo Rodríguez, como

la condena a rumiar de forma permanente un pasado traumático no es justa con quienes pasaron por vejaciones, torturas, desplazamientos, duelos, secuestros, e infinidad de afectaciones y angustias generadas por un conflicto que buscó resolverse de manera violenta y en el que incluso buena parte de esas víctimas fueron ajenas a los intereses de los bandos en contienda, guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes, bandas criminales, para-Estado y Estado, entre otros actores. (Rodríguez, 2016, p. 162).

Sin embargo, esa lucha que ellas han emprendido ha dado su fruto. En gran parte, gracias a las madres y los familiares de los falsos positivos, esta historia ha sido conocida.

Ahora bien, quiero invitar al lector a reflexionar con respecto a su posición frente a estas historias. A lo largo del libro, queda evidenciada la postura moral de algunos miembros del Ejército. ¿Qué decir y qué hacer frente a



esto? ¿Qué posición asumir frente a algo que nunca debió haber ocurrido: el asesinato de civiles para justificar los avances en la guerra? Y, en el mismo sentido, ¿cómo nos situamos frente al dolor y la historia de las madres?, ¿cómo integramos esto de manera colectiva para que en realidad no haya una repetición de estos hechos?

Así pues, más que concluir, estas palabras finales quieren interpelar y cuestionar, ¿qué posición moral debemos tomar nosotros? Ya en el capítulo de las reflexiones éticas, a partir de Hannah Arendt (1999), vimos que el mal banal es aquel que surge por la incapacidad de reflexión sobre la propia conducta; que lo aterrador de este tipo de mal es que cualquiera puede caer preso de ello; y que, si uno no se toma la molestia de incomodarse con el dolor del otro y cuestionar su propia posición frente a este, puede terminar avalando conductas aterradoras e inhumanas. Lo cierto es que conocer la verdad sobre el pasado no necesariamente puede ayudar a no repetirla; tal vez, algo mucho más eficaz puede ser tomar una posición sentipensada y crítica frente a éste.

## Referencias

- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén*. Lumen.
- Figuroa, M. (2016). “Fue así como se fue”. El álbum fotográfico familiar como espacio para representar y reconocer a las víctimas de la violencia en el Perú. *Maguaré*, 30(2), 81-120.
- Rodríguez Gómez, J. (2016). *Historia, memoria, verdad y olvido: consideraciones para la justicia transicional*. Universidad Externado de Colombia, 2016

# ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b>	Línea del tiempo del conflicto armado	31
<b>Figura 2.</b>	Bogotazo	33
<b>Figura 3.</b>	Reporte de prensa de El Espectador, 15 de junio de 1965	35
<b>Figura 4.</b>	Mapa del Magdalena Medio	40
<b>Figura 5.</b>	Ospina, Viki, 1985 (2018), <i>Palacio en llamas, entrada de tanques</i> . De la serie “Palacio de Justicia”, AP6463, Banco de la República	41
<b>Figura 6.</b>	Manual EJC-3-10, reglamento de combate contraguerrillas	43
<b>Figura 7.</b>	Organigrama de la Jurisdicción Especial para la Paz	60
<b>Figura 8.</b>	Evolución de los casos de los falsos positivos	63
<b>Figura 9.</b>	Audiencia pública para escuchar a los familiares de los jóvenes de Soacha, ejecutados extrajudicialmente	65
<b>Figura 10.</b>	Yonny Duvián con cuatro años de edad, 1990	95
<b>Figura 11.</b>	Soraida Muñoz, integrante de Mafapo (Madres de falsos positivos), 2019	97
<b>Figura 12.</b>	Bonificación por Operaciones de Importancia Nacional - BOINA	99
<b>Figura 13.</b>	Activistas en Riesgo, según CIDH 2021.	103
<b>Figura 14.</b>	Beatriz Méndez con los retratos de su hijo y sobrino	112
<b>Figura 15.</b>	“La casa de mis sueños” Planos realizados por Weimar a su madre, 2002	115
<b>Figura 16.</b>	Beatriz Méndez, integrante de Mafapo (Madres de falsos positivos)	119
<b>Figura 17.</b>	Conmemorando el cumpleaños n.º 38 de Weimar Castro	122





Las vidas de Beatriz Méndez y de Zoraida Muñoz cambiaron radicalmente cuando sus familiares fueron asesinados por el Ejército y acusados de ser guerrilleros dados de baja en combate. Yonny Duvián Soto, Weimar Castro y Eduar Méndez, sus hijos, fueron víctimas de las ejecuciones extrajudiciales que se dieron a lo largo del país, entre 2002 y 2008 (JEP, Comunicado 019 de 2021), los Falsos Positivos.

A partir de ese entonces, estas mujeres tuvieron que atravesar su rabia y su dolor para develar la verdad sobre lo sucedido, para limpiar el nombre de sus parientes y para apoyar a otras víctimas de este flagelo. Este libro relata el fragmento más fuerte de sus vidas, a través del método biográfico. Este tipo de metodología permite entender un dolor colectivo en la historia del dolor personal. Así pues, las vidas de estas dos mujeres reflejan el drama de, por lo menos, 6402 familias que fueron víctimas de este fenómeno.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos

Sede Cundinamarca

